



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

Decreto-ley 1/2013, de 29 de enero, por el que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía y se establecen otras medidas urgentes en el ámbito comercial, turístico y urbanístico.

14

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Orden de 18 de enero de 2013, por la que se suspende la aplicación de los preceptos de las Órdenes que se citan, por las que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones que se indican, cuya tramitación corresponde a la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.

22

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

24

Resolución de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

25

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 24 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

26

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

Resolución de 16 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 27

Resolución de 28 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación. 28

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante. 30

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 32

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante. 34

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación. 36

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 29 de enero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica (A2.2001). 38

Resolución de 29 de enero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera (A1.1200). 43

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 50

Resolución de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 51

Resolución de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 52

Resolución de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación. 53

Resolución de 21 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.	54
Resolución de 22 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.	55

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 3 de enero de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «El Angelito», de Gines (Sevilla). (PP. 133/2013).	56
---	----

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 701/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga.	57
Resolución de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 543/2012 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.	58

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 30 de enero de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se actualizan las indemnizaciones anuales establecidas para las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria, correspondiente a la anualidad 2013.	59
---	----

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Orden de 17 de enero de 2013, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal de Guadalcazar (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.	60
--	----

UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de enero de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga.	61
---	----

4. Administración de Justicia

AUDIENCIAS PROVINCIALES

Edicto de 21 de marzo de 2012, de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Cádiz, dimanante de apelación civil núm. 259/2011. (PP. 3126/2012).	66
---	----

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 22 de marzo de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Córdoba, dimanante de divorcio contencioso núm. 349/2012. 67

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 31 de octubre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cuatro de La Línea de la Concepción, dimanante de procedimiento ordinario núm. 367/2011. (PP. 3309/2012). 69

Edicto de 5 de diciembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Motril, dimanante de procedimiento ordinario núm. 165/09. (PP. 3444/2012). 70

5. Anuncios**5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 229/2013). 71

Resolución de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 228/2013). 73

Resolución de 29 de enero de 2103, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 230/2013). 75

Resolución de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 227/2013). 77

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 226/2013). 78

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de enero de 2013, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 231/2013). 80

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 28 de enero de 2013, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 245/2013). 82

5.2. Otros anuncios oficiales**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD**

Anuncio de 9 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 84

Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 85

Anuncio de 3 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 86

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba), a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición. 87

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 88

Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 23 de enero de 2013, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de registros mineros. (PD. 242/2013). 89

Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por la que se publican resoluciones relativas al procedimiento de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de la Actividad. 95

Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican requerimientos relativos al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad. 96

Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica un acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de industria. 97

Anuncio de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. 98

Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sobre concurso público de registros mineros. (PD. 240/2013).	99
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	104
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	105
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	106
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	107
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	108
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	109
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	110
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	111
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	112
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	113

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 4 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa.	114
Anuncio de 9 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cuevas del Almanzora.	115
Anuncio de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera.	117
Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.	119
Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	120

Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	121
Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	122
Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	123
Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	126
Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	127
Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	128
Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	129
Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	130
Anuncio de 19 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	133
Anuncio de 19 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	134
Anuncio de 21 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.	135
Anuncio de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	136
Anuncio de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras.	137
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos por la Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera.	138

Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	140
Anuncio de 27 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Priego.	142
Anuncio de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Pozoblanco.	143
Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla.	144
Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	145
Anuncio de 10 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	148
Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.	149
Anuncio de 17 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.	150
Anuncio de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	151
Anuncio de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.	152
Anuncio de 21 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.	154
Anuncio de 9 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	157
Anuncio de 10 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	159
Anuncio de 17 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.	161

Anuncio de 18 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	163
Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	165
Anuncio de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.	167
Anuncio de 3 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.	177
Anuncio de 14 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.	181
Anuncio de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	182
Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de tributos.	187
Anuncio de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	191
Anuncio de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	195

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Notificación de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, del acto administrativo relativo al procedimiento de resolución de expediente sancionador en materia de Comercio Interior.	200
Notificación de 18 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, del acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.	201
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvención.	202
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se publican notificaciones de resolución de subvenciones.	204
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publica acuerdo de inicio de expediente de reintegro.	205
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	207

Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	209
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de decisión arbitral dictada en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.	211
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.	212
Anuncio de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio que se cita.	214
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de ayudas financieras para la adquisición de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	215
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.	216
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	217
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	219
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	221
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de autorización de alquiler de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.	222
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	223
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.	224
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	225
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de autorización de alquiler de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.	226

Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	227
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.	230
Anuncio de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando propuesta de liquidación de daños en el procedimiento administrativo de liquidación de daños que se cita.	232
Anuncio de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando propuesta de liquidación en el procedimiento administrativo de liquidación de daños que se cita.	233
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando acuerdo de iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.	234
Corrección de errata del Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita (BOJA núm. 17, de 24.1.2013).	235

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 14 de enero de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012.	236
Anuncio de 18 de enero de 2013, de la Dirección General de Urbanismo, de apertura del periodo de información pública de la modificación, en el Ámbito de Actuación AA-1, del Plan Especial de Ordenación del Puerto de la Bahía de Cádiz, en el t.m. de El Puerto de Santa María (Cádiz).	237
Anuncio de 4 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.	238
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.	239
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.	240
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.	241
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.	242
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.	243
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.	244

Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.	245
Anuncio de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.	246
Anuncio de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.	247
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	248
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.	252
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.	257
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.	258
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre el trámite de audiencia de los expedientes de extinción que se citan.	260
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre el trámite de audiencia de los expedientes de extinción que se citan.	261
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia.	263
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	264
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.	265
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	266
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	267
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.	276
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.	277
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas que se citan.	278
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Mayor Gravedad del expediente sancionador que se cita.	279

Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.	280
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	281
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.	282
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	284
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	285
Anuncio de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando orden resolutoria del expediente sancionador que se cita.	286

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Acuerdo de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Servicio de Protección de Menores, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.	287
Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, en el que se comunica archivo de solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos de la industria que se cita.	288
Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se citan para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.	289
Anuncio de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.	290
Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.	291

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 28 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se dispone la notificación de los oficios dirigidos al interesado que se cita.	292
---	-----

NOTARÍAS

Anuncio de 9 de enero de 2013, de la Notaría de don Juan Luis Nieto de Magriñá, de subasta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 115/2013).	293
Corrección de errores del anuncio de la Notaría de doña Mercedes Carazo Carazo, de subasta pública de las fincas 38.642 y 39.616 de Alcalá la Real (BOJA núm. 21, de 30.1.2013).	294

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 17 de diciembre de 2012, del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, de aprobación inicial del Presupuesto 2013. (PP. 73/2013).	295
---	-----

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

DECRETO-LEY 1/2013, de 29 de enero, por el que se modifica el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía y se establecen otras medidas urgentes en el ámbito comercial, turístico y urbanístico.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del artículo 58.1.1.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ostenta competencias exclusivas en la ordenación administrativa de la actividad comercial, incluida la regulación de los calendarios y horarios comerciales, respetando en su ejercicio el principio constitucional de unidad de mercado y la ordenación general de la economía, y la regulación administrativa de todas las modalidades de venta y formas de prestación de la actividad comercial.

La Junta de Andalucía ha tenido, desde la promulgación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, una posición muy definida sobre la regulación de horarios comerciales. Ya su exposición de motivos afirmaba que «el objetivo perseguido se enmarca en la defensa de las Pymes comerciales, dado que los hábitos de acumulación de compras en domingos y días festivos se concentraba en las grandes superficies, rompiendo el equilibrio de intereses y amenazando con producir la desertización del tejido comercial urbano».

En este sentido, se ha diseñado un modelo de horarios comerciales que da respuesta a las necesidades del conjunto de la población, fruto de un valioso consenso entre la Administración de la Junta de Andalucía y los agentes económicos y sociales, al garantizar el equilibrio entre personas trabajadoras, consumidoras, pequeñas y grandes empresas y la convivencia de la pluralidad de formatos existentes, lo que constituye una pieza clave para el comercio andaluz como parte de nuestra cultura mediterránea, que garantiza y posibilita la conciliación de la vida social, laboral y personal, potenciando asimismo el comercio urbano socialmente rentable y sostenible.

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, en su artículo 20, establece que tendrán plena libertad para determinar los días y las horas de apertura al público, los establecimientos de venta de pastelería y repostería, pan y platos preparados, prensa, combustibles y carburantes y floristerías y plantas, las denominadas tiendas de conveniencia, los instalados en puntos fronterizos, los de hasta 300 metros cuadrados, así como en las zonas de gran afluencia turística para determinados períodos del año, a lo que se le suma los ocho domingos y festivos que actualmente los establecimientos, con independencia de sus dimensiones, pueden permanecer abiertos al público.

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, modifica el modelo comercial en materia de horarios comerciales al liberalizar la regulación, tanto del horario semanal, como el régimen de domingos y festivos y de las zonas de gran afluencia turística. Asimismo, establece una serie de medidas en relación con las promociones de ventas, mediante una modificación del Título II de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, que ha determinado la presentación de un recurso de inconstitucionalidad por posible vulneración de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en esta materia.

Además, actualmente existe un descenso de la demanda motivada por la crisis económica, pero la oferta se mantiene, por lo que la liberalización en materia de horarios comerciales no aumenta el consumo sino que traslada parte de la cuota de las compras en el comercio de proximidad a los grandes distribuidores, en detrimento del pequeño comercio.

En la nueva redacción dada por el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, a la Ley 1/2004, de 21 de diciembre, de horarios comerciales, se establece en los apartados primero y segundo del artículo 4 que el número mínimo de domingos y festivos en que los comercios podrán permanecer abiertos al público será de dieciséis y que las Comunidades Autónomas podrán modificar dicho número en atención a sus necesidades comerciales, incrementándolo o reduciéndolo, sin que en ningún caso se pueda limitar por debajo de diez el número mínimo de domingos y festivos de apertura autorizada. Asimismo, en su disposición adicional segunda dispone que, en el caso de que las Comunidades Autónomas decidan no hacer uso de la opción que les confiere el apartado 1 del artículo 3, es decir, no determinar los domingos o días festivos en los que podrán permanecer abiertos al público los comercios, se entenderá que las personas comerciantes disponen de plena libertad para determinar los domingos y festivos de apertura de sus establecimientos.

El citado Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, también establece una nueva redacción para el apartado 1 del artículo 3 de la Ley 1/2004, de 21 de diciembre, determinando que el horario global en que los comercios podrán desarrollar su actividad durante el conjunto de los días de la semana no podrá restringirse por las Comunidades Autónomas a menos de 90 horas, señalando en su disposición adicional primera que si las

Comunidades Autónomas no hacen uso de la opción de regular el horario global se entenderá que las personas comerciantes disponen de plena libertad para determinar la apertura de sus establecimientos.

Por lo tanto, procede de forma urgente modificar el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, para preservar y clarificar el marco jurídico, hasta tanto el Tribunal Constitucional resuelva el recurso planteado por la Junta de Andalucía, optando por los mínimos que la nueva modificación de la Ley 1/2004, de 21 de diciembre, permite a las Comunidades Autónomas, tanto respecto al horario global semanal, como al número de domingos y festivos en los que los comercios podrán permanecer abiertos al público durante el año, así como, introducir los cambios imprescindibles que se derivan de la nueva regulación de la Ley 1/2004, de 21 de diciembre. En consecuencia, se procede a modificar los artículos 18 y 19 del Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior, incluyendo en este último los criterios que deben ser tenidos en cuenta a la hora de determinar los domingos y festivos de apertura autorizada, concretando además, en el marco de la legislación básica del Estado, un conjunto de elementos a valorar, en su caso, para esta determinación, con la finalidad de garantizar una mayor protección de los derechos e intereses de las personas consumidoras y su libertad de elección entre diferentes ofertas.

Por otra parte, se modifica el apartado 2 del artículo 20 relativo a las tiendas de conveniencia, estableciéndose un umbral mínimo de trescientos metros cuadrados, con el fin de hacer esta regulación congruente con el apartado 1, el cual ya otorga libertad horaria a todos los establecimientos comerciales que no formen parte de un establecimiento colectivo y dispongan de una superficie útil para la exposición y venta al público inferior a trescientos metros cuadrados. Asimismo, el establecimiento de este límite mínimo viene motivado por la propia naturaleza de las tiendas de conveniencia, las cuales justifican su inclusión en los establecimientos con libertad horaria en la amplia oferta de productos que, de forma similar, tienen a disposición del consumidor (libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes y artículos varios). En el caso de que la superficie de estos establecimientos fuera inferior a 300 metros cuadrados, sería muy difícil garantizar una distribución similar de estos tipos de productos, tal y como establece la propia Ley, quedando desvirtuada la naturaleza de esta figura.

En relación a la modificación que el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, realiza con respecto a las promociones de ventas, a través del Título II de la Ley 7/1996, de 15 de enero, se considera que las medidas reguladas no introducen aspectos que sean contrarios a las ventas promocionales que la Comunidad Autónoma de Andalucía regula en el Capítulo III del Título V del Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo. Por tanto, no se considera necesario proceder a la modificación de ninguno de los artículos incluidos en ese Capítulo.

En el presente Decreto-Ley, como novedad, se introduce, en el Título V de Ventas Especiales, una regulación de las Ferias de Oportunidades. Se trata de un nuevo fenómeno que se inserta en nuestra tradicional estructura comercial, y cuya práctica se está extendiendo progresivamente debido a la actual situación económica que atraviesa el comercio y la economía, generando dudas e inseguridades, tal y como reflejan las numerosas consultas y denuncias recibidas en la Consejería de Turismo y Comercio, tanto del sector comercial como de las propias asociaciones de defensa de las personas consumidoras y usuarias, las cuales vienen demandando una regulación específica para este tipo de actividades.

Como se ha venido constatando últimamente, estas Ferias se están realizando cada vez con mayor frecuencia, especialmente en este último año, lo que genera la indefensión de las personas consumidoras y usuarias, el perjuicio a las personas comerciantes que no participan en los eventos y una gran inseguridad jurídica, todo ello debido a la inexistencia de regulación de dicha figura. Circunstancias que motivan la necesidad de abordar con carácter urgente una regulación específica de estos eventos excepcionales que establezca su definición, los requisitos generales que hayan de cumplirse para su celebración y las obligaciones de información, tanto de la entidad organizadora del evento como de las propias personas comerciantes participantes. De este modo, esta nueva regulación va a tener como consecuencia en la actual situación económica en la que nos encontramos, no sólo la garantía en la mejor prestación del servicio y la mejor defensa y protección de las personas consumidoras, sino también el hecho de permitir a las personas comerciantes de una determinada localidad que puedan utilizar estos eventos para mejorar sus ventas, y dar salida a los productos de su establecimiento. Para ello, es preciso modificar los artículos 22.2, 59.2 y añadir una nueva Sección 5.ª, en el Capítulo III del Título V del Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior.

Por otra parte, se introduce una modificación al Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, cuya normativa ha sido objeto de reciente modificación para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior. No obstante, pese a que ha transcurrido un corto espacio de tiempo desde que se aprobó esta normativa de transposición, la realidad actual y la interlocución que siempre se ha venido manteniendo con las organizaciones representativas del sector, ponen de manifiesto la necesidad de acometer una nueva modificación normativa que garantice mayor seguridad y estabilidad en el

colectivo dedicado a esta actividad, el cual ve peligrar sus puestos de trabajo creándose una gran incertidumbre sobre la continuidad de sus autorizaciones municipales.

La urgencia de acometer esta modificación reside en la ambigüedad o falta de concreción que existe en el periodo de vigencia de las autorizaciones establecido en el actual texto refundido (de uno a cuatro años), lo que supone que los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Andalucía puedan iniciar en el año 2013 nuevos procesos de adjudicación de autorizaciones, sin que en la mayoría de los casos las personas titulares de esas autorizaciones hayan podido amortizar las inversiones realizadas para el adecuado ejercicio de la actividad o hayan podido obtener una remuneración equitativa de los capitales invertidos.

Esta apertura de procesos de adjudicación de autorizaciones para el ejercicio del comercio ambulante podría ser causa de perjuicios e inseguridad para el colectivo de vendedores ambulantes, que impediría, en su caso, el desarrollo de su profesión y el sostenimiento de sus cargas familiares.

Para evitar dicha situación, el presente Decreto-Ley aborda una ampliación del plazo de duración de las autorizaciones para el ejercicio del comercio ambulante estableciendo un plazo de quince años, prorrogables por otros quince, plazo que se considera el adecuado para garantizar la amortización de las inversiones y una remuneración equitativa de los capitales invertidos. De esta forma, se contribuye igualmente a la mejora de la profesionalidad en el ejercicio de la actividad, a la estabilidad en el empleo que se genera y a garantizar la protección de las personas consumidoras y usuarias.

Asimismo, para garantizar la finalidad de la modificación introducida, se prevé una disposición transitoria que habilita a los Ayuntamientos de los municipios que hayan otorgado autorizaciones municipales para el ejercicio del comercio ambulante, conforme al plazo previsto de uno a cuatro años, para que puedan revisar el periodo de duración de las mismas conforme al nuevo periodo de quince años que se recoge en el presente Decreto-Ley.

Por otra parte, el Decreto 43/2008, de 12 de febrero, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía, establece para los procedimientos de declaración de campos de golf de interés turístico un plazo de resolución de seis meses y el sentido positivo del silencio administrativo, según dispone el artículo 43.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sin embargo, dada la experiencia acumulada desde su entrada en vigor, y en base a lo dispuesto en los artículos 42.2 y 43.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el artículo 3.11 de Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en este tipo de procedimientos concurren razones imperiosas de interés general, como son la protección del medio ambiente y del entorno urbano, que justifican la modificación, con carácter urgente, del sentido del silencio administrativo, evitando que se adquieran por parte de los promotores derechos sobre materias de especial interés general, careciendo de los requisitos legales para ello. Asimismo, para mayor garantía de los intereses generales afectados en este tipo de procedimientos, se prevé la posibilidad de ampliar el plazo de seis meses, para notificar la resolución expresa, por otro plazo idéntico, cuando razones de carácter técnico así lo aconsejen.

Por último, la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en su artículo 35.2, regula la posibilidad de que el Consejo de Gobierno suspenda cualquier instrumento de planeamiento cuando resulte necesario para salvaguardar la eficacia de las competencias autonómicas. Sin embargo, existen otros supuestos en los que, sin que se vean afectadas competencias autonómicas, concurren razones de interés público, que también pueden justificar la suspensión de cualquier instrumento de planeamiento en tanto se aprueba la correspondiente innovación.

Para regular estos supuestos se introduce un nuevo apartado en este mismo artículo que regula la posible intervención del Consejo de Gobierno por razones de interés público, con el fin de suspender cualquier instrumento de planeamiento, siempre previa petición motivada del municipio o municipios afectados. Al igual que en la regulación existente, el Decreto-Ley determina que se elaboren unas normas sustantivas de ordenación aplicables transitoriamente en sustitución de las suspendidas, previa información pública de las mismas.

El Decreto-Ley es el instrumento jurídico adecuado en orden a la regulación que se pretende y nos exige la realidad jurídico-urbanística y territorial existente.

La necesidad de esta medida deriva de la existencia en estos momentos de municipios cuyo planeamiento vigente, por circunstancias sobrevenidas al margen de la actividad urbanística, impide el normal desarrollo de la actividad económica municipal, afectando por tanto al interés público, y que solicitan a la Comunidad Autónoma la suspensión del planeamiento en orden a su revisión, precisando de forma inmediata y excepcional de unas normas de carácter transitorio en tanto se apruebe el correspondiente planeamiento que será el que, de manera integral, acometa la ordenación del municipio.

Esta situación ha provocado consecuencias de todo orden, entre ellas, la afectación del principio de seguridad jurídica, siendo así que la ordenación urbanística es precisamente uno de los sectores más necesitados

del asentamiento de dicho principio en cuanto su horizontalidad condiciona en mayor o menor medida toda la actividad económica municipal e incluso territorial.

En esta tesitura, y dada la época de crisis económica que atravesamos, se hace aún más necesario si cabe, reforzar la confianza de los agentes económicos y de los ciudadanos en general.

Por ello, la figura del Decreto-Ley, prevista en el artículo 110.1 de nuestro Estatuto de Autonomía, reformado mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, es la idónea por poder abordar con la prontitud necesaria la medida prevista de modificación del artículo 35 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Y es que se hace preciso ofrecer a los Ayuntamientos una respuesta rápida y decidida, que les permita abordar la problemática de contar con instrumentos de ordenación urbanística ineficaces, pero que al tiempo, garantice que se acometa una pronta actuación ordenadora municipal ajustada a la legalidad urbanística, permitiéndose así a los ciudadanos un marco de seguridad jurídica necesario siempre para el correcto desarrollo de cualquier actividad económica.

Por todo ello, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 110 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Comercio, y de conformidad con lo previsto en el artículo 27.3 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día 29 de enero de 2013,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación del Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía.

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, queda modificado como sigue:

Uno. El artículo 18 queda redactado como sigue:

«Artículo 18. Horario semanal.

El horario en el que los comercios podrán desarrollar su actividad durante los días laborables de la semana será, como máximo, de noventa horas.»

Dos. El artículo 19 queda redactado como sigue:

«Artículo 19. Régimen de domingos y días festivos.

1. Los domingos y días festivos en que los comercios podrán permanecer abiertos al público serán, como máximo, diez al año.

2. El calendario anual, fijando los referidos diez días, se establecerá, previa consulta al Consejo Andaluz de Comercio, mediante Orden de la Consejería competente en materia de comercio interior, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con anterioridad al 1 de enero del año en que haya de aplicarse.

3. Para la determinación de los domingos y festivos de apertura a los que se refieren los apartados 1 y 2, se deberá atender de forma prioritaria al atractivo comercial de los días para las personas consumidoras, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) La apertura de al menos un día festivo cuando se produzca la coincidencia de dos o más días festivos continuados.

b) La apertura en los domingos y festivos correspondientes a los períodos de rebajas.

c) La apertura en los domingos y festivos de mayor afluencia turística en la Comunidad Autónoma, previo informe de la administración turística.

d) La apertura en los domingos y festivos de la campaña de Navidad.

4. A fin de determinar los domingos y festivos de apertura conforme a los criterios contenidos en el apartado anterior, se podrán tener en cuenta, en su caso, como elementos a valorar, que en aquellos quede garantizada la suficiente competencia en calidad, accesibilidad, precios, servicios y atención a la persona consumidora, así como cualquier aspecto que ofrezca a la misma una mayor protección de sus derechos e intereses y garantice el equilibrio entre los distintos tipos de formatos comerciales, en el marco de la legislación básica del Estado.»

Tres. El artículo 20 se modifica en sus apartados 1.e) y 2; se suprime el actual apartado 3 y se sustituye por los nuevos apartados 3 y 4, renumerándose el último apartado, quedando redactado como sigue:

«e) Los establecimientos comerciales individuales, que no formen parte de un establecimiento colectivo, y dispongan de una superficie útil para la exposición y venta al público inferior a trescientos metros cuadrados, excluidos los pertenecientes a empresas o grupos de distribución que no tengan la consideración de pequeña y mediana empresa según la legislación vigente.

2. Se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

3. Se considerarán zonas de gran afluencia turística, a propuesta de los Ayuntamientos correspondientes, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Existencia de una concentración suficiente, cuantitativa o cualitativamente, de plazas en alojamientos y establecimientos turísticos o bien en el número de segundas residencias respecto a las que constituyen residencia habitual.

b) Que haya sido declarado Patrimonio de la Humanidad o en el que se localice un bien inmueble de interés cultural integrado en el patrimonio histórico artístico.

c) Que limiten o constituyan áreas de influencia de zonas fronterizas.

d) Que se celebren grandes eventos deportivos o culturales de carácter nacional o internacional.

e) Que se encuentren en la proximidad a áreas portuarias en las que operen cruceros turísticos y registren una afluencia significativa de visitantes.

f) Que constituyan áreas cuyo principal atractivo sea el turismo de compras.

g) Cuando concurran circunstancias especiales que así lo justifiquen.

4. En todo caso, en los municipios con más de 200.000 habitantes que hayan registrado más de 1.000.000 de pernoctaciones en el año inmediatamente anterior o que cuenten con puertos en los que operen cruceros turísticos que hayan recibido en el año inmediato anterior más de 400.000 pasajeros, se declarará, por Orden de la persona titular de la Consejería con competencia en materia de comercio interior, al menos, una zona de gran afluencia turística aplicando los criterios previstos en el apartado anterior.

5. No se podrán expender fuera del horario del régimen general otros artículos que aquellos que hayan justificado, en su caso, la consideración de establecimiento con libertad horaria.»

Cuatro. El artículo 22.2 queda redactado de la siguiente manera:

«2. Quedan excluidos de la consideración de grandes superficies minoristas de carácter colectivo los mercados municipales de abastos, las instalaciones donde se celebren las Ferias de Oportunidades definidas en el artículo 78.bis, así como las agrupaciones de comerciantes establecidas en los espacios comerciales que tengan por finalidad realizar cualquier forma de gestión en común, con independencia de la forma jurídica que adopten. No obstante, si en alguno de los tres supuestos anteriores hubiera un establecimiento comercial individual que superase los 2.500 metros cuadrados de superficie útil para la exposición y venta al público, este se considerará gran superficie minorista.»

Cinco. El artículo 59.2 queda redactado de la siguiente manera:

«2. Se consideran ventas promocionales, especialmente, las ventas con prima, las ventas en rebaja, las ventas de saldos, ventas en liquidación y las ventas realizadas en Ferias de Oportunidades.»

Seis. Se introduce una Sección 5.^a en el Capítulo III del Título V:

«Sección 5.^a

Ventas realizadas en Ferias de Oportunidades

Artículo. 78.bis. Concepto de Ferias de Oportunidades.

1. Se entiende por Ferias de Oportunidades aquellas promovidas por las personas comerciantes, sus asociaciones o por cualquier entidad pública o privada, celebradas fuera del establecimiento comercial habitual de cada persona comerciante y tienen por objeto la realización de ventas en las que se ofrecen a las personas consumidoras productos en condiciones más ventajosas que las habituales.

2. Las ventas realizadas en estas Ferias de Oportunidades deberán respetar lo dispuesto en el presente capítulo respecto de las ventas promocionales.

3. Estas Ferias quedan fuera del ámbito de aplicación del Decreto Legislativo 3/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

Artículo 78.ter. Requisitos de las Ferias de Oportunidades.

1. La celebración de Ferias de Oportunidades requerirá una comunicación previa a la Consejería competente en materia de comercio interior, con una antelación de 30 días a su fecha de inicio, en la que se

habrá de indicar la ubicación y duración del evento, el número de puestos a instalar, los productos objeto de venta, las personas comerciantes participantes y el municipio donde desarrollan su actividad. Todo ello sin perjuicio de los requisitos que, en el ejercicio de sus competencias, puedan ser exigidos por el Ayuntamiento de la localidad donde vaya a celebrarse el evento.

2. Las personas comerciantes que participen en la Feria de Oportunidades deberán ser, preferentemente, aquellos que realicen su actividad comercial en el municipio donde se celebre la feria, o en la provincia, si la feria es de ámbito provincial. En ningún caso, cada persona comerciante podrá ocupar más de una décima parte del espacio total de la Feria.

3. Las Ferias de Oportunidades tendrán una duración máxima de tres días. La Consejería competente en materia de comercio interior podrá establecer el número de ferias a celebrar en un mismo municipio o una misma provincia, de acuerdo con el ámbito territorial de la Feria.

Artículo 78. quater. Información.

1. Las personas comerciantes que participen en la Feria de Oportunidades deberán informar de las siguientes circunstancias:

a) La identificación clara y completa del comerciante y una sede de la empresa para la recepción y tramitación de las reclamaciones que pudieran surgir en el ejercicio de su actividad, indicándolo concretamente en la factura de compra de cada artículo.

b) Tener a disposición de las personas consumidoras y usuarias las Hojas de quejas y reclamaciones, de acuerdo con el modelo reglamentariamente establecido.

c) El tipo de venta promocional que realice en su stand, de conformidad con lo dispuesto en el presente capítulo respecto de las ventas promocionales.

2. La entidad promotora del evento deberá:

a) Exponer en lugar visible la comunicación previa realizada a la Consejería competente en materia de comercio interior, así como, en su caso, otras autorizaciones que le hayan sido exigidas para la organización del evento.

b) Disponer de un punto común fácilmente accesible, en el que se pueda facilitar información a las personas consumidoras y usuarias y, en su caso, iniciar los trámites de reclamaciones de aquellos incidentes que puedan resultar de su responsabilidad.»

Siete. Se introduce la letra n) en el artículo 84, que queda redactado de la siguiente manera:

«n) La celebración de Ferias de Oportunidades en domingo o festivo no autorizado o con incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.ter del presente Texto Refundido.»

Ocho. Se añade una nueva disposición final segunda, con la siguiente redacción, renumerándose como disposición final tercera la actual disposición final segunda.

«Disposición final segunda. Adaptación de los umbrales a efectos de la declaración de zona de gran afluencia turística.

Se habilita al Consejo de Gobierno para adaptar mediante Acuerdo, los umbrales establecidos en el artículo 20.4 para la declaración de municipios que deban declararse como zonas de gran afluencia turística a los efectos de aperturas comerciales, en el caso de que sean revisados por el Gobierno conforme a lo previsto en la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio.»

Disposición adicional primera. Modificación del Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante.

Se modifica el artículo 3.1, párrafo tercero, del Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, que queda redactado como sigue:

«La duración de la autorización será por un periodo de quince años, que podrá ser prorrogado, a solicitud de la persona titular, por otro plazo idéntico, una sola vez, con el fin de garantizar a las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización la amortización de las inversiones y una remuneración equitativa de los capitales invertidos. La autorización será transmisible en los términos previstos en las correspondientes Ordenanzas municipales reguladoras de la actividad, sin que esa transmisión afecte a su periodo de vigencia.»

Disposición adicional segunda. Modificación de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

Se añade una disposición adicional segunda a la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, con la siguiente redacción, pasando la actual disposición adicional única a ser disposición adicional primera:

«En los procedimientos de declaración de campos de golf de interés turístico, previstos en el Decreto 43/2008, de 12 de febrero, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía, el plazo máximo para notificar la resolución expresa será de seis meses, que podrá ampliarse por otro plazo idéntico, cuando razones técnicas así lo aconsejen. El vencimiento del plazo máximo establecido, incluida la prórroga si la hubiere, sin haberse notificado la misma, legitima a la persona o personas interesadas que hubieran deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo con el objeto de garantizar una adecuada protección del medioambiente y del entorno urbano.»

Disposición adicional tercera. Modificación de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Se modifica el artículo 35 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, que queda redactado como sigue:

«Artículo 35. Vigencia y suspensión de los instrumentos de planeamiento.

1. Los instrumentos de planeamiento tendrán vigencia indefinida.

2. Cuando resulte necesario para salvaguardar la eficacia de las competencias autonómicas, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previa audiencia al municipio o municipios afectados y dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, podrá suspender motivadamente, en todo o parte de su contenido y ámbito territorial y para su innovación, cualquier instrumento de planeamiento por un plazo de hasta dos años. En el plazo de seis meses desde el acuerdo de suspensión se establecerán las normas sustantivas de ordenación aplicables transitoriamente en sustitución de las suspendidas, y se concretará, en su caso, el ámbito y los efectos de dicha suspensión.

3. Excepcionalmente y cuando resulte necesario para garantizar el interés público, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a petición del municipio o municipios afectados y previo dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, podrá suspender motivadamente, en todo o parte de su contenido y ámbito territorial, cualquier instrumento de planeamiento concretando el ámbito y los efectos de dicha suspensión, por un plazo de hasta dos años, plazo durante el cual deberá producirse su innovación.

La petición del municipio o municipios afectados deberá ser razonada, asumiendo expresamente las consecuencias económicas de todo orden que, en su caso, resulten de la adopción de la medida solicitada.

En el plazo de seis meses desde el acuerdo de suspensión, la Consejería competente en materia de urbanismo establecerá, previa información pública por un plazo mínimo de veinte días, las normas sustantivas de ordenación aplicables transitoriamente en sustitución de las suspendidas.

4. La entrada en vigor sobrevinida de Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional comportará:

a) La prevalencia de sus normas de aplicación directa cuando éstas sean contrarias o incompatibles con las determinaciones del instrumento de planeamiento urbanístico.

b) La adaptación de las normas del instrumento de planeamiento urbanístico en la forma que establezcan sus directrices.

c) La obligación del municipio o municipios afectados de proceder a la innovación de sus instrumentos de planeamiento urbanístico para la adaptación de sus determinaciones a las de la planificación territorial en los términos previstos en éstas.»

Disposición transitoria primera. Período de rebajas y campaña de Navidad.

A los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 19 del Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, se entenderá que los períodos de rebajas son dos, el de rebajas de invierno, que comprende desde el 7 de enero al 7 de marzo, y el de rebajas de verano, que comprende desde el 1 de julio al 31 de agosto, y la campaña de Navidad durará desde el 15 de diciembre hasta el 5 de enero del siguiente año incluidos los días de inicio y finalización de los respectivos períodos, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.

Disposición transitoria segunda. Autorizaciones municipales para el ejercicio del comercio ambulante vigentes a la entrada en vigor del presente Decreto-Ley.

Se habilita a los Ayuntamientos de los municipios que hayan otorgado autorizaciones municipales para el ejercicio del comercio ambulante para que puedan revisar el periodo de duración de las mismas, conforme al periodo de quince años, previsto en el artículo 3.1 del Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, aprobado por Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo.

Disposición transitoria tercera. Procedimientos de declaración de campos de golf de interés turístico en tramitación.

A los procedimientos de declaración de campos de golf de interés turístico que se hayan iniciado antes de la entrada en vigor del presente Decreto-Ley y que no estén resueltos les será de aplicación la normativa vigente en el momento de su inicio.

Disposición transitoria cuarta. Sobre normas sustantivas de ordenación.

A los efectos previstos en el artículo 35.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se considerará cumplido el trámite de información pública en relación a las normas sustantivas de ordenación que, a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto-Ley, hayan sido sometidas efectivamente al citado trámite y no hubiesen sido modificadas sustancialmente.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en el presente Decreto-Ley, y expresamente el Decreto 507/1996, de 3 de diciembre, por el que se regulan los periodos de rebajas.

Disposición final primera. Plan de Establecimientos Comerciales.

El Consejo de Gobierno aprobará el Plan de Establecimientos Comerciales conforme a las determinaciones y disposiciones establecidas en el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, y en el Acuerdo de 9 de octubre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba su formulación.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de enero de 2013

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
Consejero de Turismo y Comercio

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 18 de enero de 2013, por la que se suspende la aplicación de los preceptos de las Órdenes que se citan, por las que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones que se indican, cuya tramitación corresponde a la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.

La Orden de 12 de mayo de 2006 (BOJA núm 104, de 1 de junio), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los Ayuntamientos andaluces para la construcción, rehabilitación, remodelación y/o equipamientos de edificios de usos escénicos y/o musicales, así como las Órdenes de 6 de febrero de 2006 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo), por las que se establecen, respectivamente, las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de actividades arqueológicas; para actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Fundaciones y Obispos Andaluces; y para actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Corporaciones Locales de Andalucía, tienen previsto que su procedimiento de concesión sea tramitado en régimen de concurrencia no competitiva y que, sin mediar convocatoria, por las personas interesadas puedan presentarse las solicitudes en los plazos que en cada Orden se establecen. El 1 de enero de cada año en el caso de la Orden de 12 de mayo de 2006; el 1 de febrero en el caso de las Órdenes de 6 de febrero de 2006, relativas a actuaciones sobre Patrimonio Histórico por las Fundaciones Culturales y Obispos Andaluces; y por las Corporaciones Locales de Andalucía; y el 1 de marzo de cada año en el caso de la Orden de 6 de febrero de 2006 para la realización de actividades arqueológicas, concluyendo el plazo en todo los casos el 31 de octubre de cada año natural.

De conformidad con la previsión establecida en el artículo 9.4.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, es requisito ineludible para la concesión de las subvenciones convocadas la existencia de crédito suficiente para atender las obligaciones de contenido económico que se deriven de las mismas. En el mismo sentido, el artículo 119.2.j) del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, limita la concesión de subvenciones a la existencia de disponibilidad presupuestaria, extremo que habrán de contemplar, como contenido mínimo, las normas reguladoras de las subvenciones, lo que acontece en todas las bases reguladoras anteriormente mencionadas, en las que se contiene la previsión de que la concesión de estas subvenciones estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes en cada ejercicio presupuestario.

El actual contexto económico obliga a la contención y racionalización del gasto de acuerdo con el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía 2012-2014, resultando inviable la asunción de nuevas obligaciones por la Consejería de Cultura y Deporte en las distintas actividades que constituyen el objeto de las referidas subvenciones.

Con fundamento en las circunstancias expuestas y de acuerdo con la normativa citada y demás de aplicación, así como en virtud de las competencias que me atribuye la legislación vigente, a propuesta de la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas,

D I S P O N G O

Artículo único. Suspensión del plazo de presentación de solicitudes.

1. Se suspende la aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Orden de 12 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los Ayuntamientos andaluces para la construcción, rehabilitación, remodelación y/o equipamiento de edificios de usos escénicos y/o musicales (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 104, de 1 de junio de 2006); y en el artículo 6.6 de las Órdenes de 6 de febrero de 2006 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 2 de marzo de 2006), por las que se establecen, respectivamente, las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de actividades arqueológicas, para la realización de actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Fundaciones Culturales y Obispos Andaluces, y para la realización de actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Corporaciones Locales de Andalucía.

2. La solicitudes que al amparo de las Órdenes citadas se presenten durante el año 2013 no serán tramitadas y, por lo tanto, serán inadmitidas.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que quepa la interposición de recurso de reposición de conformidad con el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de enero de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Cultura y Deporte

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2009), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 14 de noviembre de 2012 (BOJA núm. 229, de 22 de noviembre de 2012), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

A N E X O

CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 24205641G.

Primer apellido: Torres.

Segundo apellido: Sánchez.

Nombre: Manuel José.

Código puesto de trabajo: 326410.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario General Provincial.

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro destino: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Provincia: Granada.

Localidad: Granada.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2009), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 14 de noviembre de 2012 (BOJA núm. 229, de 22 de noviembre de 2012), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de enero de 2103.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

A N E X O

CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 25559327W.

Primer apellido: Villalba.

Segundo apellido: Gómez.

Nombre: Antonio José.

Código puesto de trabajo: 2439610.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Agricultura, Ganadería, Industrias y Calidad.

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro directivo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro destino: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Provincia: Málaga.

Localidad: Málaga.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2103, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 13 de marzo de 2012 (BOJA núm. 54, de 19 de marzo de 2012), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 27 de noviembre de 2012 (BOJA núm. 239, de 7 de diciembre de 2012) y que figura en el Anexo, cumpliendo la candidata elegida los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o a elección del demandante y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, siempre y cuando dicho domicilio se encuentre dentro de la circunscripción del Tribunal Superior de Justicia en que tenga su sede el órgano que hubiere dictado el acto originario impugnado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de enero de 2013.- La Viceconsejera, María del Mar Alfaro García.

A N E X O

DNI: 27518809-E.

Primer apellido: Capel.

Segundo apellido: García.

Nombre: María del Mar.

Denominación del puesto de trabajo adjudicado: Director.

Código: 1536310.

Consejería/Organismo: Cultura y Deporte.

Centro directivo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.

Centro destino: Museo.

Localidad: Úbeda.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera.

1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, en Sevilla, Palacio de San Telmo, Paseo de Roma, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando hoja de acreditación de datos y/o «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 16 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Antonio Lozano Peña.

ANEXO I

Centro directivo y localidad: Dirección General de Comunicación Social (Sevilla).

Denominación del Puesto: A.T.-Comunicación Social (6682510).

Núm. de plazas: 1

Ads.:F.

Grupo: A1.

Mod. Accs.: PLD.

Nivel C.D.: 27

C. específico R.P.T.: XXXX- *14.788,44*.

Cuerpo: P-A111.

Área funcional/relacional: Doc. Publ. y Com. Soc./Adm. Pública.

Experiencia: 3.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puestos de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera.

1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, en Sevilla, Palacio de San Telmo, Paseo de Roma, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando hoja de acreditación de datos y/o «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 28 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Antonio Lozano Peña.

ANEXO I

Núm. orden: 1.

Centro directivo y localidad: Viceconsejería (Sevilla).

Denominación del puesto: Coord. General (8402210).

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Grupo: A1.

Mod. Accs.: PLD.

Nivel C.D.: 30.

C. específico RPT: XXXX- *24.719,52*.

Cuerpo: P-A111.

Área funcional/relacional: Adm. Pública.

Experiencia: 3.

Núm. Orden: 2.

Centro directivo y localidad: Viceconsejería (Sevilla).

Denominación del puesto: Gbte. Planificación (8761710)*.

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.
Grupo: A1.
Mod. Accs.: PLD.
Nivel C.D.: 27.
C. específico RPT: XXXX- *17.978,40*.
Cuerpo: P-A111.
Área funcional/relacional: Adm. Pública.
Experiencia: 3.
* Pendiente dotación.

Núm. orden: 3.
Centro directivo y localidad: Viceconsejería (Sevilla).
Denominación del puesto: Sv. Cooperación Iberoamericana (3027310)*.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Grupo: A1.
Mod. Accs.: PLD.
Nivel C.D.: 28.
C. específico RPT: XXXX- *19.972,80*.
Cuerpo: P-A111.
Área funcional/relacional: Adm. Pública.
Experiencia: 3.
* Pendiente dotación.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «currículum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- El Director Gerente, Antonio González Marín.

A N E X O

Centro directivo: Servicio Andaluz de Empleo.
Denominación del puesto: Sv. Intermediación e Inserción Laboral.
Código: 7061610.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Características esenciales:
Grupo: A1-A111.
Cuerpo: P-A1.
Área funcional: Coop. Emp. Form. Oc.
Área relacional: Admón. Pública.
C.D.: 27.
C. específico RFIDP euros/A: 18.945,72 euros.
Requisitos para el desempeño:
Exp.: 3.
Tit.:
Form.:
Localidad: Almería.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «curriculum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- El Director Gerente, Antonio González Marín.

A N E X O

Centro directivo: Servicio Andaluz de Empleo.
Denominación del puesto: Secretario/a Provincial.
Código: 9764010.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Características esenciales:
Grupo: A1-A111.
Cuerpo: P-A1.
Área funcional: Admón. Pública.
Área relacional:
C.D.: 27.
C. específico RFIDP euros/A: 19.462,56 euros.
Requisitos para el desempeño:
Exp.: 3.
Tit.:
Form.:
Localidad: Almería.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «currículum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- El Director Gerente, Antonio González Marín.

A N E X O

Centro directivo: Dirección Provincial Servicio Andaluz de Empleo.

Denominación del puesto: Secretario/a Provincial.

Código: 8679510.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Características esenciales:

Grupo: A1.

Cuerpo: P-A111.

Área funcional: Admón. Pública

Área relacional:

C.D.: 27

C. específico RFIDP euros/A: 19.462,56 euros.

Requisitos para el desempeño:

Exp.: 3

Tit.:

Form.:

Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, en virtud de las competencias asignadas en el Decreto 96/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 115, de 13 de junio de 2012), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las personas interesadas dirigirán las solicitudes al Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En las instancias figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de «currículum vitae» en el que se hará constar, además del número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- El Director Gerente, Antonio González Marín.

A N E X O

Centro directivo: Servicio Andaluz de Empleo.

Denominación del puesto: Director/a ATE Alpujarras-Poniente.

Código: 10979410.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Características esenciales:

Grupo: A1-A2.

Cuerpo: P-A11.

Área funcional: Coop. Emp. Form. Oc.

Área relacional: Admón. Pública.

C.D.: 26.

C. específico RFIDP euros/A: 16.196,88 euros.

Requisitos para el desempeño:

Exp.: 3.

Tit.:

Form.:

Localidad: Almería.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica (A2.2001).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva del personal aspirante aprobado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica, convocadas por Resolución de 6 de julio de 2011 (BOJA número 144, de 25 de julio), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes al personal aspirante que hubiera superado el proceso selectivo; no obstante, conforme se publicita en la disposición adicional tercera de la Orden de 15 de septiembre de 2010, dicha competencia ha sido delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

R E S U E L V E

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará el día 19 de febrero a las 12,00 horas en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla.

Al acto deberá comparecer el personal aspirante, provisto de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la Resolución de convocatoria de 6 de julio de 2011, así como petición de destino conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmado y cumplimentado. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar certificado, expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y opción a que se aspira.

2. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. El personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de enero de 2013.- La Directora General, Isabel Mayo López.

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f.	C. D. C. E.	C. E s p e c í f i c o	Exp	

CONVOCATORIA: TGMARQ. TECNICA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

11445210 TITULADO/A GRADO MEDIO..... 2 F SO,PC A2 P-A22 ARQUIT. E. INSTALAC. 18 X---- 4.801,08 ARQUITECTO TECNICO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CA

CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÁDIZ CADIZ

11445710 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F SO,PC A2 P-A22 ARQUIT. E. INSTALAC. 18 X---- 4.801,08 ARQUITECTO TECNICO ADSC. FUNCIONAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CO

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL CORDOBA CORDOBA

809510 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC,SO A2 P-A22 OB. PÚB.Y CONST. 18 X---- 4.801,08 ARQUITECTO TECNICO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SE

CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA SEVILLA

114450610 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F SO,PC A2 P-A22 ARQUIT. E. INSTALAC. 18 X---- 4.801,08 ARQUITECTO TECNICO ADSC. FUNCIONAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

PLAZAS TOTALES: 5

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Nº de hojas cumplimentadas (1)

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

SOLICITUD

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD		PROVINCIA	TELÉFONO	DISCAPACITADO SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

2 CONVOCATORIA				
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA	
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA				
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO.	<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.			
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.				
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.				

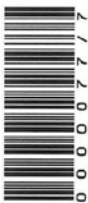
3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA			
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA		CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En a de de	
El/la solicitante	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.



2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera (A1.1200).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva del personal aspirante aprobado en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera, convocadas por Resolución de 6 de julio de 2011 (BOJA número 138, de 15 de julio), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes al personal aspirante que hubiera superado el proceso selectivo; no obstante, conforme se publicita en la disposición adicional tercera de la Orden de 15 de septiembre de 2010, dicha competencia ha sido delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

R E S U E L V E

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora previstas a continuación:

DÍA	HORA	CONVOCADOS
19 de febrero de 2013	10,00	Del núm. 1 Carrión Cabiedes, Ana Isabel, con DNI 28.753.628-V, al núm. 5 García Gil, María Auxiliadora, con DNI 28.783.049-K.
19 de febrero de 2013	11,00	Del núm. 6 García Arenas, María del Carmen, con DNI 45.655.017-V, al núm. 10 Parodi Peña, Juan, con DNI 45.107.397-G.

Al acto deberá comparecer el personal aspirante, provisto de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la Resolución de convocatoria de 6 de julio de 2011, así como petición de destino conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmado y cumplimentado. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar certificado, expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y opción a que se aspira.

2. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel básico, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. El personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan, o no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de enero de 2013.- La Directora General, Isabel Mayo López.

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S				R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r I s t I c a s		
						Á r e a F u n c i o n a l /C a t e g o r I a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. S p e c I f I c o	E x p	T I t u l a c i o n	F o r m a c i o n				
						Gr u p o	C u e r p o								
CONVOCATORIA: SUP. ADRES. GESTION FINANCIERA															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE															
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERIA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA															
6513510 TITULADO SUPERIOR..... I F SO,PC AI P-A112 PRES.Y GEST. ECON. 22 X---- 5.136,84															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1															

ANEXO 1

Código	Denominación	N V ú a d s	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	
CONVOCATORIA SUP. ADRES. GESTION FINANCIERA													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL													
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA													
11446610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. SERV.SOC.ATEN.DROGODEPENDENCIA													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA													
11454810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL AL													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. ALMERIA													
11454610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y B. SOCIAL ALMERIA													
806010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CA													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÁDIZ													
11451210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CO													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÓRDOBA													
11451510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL GR													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. GRANADA													
11451910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.136,84			ADSC.FUNCIONAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													

ANEXO 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o A d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C o n t r o	C. D. C. E.	C. E. S p e c í f i c o	E U R O S	

CONVOCATORIA: SUP. ADRES. GESTION FINANCIERA

CONSEJERIA/ ORG. AUTONOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL JA

..... CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. JAÉN JAEN
 11453710 TITULADO SUPERIOR..... 1 F SO, PC A1 P-A112 HACIENDA PÚBLICA 22 X--- 5.136,84
 ADSC.FUNCIONAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SE

..... CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA SEVILLA
 11450810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F SO, PC A1 P-A112 HACIENDA PÚBLICA 22 X--- 5.136,84
 ADSC.FUNCIONAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

PLAZAS TOTALES: 10

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

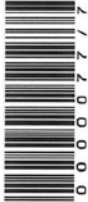
Nº de hojas cumplimentadas (1)

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO **SOLICITUD**

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD		PROVINCIA	TELÉFONO	DISCAPACITADO SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

2 CONVOCATORIA

GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA
-------	--------	--------------	------------------------------------

CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO. ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.

ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO.

ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA

TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN
---	----------------------	---------------------

4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En a de de

El/la solicitante

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro Auxiliar de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Avda. Manuel Siurot, núm. 50), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 17 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de destino y localidad: D. G. de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Sevilla.

Código: 12231510.

Denominación: Subdirector Régimen Usuarios.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cuerpo: A12.

Área funcional: Carret. y Obras Hid.

Área relacional: Ob. Púb. y Const./Medio Ambiente.

Nivel CD: 30.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX- 24.719,52 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (C/ Tabladilla, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 17 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de destino y localidad: D.G. de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Sevilla.

Código: 11944910.

Denominación: Sv. Régimen Usuarios.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cuerpo: A11.

Área funcional: Adm. Pública.

Nivel: CD: 28.

Experiencia: 3 Años.

Complemento específico: XXXX- 19.972,80 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (C/ Tabladilla, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 17 de enero de 2013.- El Secretario General Técnico, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de destino y localidad: D.G. de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Sevilla.

Código: 9688710.

Denominación: Sv. Planificación Hidrológica.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo Acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cuerpo: A12.

Área funcional: Ob. Púb. y Const.

Área relacional: Medio Ambiente.

Nivel: CD: 28.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX- 19.972,80 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (C/ Tabladilla, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 17 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de destino y localidad: D.G. de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Sevilla.

Código: 3001110.

Denominación: Subdirección Planificación.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo Acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cuerpo: A12.

Área funcional: Carret. y Obras Hid.

Área relacional: Ob. Púb. y Const./Medio Ambiente.

Nivel: CD: 30.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX - 24.719,52 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación, próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (C/ Tabladilla, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar, el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 21 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Denominación del puesto: Servicio Gestión Medio Natural.

Código: 2368410.

Centro Directivo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de Destino: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupos: A1.

Cuerpo: P-A12.

Área funcional: Gestión Medio Natural.

Área relacional: Medio Ambiente.

Nivel: 27.

C. específico: XXXX- 18.945,72.

Experiencia: 3 Años.

Localidad: Córdoba.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (C/ Tabladilla, s/n), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 22 de enero de 2013.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

A N E X O

Denominación del puesto: Coordinador Provincial.

Código: 9743510.

Centro Directivo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Almería.

Centro de Destino: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Almería.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupos: A2-C1.

Cuerpo: P-A22.

Área funcional: Medio Ambiente.

Nivel: 22.

C. específico: XXXX- 11.085,00.

Experiencia: 1 año.

Localidad: Almería.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 3 de enero de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «El Angelito», de Gines (Sevilla). (PP. 133/2013).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña María Jesús Sánchez Olivares, titular del centro de educación infantil «El Angelito», en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mismo con 4 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios Decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «El Angelito», promovido por doña María Jesús Sánchez Olivares, como titular del mismo, con código 41020519, ubicado en C/ Verdial, 1, de Gines (Sevilla), quedando configurado con 4 unidades de primer ciclo para 51 puestos escolares.

Segundo. La persona titular del centro remitirá a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de enero de 2013

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 701/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 701/2011, interpuesto por doña M.^a del Mar Bravo Izquierdo contra la Resolución de 5 de septiembre de 2011, por la que se resuelve el recurso de alzada frente a la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Málaga, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Málaga.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Málaga, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 543/2012 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 543/2012, interpuesto por doña Eduvigis Arcoya Álvarez, contra la Resolución de 2 de octubre de 2012, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las Categorías Profesionales del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se actualizan las indemnizaciones anuales establecidas para las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria, correspondiente a la anualidad 2013.

En virtud de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, de 22 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria, en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Conforme a lo establecido en el artículo 12 apartado 1 de la citada Orden, donde se determinan las cuantías de las ayudas y que en su último párrafo establece la obligación de actualización anual de la indemnización anual reflejada en el apartado referido, y que la misma será determinada por la Dirección General de Fondos Agrarios, así como que ésta será como mínimo igual al incremento que se produzca en el Índice de Precios al Consumo (IPC) que oficialmente quede reconocido.

Por otro lado, una vez publicada por el Instituto Nacional de Estadística la tasa de variación interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) correspondiente al período diciembre 2011-diciembre 2012, cuantificada en el 2,9%,

R E S U E L V O

Aprobar un incremento del 2,9%, correspondiente a la indemnización anual por cese anticipado en la actividad agraria, y que queda fijada en las cantidades siguientes para el año 2013:

- 10.415,90 euros, siempre que el cónyuge no reciba ayudas por cese anticipado en la actividad agraria.
- 8.409,23 euros, si el cónyuge percibe ayudas por cese anticipado en la actividad agraria.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- La Directora General, Concepción Cobo González.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 17 de enero de 2013, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal de Guadalcazar (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, reformado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, en su artículo 68.3.2 confiere a nuestra Comunidad Autónoma competencia exclusiva sobre Bibliotecas que no sean de titularidad estatal.

Por el Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, en cuyo Capítulo V se crea el Registro de Bibliotecas de uso público de Andalucía. Por el Decreto 61/2003, de 4 de marzo, se amplía el plazo establecido en la disposición transitoria única del Decreto 230/1999, de 15 de noviembre.

La Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, determina en su artículo 25.1 que la Consejería de Cultura y Deporte mantendrá un Registro actualizado de las Bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

En virtud de las normas citadas, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 25 de la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, a propuesta de la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro,

D I S P O N G O

1. Se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal de Guadalcazar (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, por considerar que cuenta con instalaciones, personal y medios suficientes para prestar los servicios bibliotecarios requeridos.

2. Los fondos que integran la colección de la Biblioteca forman una unidad de gestión al servicio de la Comunidad y deberá quedar garantizada la accesibilidad a los mismos. Su régimen de protección queda sujeto a la legislación vigente.

3. Todos los gastos de sostenimiento de la Biblioteca correrán a cargo del Ayuntamiento de Guadalcazar, debiendo consignar en sus presupuestos ordinarios las partidas destinadas al funcionamiento del centro, especificando por separado las partidas destinadas a personal, adquisiciones bibliográficas y gastos corrientes. A tales efectos, de conformidad con el artículo 3.3 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, la Biblioteca proporcionará a la Consejería de Cultura y Deporte los datos de personal, presupuesto, instalaciones y servicios que aquella le solicite.

4. La biblioteca cuya inscripción se acuerda, así como el Ayuntamiento de Guadalcazar, como promotor de la misma, quedan sometidos al cumplimiento de las obligaciones previstas en la vigente Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y en el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, así como a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

5. Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponerse, con carácter previo, recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de enero de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Cultura y Deporte

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga.

Habiendo obtenido el Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado Título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 5, del día 6 de enero de 2012), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Málaga, 18 de enero de 2013.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas)

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	100
Optativas (OP)	30
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	44
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
TOTAL	240

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MATERIAS			
Módulo de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (15 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Psicología (15 créditos)	Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar	9	BA
	Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje	6	BA
Módulo de Procesos y Contextos Educativos (39 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación (39 créditos)	Didáctica General	9	BA
	Historia de la Escuela	6	BA
	Teoría de la Educación	6	BA
	Organización Educativa de Centros e Instituciones	6	BA
	Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación	6	BA
	Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	6	BA
Módulo de Sociedad, Familia y Escuela (6 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Sociología (6 créditos)	Sociología de la Educación	6	BA

Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales (14 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las Ciencias Experimentales (6 créditos)	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6	OB
Enseñanza de las Ciencias (8 créditos)	Enseñanza de las Ciencias	8	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales (14 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las Ciencias Sociales (8 créditos)	Didáctica de las Ciencias Sociales	8	OB
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (6 créditos)	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (21 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Geometría (6 créditos)	Didáctica de la Geometría	6	OB
Didáctica de la Aritmética (9 créditos)	Didáctica de la Aritmética	9	OB
Didáctica de la Medida (6 créditos)	Didáctica de la Medida	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua (27 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Lengua y la Literatura Castellanas (21 créditos)	Didáctica de la Lengua Castellana	9	OB
	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita	6	OB
	Lectura y Literatura Infantil	6	OB
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Lengua Extranjera (6 créditos)	Fundamentos Teórico-Prácticos de la Lengua Extranjera	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Música y las Artes Plástica y Visual (18 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Educación Musical (6 créditos)	Educación Musical	6	OB
Educación en Artes Plásticas y Visuales (12 créditos)	Educación en Artes Plásticas y Visuales	6	OB
	Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física (6 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Educación Física (6 créditos)	Didáctica de la Educación Física	6	OB
Módulo de Practicum (50 Créditos)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas de Enseñanza (44 créditos)	Practicum I	6	PE(OB)
	Practicum II	8	PE(OB)
	Practicum III.1	18	PE(OB)
	Practicum III.2	12	PE(OB)
Trabajo Fin de Grado (6 créditos)	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
Módulo de Optatividad «A» (96 Créditos, de los que el/la alumno/a debe elegir, al menos, 24)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Educación Musical (24 créditos)	Formación Instrumental para la Educación Primaria	6	OP
	Historia de la Música	6	OP
	Formación Rítmica y Danza	6	OP
	Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6	OP
Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad (24 créditos)	Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6	OP
	Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6	OP
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Educación Física (24 créditos)	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6	OP
	Actividades Físico-Expresivas	6	OP
	Actividad Física y Salud	6	OP
	Didáctica de los Deportes	6	OP

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Lengua Extranjera (24 créditos)	Desarrollo del Curriculum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6	OP
	Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6	OP
	Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6	OP
	Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6	OP
Módulo de Optatividad «B» (24 Créditos, de los que el/la alumno/a debe elegir, al menos, 6)			
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura (6 créditos)	Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura	6	OP
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza (6 créditos)	Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza	6	OP
El Mensaje Cristiano (6 créditos)	El Mensaje Cristiano	6	OP
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica (6 créditos)	Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	6	OP

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia de la Escuela	1	BA	6
Sociología de la Educación	1	BA	6
Teoría de la Educación	1	BA	6
Educación en Artes Plásticas y Visuales	1	OB	6
Educación Musical	1	OB	6
Didáctica General	2	BA	9
Organización Educativa de Centros e Instituciones	2	BA	6
Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar	2	BA	9
Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación	2	BA	6

SEGUNDO CURSO

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje	1	BA	6
Didáctica de la Lengua Castellana	1	OB	9
Didáctica de la Aritmética	1	OB	9
Practicum I	1	PE(OB)	6
Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	2	BA	6
Didáctica de la Educación Física	2	OB	6
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Lengua Extranjera	2	OB	6
Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales	2	OB	6
Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita	2	OB	6

TERCER CURSO

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Didáctica de las Ciencias Experimentales	1	OB	6
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1	OB	6
Optativa I (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Optativa II (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Optativa III (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	1	OP	6
Didáctica de las Ciencias Sociales	2	OB	8
Enseñanza de las Ciencias	2	OB	8
Didáctica de la Geometría	2	OB	6
Practicum II	2	PE(OB)	8

CUARTO CURSO

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Practicum III.1	1	PE(OB)	18
Practicum III.2	1	PE(OB)	12

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Didáctica de la Medida	2	OB	6
Lectura y Literatura Infantil	2	OB	6
Trabajo Fin de Grado	2	TFG	6
Optativa IV (ver relaciones de asignaturas optativas «A»)	2	OP	6
Optativa V (ver relaciones de asignaturas optativas «B»)	2	OP	6

Relación de Asignaturas Optativas «A»	
Asignaturas	ECTS
Formación Instrumental para la Educación Primaria	6
Historia de la Música	6
Formación Rítmica y Danza	6
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6
Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6
Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6
Actividades Físico-Expresivas	6
Actividad Física y Salud	6
Didáctica de los Deportes	6
Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6

Relación de Asignaturas Optativas «B»	
Asignaturas	ECTS
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura	6
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza	6
El Mensaje Cristiano	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	6

Explicación de la Optatividad del Plan de Estudios.

Los estudiantes deben realizar a lo largo de sus estudios, al menos 30 créditos optativos (cinco asignaturas), al menos cuatro asignaturas deberán formar parte de la relación de asignaturas optativas «A» y al menos una asignatura deberá formar parte de la relación de asignaturas optativas «B».

Los estudiantes podrán obtener alguna de las siguientes menciones cualificadoras si superan todas y cada una de las asignaturas que la integran y que a continuación se relacionan y realizan el Prácticum III.2 en el ámbito específico de la correspondiente mención.

Mención de Educación Física

Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana	6
Actividades Físico-Expresivas	6
Actividad Física y Salud	6
Didáctica de los Deportes	6

Mención de Educación Musical

Formación Instrumental para la Educación Primaria	6
Historia de la Música	6
Formación Rítmica y Danza	6
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria	6

Mención en Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad

Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	6
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural	6
Intervención Educativa y Diversidad Funcional	6
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva	6

Mención de Lengua Extranjera

Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera	6

Los estudiantes que no deseen el reconocimiento de una mención cualificadora deberán elegir cuatro asignaturas optativas de entre las dieciséis que integran el módulo de optativas «A» y una de entre las que integran el módulo de optativas «B». En este caso, el Prácticum III.2 complementará al Prácticum III.1, y será una continuación de las Prácticas Escolares en las materias del currículum: Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Expresión Plástica.

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente Título Universitario Oficial de Graduado/a, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Málaga determine, el conocimiento de los idiomas Inglés y Francés, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Memoria de Verificación de forma suficiente, en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Para la obtención de la Mención en Lengua Extranjera el nivel mínimo exigido será el B2, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

4. Administración de Justicia

AUDIENCIAS PROVINCIALES

EDICTO de 21 de marzo de 2012, de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Cádiz, dimanante de apelación civil núm. 259/2011. (PP. 3126/2012).

NIG: 1101542C20060002323.

Núm. Procedimiento: Recurso de Apelación Civil 259/2011.

Asunto: 500273/2011.

Autos de: Procedimiento Ordinario 572/2006.

Juzgado de origen: Juzgado Mixto núm. Tres de Chiclana de la Frontera.

Negociado: DH.

Apelante: Banco Santander Central Hispano.

Procurador: Silvia Lazarich Ramírez.

Abogado: Alberto Lazarich Valdés.

Apelado: María José López Rodríguez y Aprovechamiento Anual de Bienes Turísticos 2050, S.L.

Procurador: Juan Manuel Gómez Castro.

Abogado: Carlos Latorre Gimeno.

E D I C T O

En el presente Rollo de Apelación seguido a instancia de Banco Santander Central Hispano, S.A., contra doña M.^a José López Rodríguez y Aprovechamiento Anual de Bienes Turísticos 2050, S.L., se ha dictado Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

«SENTENCIA NÚM. 48/12

En Cádiz a 25 de enero de 2011. Visto por la Sección Quinta de esta Audiencia integrada por los Magistrados indicados al margen, el recurso de apelación interpuesto contra la resolución dictada en autos de juicio ordinario, seguidos en el Juzgado de Primera Instancia referenciado, cuyo recurso fue interpuesto por Banco Santander Central Hispano, S.A. –BSCH–, siendo parte recurrida doña María José López Rodríguez y Aprovechamiento Anual de Bienes Turísticos 2050, S.L. –AABT, 2050, S.L.–, esta última en situación procesal de rebeldía.

F A L L A M O S

Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por Banco Santander Central Hispano, S.A. contra la resolución dictada por el Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de los de Chiclana de la Frontera, en fecha 11 de octubre de 2010, debemos confirmar y confirmamos la referida resolución, con imposición de las costas causadas a la parte apelante. Se decreta la pérdida del depósito constituido por la entidad apelante. Notifíquese esta resolución a las partes, y con testimonio de la misma remítanse los autos al Juzgado de procedencia. Así, por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando en segunda instancia, la pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Y encontrándose el apelado Aprovechamiento Anual de Bienes Turísticos 2050, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación al mismo.

En Cádiz, 21 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 22 de marzo de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Córdoba, dimanante de divorcio contencioso núm. 349/2012.

NIG: 1402142C20120005583.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 349/2012. Negociado: M.

Sobre: Divorcio Contencioso.

De: Antonia Fernández González.

Procuradora: Sra. María Vicenta Martínez del Barrio.

Letrado: Sr. José Luis Alamillo Real.

Contra: Marcos Manuel Vivar Pulido.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Divorcio Contencioso 349/2012 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Córdoba a instancia de Antonia Fernández González contra Marcos Manuel Vivar Pulido sobre Divorcio Contencioso, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. CINCO DE CÓRDOBA

NIG.: 1402142C20120005583.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 349/2012. Negociado: M.

Sobre: Divorcio Contencioso.

De: Antonia Fernández González.

Procuradora: Sra. María Vicenta Martínez del Barrio.

Letrado: Sr. José Luis Alamillo Real.

Contra: Marcos Manuel Vivar Pulido.

S E N T E N C I A

Juez que la dicta: Doña Blanca Pozón Giménez.

Lugar: Córdoba.

Fecha: Nueve de enero de dos mil trece.

Parte demandante: Antonia Fernández González.

Abogado: José Luis Alamillo Real.

Procuradora: María Vicenta Martínez del Barrio.

Parte demandada: Marcos Manuel Vivar Pulido.

Objeto del juicio: Divorcio Contencioso.

F A L L O

Que debo estimar y estimo la demanda de divorcio formulada por doña Antonia Fernández González representada por la Procuradora María Vicenta Martínez del Barrio contra don Marcos Manuel Vivar Pulido, en situación de rebeldía procesal, y debo declarar y declaro la disolución por divorcio del matrimonio formado por ambos cónyuges, con los efectos legales inherentes, y debo aprobar y apruebo las siguientes medidas definitivas:

1. Se atribuye a la madre la guarda y custodia de la hija menor, sujeta a la patria potestad de ambos progenitores.
2. No se establece régimen de visitas a favor del progenitor atendiendo a que se encuentra en paradero desconocido.
3. Se atribuye el uso de la vivienda familiar y ajuar doméstico a la hija menor y a la madre en cuya compañía queda.
4. Se establece a favor de la hija menor una pensión de alimentos en cuantía mensual de 250 euros, que abonará el padre dentro de los cinco primeros días de cada mes en la cuenta que se designe al efecto.

La citada pensión se actualizará anualmente cada 1 de enero conforme al IPC. La pensión de alimentos se devengará desde el día de la interposición de la presente demanda. Los gastos extraordinarios que tenga la hija serán abonados al 50% por ambos progenitores.

Sin pronunciamiento sobre las costas.

Únase la presente al libro de sentencias de este Juzgado y testimonio de la misma a los autos de su razón.

Una vez firme, comuníquese la sentencia al Encargado del Registro Civil donde obra inscrito el matrimonio para su anotación, librándose a tal efecto el oportuno exhorto.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Córdoba (artículo 455 LEC). El recurso se interpondrá por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación.

Para la admisión a trámite del recurso previamente deberá efectuarse constitución de depósito en cuantía de 50 euros, debiendo ingresarlo en la cuenta de este Juzgado de Banesto núm. 1447 0000 00 0349 12, indicando en las Observaciones del documento de ingreso que se trata de un recurso de apelación seguido del código «02», de conformidad en lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la L.O. 6/1985, del Poder Judicial, salvo concurrencia de los supuestos de exclusión previstos en la misma (Ministerio Fiscal, Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Organismos Autónomos dependientes de todos ellos), o beneficiarios de asistencia jurídica gratuita.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicho demandado don Marcos Manuel Vivar Pulido, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Córdoba, a veintidós de marzo de dos mil doce.- El/La Secretario/a Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 31 de octubre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cuatro de La Línea de la Concepción, dimanante de procedimiento ordinario núm. 367/2011. (PP. 3309/2012).

NIG: 1102242C20110001404.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 367/2011. Negociado: AC.

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Don Alejandro López Adeva Barba.

Procuradora: Sra. Isabel Cruz Lázaro Lago.

Contra: Las Cumbres de Calahonda, S.L.

EDICTO

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 367/2011 seguido a instancia de Alejandro López Adeva Barba representado por la Procuradora de los Tribunales doña Isabel Cruz Lázaro Lago y asistido por el Letrado don Rodrigo Blanco Cañadas, contra la entidad mercantil Las Cumbres de Calahonda, S.L, en rebeldía procesal, y actualmente desconociéndose su paradero, siendo el objeto del pleito una resolución contractual y reclamación de cantidad dineraria, se ha dictado sentencia con fecha 31 de octubre de 2012 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales, doña Isabel Cruz Lázaro Lago, en la representación que tiene acreditada de don Alejandro López Adeva Barba, contra la entidad mercantil Las Cumbres de Calahonda, S.L., en rebeldía procesal, debo condenar y condeno a la demandada al pago de 8.000 € más los intereses legales.

Procede la expresa imposición de las costas del procedimiento a la demandada.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Cádiz y que, en su caso, deberá ser interpuesto ante este Juzgado en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la notificación.

Así por este mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicha parte demandada Las Cumbres de Calahonda, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma.

En La Línea de la Concepción, a treinta y uno de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 5 de diciembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Motril, dimanante de procedimiento ordinario núm. 165/09. (PP. 3444/2012).

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Tres de Motril.
Procedimiento: Juicio Ordinario 165/09.

SENTENCIA

En Motril, 22 de noviembre de 2011.

Doña Claudia M.^a López Peña, Magistrada Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Motril, habiendo visto los presentes autos del juicio ordinario núm. 165/09 seguidos a instancia de don Miguel Ángel Correa Rodríguez, representado por la Procuradora doña M.^a Teresa Rojas Arquero y asistido por el Letrado Sr. Labella Ruiz contra doña Pilar Correa Carrasco y don Celestino Peralta Alba, ambos en situación de rebeldía procesal, así como contra la entidad Banco Popular Español, S.A., representado por la Procuradora doña María Isabel Bustos Montoya y asistida por el Letrado Sr. Fernández Morlanes y contra la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representado por la Procuradora doña M.^a Victoria Rodríguez Montero y asistida por la Letrada Sra. Urquiza Morales sobre reclamación de cantidad.

FALLO

Desestimo la demanda interpuesta por don Miguel Ángel Correa Rodríguez sobre reclamación de cantidad, y:

- 1.º Absuelvo a doña Pilar Correa Carrasco, a don Celestino Peralta Alba, al Banco Popular Español, S.A., y al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de los pedimentos deducidos de contrario.
- 2.º Condeno al actor al pago de las costas procesales.

Contra la presente Sentencia cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Granada, previa consignación de un depósito de cincuenta euros, que deberá prepararse ante este mismo Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al en que se produzca su notificación.

Llévese el original al libro de Sentencias, quedando testimonio en las actuaciones.

Así por esta mi Sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. La anterior Sentencia fue leída y publicada por la Sra. Magistrada que la firma, delante de mí, el/la Secretario/a, de lo que doy fe.

En Motril, a 5 de diciembre de 2012.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 229/2013).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Cádiz.

c) Dirección: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza, Fondo Norte, 4.ª planta. Plaza Madrid, s/n. 11010-Cádiz.

d) Tfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

g) Número de expediente: 00395/ISE/2012/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obras de reformas, mejora y modernización en varios centros: E.I. Primavera, en Jerez de la Frontera (CA047) y E.I. Guadalete, en Puerto Serrano (CA068).

b) División por lotes y número: Sí, 2.

c) Lugar de ejecución: Cádiz, Jerez de la Frontera y Puerto Serrano.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses, para el Lote 1, E.I. Primavera, en Jerez de la Frontera (CA047) y cuatro meses para el lote 2, E.I. Guadalete, en Puerto Serrano (CA068).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Trescientos veintisiete mil setenta y ocho euros con cuarenta y tres céntimos de euro (327.078,43 €).

b) IVA: Sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis euros con cuarenta y siete céntimos de euro (68.686,47 €).

c) Importe total: Trescientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y cuatro euros con noventa céntimos (395.764,90 €).

d) Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

e) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

5. Garantías.

a) Provisional: Cero euros (0 €).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días hábiles anteriores a la fecha final de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 23,59 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

a) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2013.- La Gerente Provincial, María del Mar Moralejo Jurado.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 228/2013).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Cádiz.

c) Dirección: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza, Fondo Norte, 4.ª planta. Plaza Madrid, s/n. 11010-Cádiz.

d) Tfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

g) Número de expediente: 00190/ISE/2012/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obras en varios centros: CEIP San Ignacio de San Fernando (CA095) y C.E.I.P. Carlos V de La Línea de la Concepción (CA093).

b) División por lotes y número: Sí, 2.

c) Lugar de ejecución: Cádiz, La Línea de la Concepción y San Fernando.

d) Plazo de ejecución: Tres meses, para el lote 1, CEIP San Ignacio de San Fernando (CA095) y tres meses para el lote 2, CEIP Carlos V de La Línea de la Concepción (CA093).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Doscientos setenta y siete mil sesenta y nueve euros con cuarenta y dos céntimos de euro (277.069,42 €).

b) IVA: Cincuenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (58.184,58 €).

c) Importe total: Trescientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro euros (335.254,00 €).

d) Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

e) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

5. Garantías.

a) Provisional: Cero euros (0 €).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días hábiles anteriores a la fecha final de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 23,59 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

a) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y , en su caso, página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2103.- La Gerente Provincial, María del Mar Moralejo Jurado.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 230/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Cádiz.
 - c) Dirección: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza, Fondo Norte, 4.ª planta, Plaza Madrid, s/n. 11010-Cádiz.
 - d) Tfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - g) Número de expediente: 00081/ISE/2012/CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Obras de reformas, mejoras y modernización en varios centros: CEIP Andalucía en Algeciras (CA006) y CEIP La Ardila en San Fernando (CA074).
 - b) División por lotes y número: Sí, 2.
 - c) Lugar de ejecución: Cádiz, Algeciras y San Fernando.
 - d) Plazo de ejecución: Tres meses para el lote 1, CEIP Andalucía en Algeciras (CA006) y tres meses para el lote 2, CEIP La Ardila en San Fernando (CA074).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Doscientos seis mil trescientos trece euros con ochenta y siete céntimos (206.313,87 €).
 - b) IVA: Cuarenta y tres mil trescientos veinticinco euros con noventa y un céntimos (43.325,91 €).
 - c) Importe total: Doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y nueve euros con setenta y ocho céntimos (249.639,78 €).
 - d) Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.
 - e) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cero euros (0 €).
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días hábiles anteriores a la fecha final de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 23,59 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

 - a) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - b) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - c) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2103.- El Gerente Provincial, María del Mar Moralejo Jurado.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 227/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
 - c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10, Málaga, C.P. 29071.
 - d) Tfno.: 951 920 208; Fax: 951 920 210.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - g) Número de expediente: 00653/ISE/2012/MA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Ejecución de obras de construcción de nuevo gimnasio y accesos en el IES Gerald Brenan de Alhaurín de la Torre (Málaga).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Alhaurín de la Torre (Málaga).
 - d) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación que figuran en el Pliego de Condiciones.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Cuatrocientos cinco mil quinientos setenta y cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (405.574,52 euros).
 - b) IVA: Ochenta y cinco mil ciento setenta euros con sesenta y cinco céntimos (85.170,65 euros).
 - c) Importe total: Cuatrocientos noventa mil setecientos cuarenta y cinco euros con diecisiete céntimos (490.745,17 euros).
 - d) Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.
 - e) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales (hasta las 23,55 horas) a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Apertura sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.
 - b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Salvador Trujillo Calderón.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 226/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Expediente: AL-01/13-LIMP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Organización, Gestión y Custodia del Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Almería.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución del servicio: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): Cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos (54.882,65 euros).
 - b) Importe IVA (21%): Once mil quinientos veinticinco euros con treinta y cinco céntimos (11.525,35 euros).
 - c) Importe total: Sesenta y seis mil cuatrocientos ocho euros (66.408 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=DTEIC01&profileId=DTEIC01&lite=N> y en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Secretaría General, Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª Planta, 04071 Almería.
 - c) Teléfono: 950 011 513.
 - d) Fax: 950 011 245.
 - e) Correo Electrónico: marial.maqueda@juntadeandalucia.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por Correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación en el mismo día la remisión de la oferta mediante fax o telegrama.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 2. Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª Planta.
 3. Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería.

10. Gastos de anuncios.

a) Por cuenta del adjudicatario.

b) Importe máximo: Mil quinientos euros (1.500 euros).

Almería, 22 de enero de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2013, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 231/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Número de expediente: L/01/120552.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de mejoras de caminos rurales en el Plan encamina2 en el marco del plan de choque por el empleo en Andalucía, en varios municipios.
 - c) División por lotes y número: Sí, Seis (ver Anexo I- A del PCAP).
 - d) Lugar de ejecución: Varios municipios de Andalucía (ver Anexo I- A del PCAP).
 - e) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Tramitación del gasto: Anticipada.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 749.152,40 € (IVA excluido).
 - b) IVA: 157.322,00 €.
 - c) Importe total: 906.474,40 €.
 - d) Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEADER) Porcentaje de cofinanciación: 75%.
5. Garantías: Provisional: No se exige.
Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Domicilio: C/ Bergantín, 39, 41012, Sevilla.
 - a) Teléfonos información jurídico-administrativa: 955 059 885.
 - b) Teléfono información técnica: 955 921 423.
 - c) Fax: 955 059 713.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación del contratista: ver Anexo I PCAP.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del vigesimosexto día desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.
Si el final del plazo coincide en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Domicilio del Registro: C/ Tabladilla, s/n, 41071-Sevilla.
Teléfono y fax del Registro: 955 032 206; Fax: 955 032 598.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas:

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, 39, Sala de reuniones.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La mesa de contratación publicará el día y la hora del acto de apertura en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

10. Otras informaciones:

a) Obras acogidas al Acuerdo de 26 de julio de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía (BOJA núm. 157, de 10 de agosto).

b) Examen de la documentación. La mesa de contratación hará público en el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

c) Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

d) Condiciones especiales de ejecución: Las mencionadas en el apartado tercero, punto octavo, letra d) del Acuerdo de 26 de julio de 2012 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía (BOJA núm. 157, de 10 de agosto), que se especifican en la cláusula 17.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

e) Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 28 de enero de 2013.- La Directora Gerente, Catalina Madueño Magdaleno.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 245/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: 1/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios relacionados con la organización del Congreso Internacional denominado «IV Foro Global de Telecentros, Spark13».
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sede del Consorcio (C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», Granada)
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 29 de mayo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación:
 - a) Presupuesto de licitación: 123.966,94 €.
 - b) IVA (21%): 26.033,06 €.
 - c) Importe total: 150.000,00 €.
5. Garantía Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - c) Localidad y código postal: 18006, Granada.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales.
 - b) Documentación a presentar: de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre 1: «Documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos».
 - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».
 - Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - Localidad y código postal: 18006 - Granada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - c) Localidad y código postal: 18006, Granada.
 - d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
 - e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.

10. Criterios de Valoración.

Criterio	Peso
PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	80%
MEJORAS APORTADAS POR LOS LICITADORES: Se valorará la oferta de prestaciones adicionales, mejoras del servicio, o ampliaciones del alcance.	20%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos www.consortiofernandodelosrios.es.

Granada, 28 de enero de 2013.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 9 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

Otros:

NIF: 31179728P.

Nombre: Ortega Puerta Eulogio.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1101-2012/12537.

Documento: 0202110003294.

Descripción: Liquidaciones Reintegros.

R.U.E Origen:

Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Cádiz, 9 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
52316632G	CURTIDO RUEDA BLANCA	NOTIFICA-EH1101-2012/13259	0212110002871	LIQUIDACIÓN GRAL. DE TESORERIA	FIANZARR-EH1101-2012/2162	SERV.TESORERIA

Cádiz, 22 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 3 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 2.1 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26741096P	LAGUNA GÓMEZ, PALOMA	NOTIFICA-EH2301-2012/10307	0262230012213	REQUERIMIENTO FIANZA	FIANZARR-EH2301-2011/501394	SERV.TESORERIA

Jaén, 3 de enero de 2013.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba), a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba), y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado conceder el trámite de audiencia a los interesados. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se relacionan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de interesados:

Herederos de don Manuel Bernal Morillo, C/ Antonio Baena, 44. Pl. 1. P-A. Puente Genil (Córdoba); doña Eva M.^a Quero Millán, C/ Antonio Baena, 44. Pl. 1. P-A. Puente Genil (Córdoba); Herederos de doña María Velasco Arroyo, C/ Aguilar, 14. Puente Genil (Córdoba); don Luis Mendoza Arjona, Plaza Emilio Reina, 21. Pl. 1. P-C. Puente Genil (Córdoba); Promociones Inmobiliarias Castillo de Anzur S.L., C/ Don Gonzalo, 38 Puente Genil (Córdoba); Zahara Gestión Inmobiliaria, S.L., Avda. Ricardo Soriano, 72. Pl. 2 P-E. Marbella (Málaga), propietario de la parcela catastral correspondiente a la manzana 29953, parcela 05 de Puente Genil (Córdoba).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para que, si lo desean, en el citado plazo puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en calle Capitulares, 2, de Córdoba, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 15 de enero de 2013.- La Delegada, Manuela Gómez Camacho.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede del Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, contando desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, de conformidad con los arts. 114, 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: INS_2012_25403.

Destinatario: Alcón Pulimentos, Abrillantados y Limpiezas, S.L.

Acto: Notificación Resolución desistimiento de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 9.11.2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.

Córdoba, 22 de enero de 2013.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 23 de enero de 2013, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de registros mineros. (PD. 242/2013).

El Delegado Territorial en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, en cumplimiento con lo indicado en la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 23 de enero de 2013, en la que se atribuye a esta Delegación Territorial la competencia derivada de la aplicación del artículo 140.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para la publicación e inserción en los Boletines correspondientes de la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 23 de enero de 2013, hace saber:

Que la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha dictado Resolución de fecha de 23 de enero de 2013, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca Concurso Público de Registros Mineros que se citan comprendidos en la provincia de Huelva y aquellos que perteneciendo a más de una provincia tengan su mayor superficie en la de Huelva y cuyo literal es el siguiente:

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARAN FRANCO LOS TERRENOS Y SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE LOS REGISTROS MINEROS QUE SE CITAN, COMPRENDIDOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA, Y AQUELLOS QUE, PERTENECIENDO A MÁS DE UNA PROVINCIA, TENGAN SU MAYOR SUPERFICIE EN LA DE HUELVA

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En la Comunidad Autónoma de Andalucía existe un profundo conocimiento de los recursos mineros, tras treinta y nueve años desde la entrada en vigor de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y considerando el conocimiento adquirido por los siglos de investigación minera, los estudios realizados por el Instituto Geológico y Minero de España, los Planes Nacionales de Abastecimiento de Materias Primas Minerales y otros programas de investigación. Por ello, los nuevos proyectos de investigación que se planteen deberán tener una intensidad investigadora acorde con el nivel de conocimiento del recurso minero que ya existe en la actualidad y aplicar las más modernas técnicas de investigación minera.

Segundo. La Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que desarrolla la Ley, facultan a la Administración Minera para la tutela del interés público en la gestión eficaz de los recursos geológicos y mineros y, subordinados al interés general, los artículos 48, 65 y 69 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, y sus correlativos artículos 67, 86 y 90 del Reglamento citado, facultan este grado de discrecionalidad en el otorgamiento de derechos mineros.

Del propio espíritu de la Ley 22/1973, de 21 de julio, se deduce que la Administración Minera ha de velar por la racionalidad en la investigación y aprovechamiento de los recursos mineros. Así, a lo largo del Título II, relativo a la acción estatal, se establecen diversos preceptos en los que cabe inferir la existencia de una planificación minera y la posibilidad de imposición de prescripciones en cuanto a la investigación y aprovechamiento de los recursos mineros, como en el artículo 5.1 de la citada Ley.

Igualmente, la exigencia de racionalidad y la potestad discrecional de la Administración se recogen tanto en el artículo 28 del Reglamento General para el Régimen de la Minería como en el artículo 48 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, que en lo relativo a los recursos de la sección C) establece: «La Delegación Provincial, previo examen de la documentación presentada y de la comprobación de que se cumplen las condiciones generales establecidas en esta Ley, podrá aceptar íntegramente el proyecto o disponer que se modifique, total o parcialmente, si estima insuficiente o inadecuada la investigación programada o las inversiones y medios científicos técnicos previstos». Y en el artículo 66 de dicha Ley se establece que: «Serán de aplicación a las concesiones directas de explotación las

normas contenidas en los artículos 70 a 74 de esta Ley, pudiendo imponerse las condiciones que se consideren convenientes, y entre ellas las adecuadas a la protección del medio ambiente a que se refiere el párrafo 1 del artículo 69». En idéntico sentido, el artículo 69 contempla la posibilidad del establecimiento de las condiciones que se estimen convenientes para las concesiones de explotación derivadas de los permisos de investigación de los recursos de la Sección C), y el artículo 73 dispone: «Por causas de interés general, el Estado podrá obligar a los concesionarios a ampliar sus investigaciones o a realizar el aprovechamiento en la forma y medida que se considere conveniente a dicho interés».

Tercero. Así mismo, la necesidad de compatibilizar el aprovechamiento de los recursos geológicos y mineros con la protección del medio ambiente y la aplicación del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, conducen a minimizar las superficies objeto de los otorgamientos a fin de ajustar estas a las estrictamente necesarias para los fines que se persiguen, estableciendo las garantías de restauración con los avales suficientes para recuperar los terrenos afectados por la investigación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. La Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para resolver la convocatoria de concurso de derechos mineros en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento de desarrollo y de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La Directora General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se citan, a propuesta de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, de fecha 28 de noviembre de 2012, vistos los informes números 315/2010-F e IEPI00007/13 del Gabinete Jurídico, y el informe favorable del Servicio de Minas,

R E S U E L V E

Primero. Declarar francos los terrenos y convocar concurso público de los registros mineros que se citan, comprendidos en la provincia de Huelva y aquéllos que, perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva, con expresión del número de registro, nombre, tipo de recurso, término municipal y superficie, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y cuya delimitación geográfica puede consultarse en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Avda. Manuel Siurot, 4. 21004, Huelva, en horario de oficinas:

NÚM. RGTR.	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
2751	LOS CONFESIONARIOS	Cobre, Hierro	ALMONASTER LA REAL, CORTEGANA	19,99 Ha.
4097	2 CONFESIONARIOS	Cobre, Hierro	CORTEGANA	12 Ha.
4098	3 CONFESIONARIOS	Cobre, Hierro	CORTEGANA	12,01 Ha.
5401	4 CONFESIONARIOS	Cobre, Hierro	CORTEGANA	13,06 Ha.
5402	5 CONFESIONARIOS	Cobre, Hierro	ALMONASTER LA REAL, CORTEGANA	10,04 Ha.
5696	6 CONFESIONARIOS	Hierro	CORTEGANA	32,04 Ha.
5697	8 CONFESIONARIOS	Hierro	CORTEGANA	39,13 Ha.
6504	VALDELAMUSA	Hierro	CORTEGANA	66,2 Ha.
8179	LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	12,06 Ha.
9688	AMPLIACIÓN A LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS	18,04 Ha.
9785	LA RESERVA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	20,04 Ha.
9825	CONCHITA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	18,04 Ha.
9868	MARIANA	Hierro	CORTEGANA	25,06 Ha.
9874	ARACELI	Hierro	EL CERRO DEL ANDEVALO	39,11 Ha.

NÚM. RGTR.	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	TÉRMINOS MUNICIPALES	SUPERFICIE
10075	AMPLIACIÓN A LA RESERVA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	15,05 Ha.
10549	LA SORPRESA	Cobre	ALMONASTER LA REAL	18,05 Ha.
10580	2 SORPRESA	Hierro	ALMONASTER LA REAL	12,03 Ha.
10632	DEMASÍA A LA SORPRESA	Hierro	ALMONASTER LA REAL	2,69 Ha.
10816	CARMEN	Hierro	EL CERRO DEL ANDEVALO, CORTEGANA	35,15 Ha.
10834	TOMASITO	Hierro	ALMONASTER LA REAL	20,05 Ha.
11056	BENILDE	Hierro	EL CERRO DEL ANDEVALO, CORTEGANA	21,07 Ha.
11244	2ª AMPLIACIÓN A LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	18,06 Ha.
11466	3ª AMPLIACIÓN A LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO	28,12 Ha.
11606	2ª BENILDE	Hierro	EL CERRO DEL ANDEVALO, CORTEGANA	15,04 Ha.
11607	ISABELA	Hierro	ALMONASTER LA REAL	14,05 Ha.
11711	CIBELES	Hierro	VALVERDE DEL CAMINO	06,01 Ha.
11728	4ª AMPLIACIÓN A LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS	24,08 Ha.
11773	5ª AMPLIACION A LA ROMANA	Hierro	CABEZAS RUBIAS	16,06 Ha.
12080	FANNY	Pirita	EL CERRO DEL ANDEVALO	21,03 Ha.
12093	ANITA	Hierro, Pirita	CORTEGANA	17,01 Ha.
12095	FOCH	Hierro	CORTEGANA	6,03 Ha.
12482	2ª TOMASITO	Hierro	ALMONASTER LA REAL, CORTEGANA	40,15 Ha.
14726	P.I. BALUFO	Sección C)	ALOSNO, CALAÑAS, VILLANUEVA DE LAS CRUCES	225 c.m.
14727-1	P.I. ÁGUILA 1ª FRACC.	Sección C)	ALMONASTER LA REAL, EL CAMPILLO, ZALAMEA LA REAL	5 c.m.
14727-2	P.I. ÁGUILA 2ª FRACC.	Sección C)	ALMONASTER LA REAL, EL CAMPILLO, ZALAMEA LA REAL	174 c.m.
14767	P.I. MANZANILLA I	Sección C)	CHUCENA, ESCACENA, PATERNA, HINOJOS, VILLALBA DEL ALCOR	276 c.m.
14773	P. I. ORAQUE	Sección C)	ALOSNO, BEAS, CALAÑAS, TRIGUEROS, VILLANUEVA DE LAS CRUCES	227 c.m.
14850	P.I. VALVERDE 2	Sección C)	CALAÑAS Y BEAS	13 c.m.
14854	P.I. PALOMAREJO	Sección C)	CORTEGANA	5 c.m.
14855	P.I. MASA VALVERDE	Sección C)	VALVERDE DEL CAMINO, BEAS Y CALAÑAS	115 c.m.

Segundo. Las solicitudes, que podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a cada uno de los derechos mineros citados, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre); al artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre (Boletín Oficial del Estado número 28, de 21 de noviembre), de modificación de la Ley 22/1973, de Minas; así como al Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (Boletín Oficial del Estado número 143, de 13 de junio), modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo (Boletín Oficial del Estado número 118, de 17 de mayo); y estarán formadas por:

Solicitud, en la que se hará constar la razón social o el nombre y apellidos del concursante, así como su vecindad y domicilio y el código del derecho minero al que se concursa, acompañadas de dos sobres cerrados y debidamente numerados, en los que se indicará la personalidad del solicitante y el concurso a que se refiere.

En el sobre núm. 1 se deberán incluir:

a) En el caso de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI del solicitante. En el caso de persona jurídica, escritura o documento de constitución o actualización, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula la actividad, debidamente inscrito, en su caso, en el Registro público que corresponde, y poderes del representante debidamente bastanteados por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y fotocopia compulsada de su DNI, o bien autorización para su comprobación de oficio.

La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

La capacidad de obrar de las empresas extranjeras no comprendidas en el apartado anterior se acreditará mediante informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en la que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del concurso.

b) Declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, o bien autorización para su comprobación de oficio; el resguardo acreditativo de la fianza provisional, consistente en el 10% del depósito previsto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para tramitación de permisos de investigación según la superficie declarada franca, actualizado a valor de 2013.

En el sobre núm. 2 deberá incluirse:

a) Designación del terreno que se pretende, que podrá comprender total o parcialmente la superficie correspondiente a los derechos mineros citados, expresados en cuadrículas mineras, y deberán estar comprendidas dentro de la provincia de Huelva o tener la superficie mayor en dicha provincia, con el mínimo de una cuadrícula minera, expresada en la forma establecida en los artículos 98 y 99 del citado Reglamento. La designación será referenciada al meridiano de Greenwich. El recurso minero que se pretenda será de la misma Sección que la que correspondía al derecho caducado. En el caso de recursos de la Sección D), el concurso será para los mismos recursos del derecho caducado.

b) Los documentos señalados en los apartados c) y d) del artículo 66 del mismo Reglamento (1 copia en papel y 1 copia en digital, en formato pdf): proyecto de investigación, firmado por técnico competente, indicando el mineral o minerales a investigar, la solvencia técnica y/o profesional, el presupuesto de las inversiones a efectuar; el plazo de ejecución y planos de situación y labores previstas; y la solvencia económica y financiera del solicitante.

c) Si los medios y equipo técnico a emplear se prevé efectuar a través de un profesional/es contratado o de una entidad contratada, se deberá adjuntar el contrato o proyecto de contrato suscrito entre las partes. Los trabajos subcontratados deberán indicarse y correlacionarse de acuerdo con las distintas unidades presupuestarias previstas en el presupuesto total.

d) Documentación acreditativa de no estar incurso en ninguna prohibición de contratar con la Administración, tal como determina el artículo 94 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, mediante declaración responsable.

e) Estudio de impacto ambiental abreviado, si procede (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato .Pdf).

f) Plan de restauración del espacio natural afectado por las labores mineras, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos mineros de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (BOE núm. 143, de 13 de junio de 2009), modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo (BOE núm. 118, de 17 de mayo) (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato pdf).

g) En el caso de que las labores de investigación proyectadas incluyan la apertura de frentes pilotos, calcatas o sondeos mecánicos y se sitúen en Espacios Naturales Protegidos o en espacios incluidos en la Red Natura 2000, deberá adjuntarse solicitud o informe tal como prescriben las leyes que los regulan.

Tercero. Criterios de admisión.

Además de la documentación relacionada en los apartados del punto Segundo anterior y dentro del sobre núm. 2, se deberá presentar la siguiente documentación:

a) Para el cálculo del presupuesto y al objeto de adecuar la intensidad investigadora a las necesidades reales de investigación de los diferentes recursos mineros, deberán utilizarse las siguientes inversiones mínimas por cuadrícula minera solicitada:

NÚM. CUADRÍCULAS	INVERSIÓN POR CUADRÍCULA
10	15.809 euros
20	15.256 euros
30	14.702 euros

Para la minería metálica, la inversión mínima por cuadrícula será de 15.809 euros.

b) Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera:

En cuanto a la solvencia económica y financiera, deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Declaración apropiada de entidad financiera. La declaración deberá manifestar la capacidad del licitador para acometer la inversión prevista en su solicitud.

- Disponer de un capital social suscrito y desembolsado, de importe igual o superior al 25% de la inversión prevista en el proyecto de investigación o disponer de recursos propios libres por igual cuantía conforme a las cuentas anuales presentadas en el registro mercantil y auditadas. Igualmente se requiere la definición del resto de fuentes financieras (excluidas las subvenciones).

c) Documentación acreditativa de la solvencia técnica:

Entre la plantilla de la entidad solicitante o mediante contrato de colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación, deberá figurar personal técnico cualificado, con experiencia demostrada en la realización de trabajos y el manejo de técnicas similares a las contempladas en el proyecto de investigación, así como los equipos necesarios para llevarla a cabo.

d) Las superficies máximas solicitadas serán:

- Permisos para roca ornamental, 10 cuadrículas mineras.
- Permisos para rocas o minerales industriales, 30 cuadrículas mineras.
- Permisos para minerales metálicos, 100 cuadrículas mineras.

Cuarto. Criterios de valoración:

Los criterios a emplear en la valoración de las ofertas presentadas serán los siguientes:

a) Presupuesto de inversión por cuadrícula.

- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera entre un 10% y un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: linealmente hasta 5 puntos.
- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera en más de un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: hasta un máximo de 10 puntos.

b) Calidad técnica del proyecto de investigación.

- Adecuación del programa y los medios técnicos y humanos a la investigación del recurso solicitado: hasta 5 puntos.
- Aplicación de técnicas y tecnologías innovadoras en la investigación del recurso solicitado: hasta 5 puntos.

c) Grado de conocimiento geológico, metalogenético y minero de la zona y recurso solicitado: hasta 5 puntos.

d) Mineral o minerales solicitados: hasta 5 puntos, conforme al siguiente baremo:

- Recursos minerales con alta potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.1 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía PORMIAN 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.
- Recursos minerales con un grado de aprovechamiento inferior a su potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.2 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía PORMIAN 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.

e) Programa de trabajos: Hasta 5 puntos para aquellas propuestas que incluyan una inversión durante el primer año igual o superior al 30% del total del proyecto.

f) Plazo solicitado de investigación: Hasta 5 puntos. Un punto por cada dos meses de reducción del plazo de investigación sobre el máximo de tres años previsto en la normativa.

g) Compromisos sociales y medioambientales: Hasta 5 puntos por la realización de actuaciones de contenido socioeconómico y medioambiental en la zona geográfica de influencia asociada al permiso de investigación.

Quinto. Condiciones especiales.

a) En ningún caso, la localización de recursos mineros destinados a ser explotados para su empleo como áridos (que se utilicen en obras de construcción y no requiera más labores que las de arranque, quebrantado y calibrado) o ser de escasa importancia, dará lugar a la tramitación de Concesión Derivada para esos recursos.

b) En las Concesiones Derivadas de los Permisos de Investigación otorgados en este concurso, que provengan de Concesiones de explotación caducadas, será responsabilidad de los nuevos titulares la restauración de los terrenos afectados por las labores correspondientes a las antiguas Concesiones.

c) Fijación de fianzas. Se establecerán dos fianzas: una, previa al otorgamiento del permiso de investigación, sobre la inversión, que será del 10% de la inversión para el primer año, caso de que la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, no considere suficientes las garantías económico y financieras que el solicitante presenta para justificar su capacidad de ejecutar el proyecto, cumpliendo con lo regulado en el artículo 67 del Reglamento General para el Régimen de la Minería; y la segunda, sobre el total de los gastos a realizar en restauración, que deberá ser depositada una vez otorgado el permiso de investigación y antes de iniciar las labores de investigación.

d) El incumplimiento de los compromisos relativos a la inversión y plazos de ejecución correspondientes a los apartados a), e) y f) contemplados en los criterios de valoración del apartado Cuarto, dará lugar a la imposición

de una penalización económica correspondiente al 10% del presupuesto de inversión global presentado, sin perjuicio de las actuaciones que procedan en cuanto a la caducidad del permiso de investigación.

Sexto. Las solicitudes, dirigidas a la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Huelva, deberán presentarse por separado para cada uno de los códigos de los registros mineros que figuran en esta Resolución, en la Oficina de Registro de la citada Delegación Territorial, acompañadas de dos sobres cerrados. También se podrán presentar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando las proposiciones no se presenten directamente en la Oficina de Registro citada, deberá comunicarse la solicitud mediante fax, a la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, número 959 010 081. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Séptimo. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12,00 horas de la mañana del séptimo día hábil a la expiración del plazo anterior citado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Avda. Manuel Siurot, 4, 21004, Huelva. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará el primer día hábil siguiente, que procederá a la apertura de los sobres para analizar la documentación presentada. Si la solicitud no reúne alguno de los requisitos exigidos, se requerirá al interesado para que, en el plazo de tres días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos preceptivos,

De conformidad con lo regulado en el artículo 72.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, la Mesa estará constituida por:

- El titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva o persona en la que este delegue, que actuará como Presidente.
- El Letrado de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva.
- El Interventor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Huelva.
- Un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Huelva.
- El Jefe del Departamento de Minas de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, que actuará como Secretario de la Mesa y, en su defecto, un Ingeniero de Minas de la mencionada Delegación Territorial o designado por la Directora General de Industria, Energía y Minas, la cual asimismo podrá designar a un funcionario de la propia Dirección General para que asista de vocal con voz pero sin voto.

Una vez revisadas las solicitudes y las subsanaciones hechas, aquellas que no reúnan todos los requisitos y documentación necesaria serán inadmitidas, con indicación de la causa de inadmisión.

La Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva dictará resolución sobre las empresas seleccionadas, estableciéndose, además, un orden de prelación de las restantes solicitudes conforme a lo anterior, a efectos de tramitación, si hubiera lugar, de sus respectivos expedientes. La resolución que se adopte será notificada a todos los concursantes. Se dará traslado de la Resolución adoptada a la Dirección General de Industria, Energía y Minas

Obran en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía serán de cuenta de los adjudicatarios.

De la resolución que se adopte se dará traslado a la Delegación Territorial de esta Consejería en Huelva, quedando atribuida la competencia derivada de la aplicación del artículo 140.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería a esa Delegación Territorial, la cual ordenará su publicación e inserción en el Boletín Oficial correspondiente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Sevilla, 23 de enero de 2013. La Directora General de Industria, Energía y Minas, María José Asensio Coto.

Huelva, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por la que se publican resoluciones relativas al procedimiento de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de la Actividad.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de Actividad que se citan en el listado adjunto, de las resoluciones dictadas en los mismos, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas, significándose que para conocer el contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrán comparecer en la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral.

Málaga, 29 de enero de 2013.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

EXPTE.	EMPRESA	DOMICILIO
1746/16	C.P.I. PARQUE MIRAFLORES	C/ CALVARIO, 34 (MARBELLA)
1748/12	C.P. RICARDO SORIANO, 40-42	AVDA. RICARDO SORIANO, 40 (MARBELLA)
2237/12	PROYECTO, IMPLANTACIÓN Y GTN. DE LA SEGURIDAD 1627	C/ POLONIA, 33-P.I. SALTO DEL AGUA (SAN PEDRO DE ALCÁNTARA)
2477/12	SG E IR CONSTRUCCIONES, S.L.	EDIF. LOS MONAGUILLOS, BLQ. 2-1° S (ESTEPONA)
2493/12	FRUTERIA RAFAEL Y SANDRA, S.C.	C/ DEL MAR, 19-BJ. (VÉLEZ MÁLAGA)
29801/12	MEDEL PEÑA, CRISTÓBAL	CAMINO CANTARRANA, 115 (ESTEPONA)
3235/12	LUY, S.L.	C/ ACEQUIA, LOCAL 8-A

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican requerimientos relativos al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes de Comunicación de Apertura de Centros de Trabajo o Reanudación de Actividad que se citan a continuación, de los requerimientos dictados en los mismos, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que se relacionan en el listado adjunto, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral.

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Málaga, 29 de enero de 2013.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

EXPTE.	EMPRESA	DOMICILIO
2744/12	ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS AXARQUINER, S.L.	AVD. CASTILLA PÉREZ, 12-1º H, EDIF. LOPE DE VEGA (NERJA)
3316/12	FRANCISCO RAMÍREZ SEDEÑO	PARTIDO DEL HORNILLO, 123 (MIJAS)
3351/12	HIDEDOMAL, SL 3531/12	PJE. DE LA ANDALUCA, 1 (MONTILLA)
3679/12	PRODUCTOS DE LA COSTA DEL SUR, S.L.	C/ VALDEPEÑAS, 1 (TORRE DEL MAR)
3764/12	ANTONIO CALAHORRO DOMÍNGUEZ	C/ JACINTO VERDAGUER, 7-1º A (MÁLAGA)
3805/12	ESTRUCTURAS DISAN, S.L.	C/ MANUEL SÁNCHEZ HONORATO, 14 (ALHAURÍN DE LA TORRE)
3861/12	PROYECTOS Y OBRAS MARCRESUN, S.L.	AVDA. RICARDO SORIANO, 64 (MARBELLA)
3862/12	PROYECTOS Y OBRAS MARCRESUN, S.L.	AVDA. RICARDO SORIANO, 64 (MARBELLA)
3930/12	YESOS Y ESCAYOLAS FAJARDO, S.L.	C/ GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, 10-LOCAL (ESTEPONA)
4020/12	TRANSVERSALES ARENAS DEL SUR, S.L.	PORTERÍA DE SANTO DOMINGO, 7 (GRANADA)
4083/12	CONSTRUCCIONES PRESTIGIO INTERNACIONAL DEL SUR, S.L.	AVDA. DEL HIGUERÓN, 48 (BENALMÁDENA)
4087/12	B.I.S.O., S.L.	URB. EL ROSARIO, 71 (MARBELLA)
4128/12	CONSTRUCCIONES PRESTIGIO INTERNACIONAL DEL SUR, SL	AVDA. DEL HIGUERÓN, 48 (BENALMÁDENA)
4234/12	CATALANO ARAGONESA DE EQUIPAMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN B.F. 2006, SL	CAMINO BAJO LA VENTA, 10-BLQ. 10 (CUARTO DE HUERVA)
4257/12	JACINTO PALMA TRIGO	C/ JUAN LISBONA, EDIF. LISBONA, 2 (VÉLEZ MÁLAGA)
4399/12	CONSTRUCCIONES ROMERO 2011, SL	BOTICA, 21-BJ. (ANTEQUERA)
4710/12	CONSTRUCCIONES JJ CASTILLO, SL	C/ SIERRA BERMEJA, EDIF. SIERRA BERMEJA PUEBLO NVO. DE GUADIARO (SAN ROQUE)

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica un acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. República Argentina, núm. 21-B, 2.ª planta, de Sevilla.

Expediente: SE/2063/12/DI.

Incoado: Bansur, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Fecha: 19/12/2012.

Extracto de contenido: Presunta infracción grave en materia de industria.

Sevilla, 24 de enero de 2013.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 2289/2012/S/SE/366.

Núm. de acta: I412012000122539.

Interesado: «Manuel Santana Macías». NIF/NIE: 29691298T.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 15 de enero de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sobre concurso público de registros mineros. (PD. 240/2013).

La Delegada Territorial en Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se citan, han quedado francos los terrenos por ellos afectados, por lo que en aplicación del art. 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del art. 72 del R.D. 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se convoca concurso público de los terrenos comprendidos en la provincia, quedando incluidas aquellas superficies que perteneciendo a más de una provincia, tengan mayor superficie en la de Sevilla, con expresión de número de registro, nombre, tipo de recurso, superficie y término municipal, y cuya delimitación geográfica puede consultarse en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21 B, 41071, Sevilla, en horario de oficinas:

- 8 Concesión «Silillo». Sulfuros complejos t.m. Aznalcóllar 12,57 ha.
- 9 Concesión «Cuchillon». Sulfuros complejos t.m. Aznalcóllar 12,60 ha.
- 113 Concesión «Inglesa». Sulfuros complejos t.m. Aznalcóllar 36,00 ha.
- 796 Concesión «Margarita». Sulfuros complejos t.m. Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor 24 ha.
- 6101 Concesión «El Tintillo». Sulfuros complejos t.m. El Castillo de las Guardas, Aznalcóllar 12 C.M.
- 7041 Permiso de Investigación «Patricia». Sulfuros complejos t.m. Aznalcóllar, Gerena, Sanlúcar la Mayor, El Garrobo, El Castillo de las Guardas 11.150,68 h.
- 7532-3 Permiso de Investigación «Faralaes II». Sección c) Gerena 10 C.M.
- 7531-1 Permiso de Investigación «Faralaes I-Fr.1». Sección c) t.m. Albaida, Aznalcóllar, Gerena, Olivares, Sanlúcar la Mayor 160 C.M.
- 7532-2 Permiso de Investigación «Faralaes II Fr.1-1». Sección c) t.m. Guillena, Salteras, La Algaba, Olivares y Gerena 59 C.M.
- 7532-2 Permiso de Investigación «Faralaes II Fr.1-2». Sección c) t.m. Guillena, La Algaba, Alcalá del Río, La Rinconada y Salteras 60 C.M.
- 7533-3 Permiso de Investigación «Faralaes III-Fr.3 ». Sección c) t.m. Guillena, Genera y El Garrobo 80 C.M.
- 7533-2 Permiso de Investigación «Faralaes III-Fr.2». Sección c) t.m. Guillena y Alcalá del Río 44 C.M.
- 7533-1 Permiso de Investigación «Faralaes III-Fr.1». Sección c) t.m. Alcalá del Río, Guillena y La Algaba 62 C.M.
- 7625-1 Permiso de Investigación «Viar Fr.1». Sección c) Burguillos y Alcalá del Río 101 C.M.
- 7625 Permiso de Investigación «Viar». Sección c) Alcalá del Río, La Algaba y La Rinconada 173 C.M.
- 7627-2 Permiso de Investigación «Manzanilla II-Fr. 2». Sección c) Escacena del Campo y Chucena (Huelva) y Huevar, Castilleja del Campo y Carrión (Sevilla) 72 C.M.
- 7627-1 Permiso de Investigación «Manzanilla II-Fr.1». Sección c) Paterna, Escena y Chucena (Huelva) y Castilleja del Campo, Huevar y Sanlúcar la Mayor (Sevilla) 216 C.M.
- 7631-2 Permiso de Investigación «Almenara-Fr.2». Sección c) Hornachuelos (Córdoba) y La Puebla de los Infantes y Peñaflor (Sevilla) 20 C.M.
- 7631-1 «Almenara-Fr.1». Sección c) Palma del Río (Córdoba) y Peñaflor (Sevilla) 54 C.M.
- 7639 Permiso de Investigación «El Borracho». Sección c) El Garrobo y Gerena 112 C.M.
- 1363 Concesión «San Eugenio». Sulfuros complejos Aznalcóllar 36,00 ha.

Las solicitudes, que podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a cada uno de los derechos mineros citados, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; al artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre (Boletín Oficial del Estado número 28, de 21 de noviembre), de modificación de la Ley 22/1973, de Minas; así como al Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (Boletín Oficial del Estado número 143, de 13 de junio); y estarán formadas por:

Solicitud, en la que se hará constar la razón social o el nombre y apellidos del concursante, así como su vecindad y domicilio y el código del derecho minero al que se concursa, acompañadas de dos sobres cerrados y debidamente numerados, en los que se indicará la personalidad del solicitante y el concurso a que se refiere.

En el sobre núm. 1 se deberán incluir:

a) En el caso de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI del solicitante. En el caso de persona jurídica, escritura o documento de constitución o actualización, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula la actividad, debidamente inscrito, en su caso, en el Registro público que corresponde, y poderes del representante debidamente bastanteados por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y fotocopia compulsada de su DNI, o bien autorización para su comprobación de oficio.

La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

La capacidad de obrar de las empresas extranjeras no comprendidas en el apartado anterior se acreditará mediante informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en la que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del concurso.

b) Declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, o bien autorización para su comprobación de oficio.

c) El resguardo acreditativo de la fianza provisional, consistente en el 10% del depósito previsto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para tramitación de permisos de investigación según la superficie declarada franca, actualizado a valor de 2013.

En el sobre núm. 2 deberá incluirse:

a) Designación del terreno que se pretende, que podrá comprender total o parcialmente la superficie correspondiente a los derechos mineros citados, expresados en cuadrículas mineras, y deberán estar comprendidas dentro de la provincia de Sevilla o tener la superficie mayor en dicha provincia, con el mínimo de una cuadrícula minera, expresada en la forma establecida en los artículos 98 y 99 del citado Reglamento. La designación será referenciada al meridiano de Greenwich. El recurso minero que se pretenda será de la misma Sección que la que correspondía al derecho caducado. En el caso de recursos de la Sección D), el concurso será para los mismos recursos del derecho caducado.

b) Los documentos señalados en los apartados c) y d) del artículo 66 del mismo Reglamento (1 copia en papel y 1 copia en digital, en formato .pdf): proyecto de investigación, firmado por técnico competente, indicando el mineral o minerales a investigar, la solvencia técnica y/o profesional, el presupuesto de las inversiones a efectuar; el plazo de ejecución y planos de situación y labores previstas; y la solvencia económica y financiera del solicitante.

c) Si los medios y equipo técnico a emplear se prevé efectuar a través de un profesional/es contratado o de una entidad contratada, se deberá adjuntar el contrato o proyecto de contrato suscrito entre las partes. Los trabajos subcontratados deberán indicarse y correlacionarse de acuerdo con las distintas unidades presupuestarias previstas en el presupuesto total.

d) Documentación acreditativa de no estar incurso en ninguna prohibición de contratar con la Administración, tal como determina el artículo 94 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, mediante declaración responsable.

e) Estudio de impacto ambiental abreviado, si procede (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato .pdf).

f) Plan de restauración del espacio natural afectado por las labores mineras, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos mineros de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (BOE núm. 143, de 13 de junio de 2009) (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato .pdf).

g) En el caso de que las labores de investigación proyectadas incluyan la apertura de frentes pilotos, calicatas o sondeos mecánicos y se sitúen en Espacios Naturales Protegidos o en espacios incluidos en la Red Natura 2000, deberá adjuntarse solicitud o informe tal como prescriben las leyes que los regulan.

Además de la documentación anterior y dentro del sobre núm. 2, se deberá presentar la siguiente documentación:

a) Para el cálculo del presupuesto y al objeto de adecuar la intensidad investigadora a las necesidades reales de investigación de los diferentes recursos mineros, deberán utilizarse las siguientes inversiones mínimas por cuadrícula minera solicitada:

NÚM. CUADRÍCULAS	INVERSIÓN POR CUADRÍCULA
10	15.809 euros
20	15.256 euros
30	14.702 euros

Para la minería metálica, la inversión mínima por cuadrícula será de 15.809 euros.

b) Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera:

En cuanto a la solvencia económica y financiera, deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Declaración apropiada de entidad financiera. La declaración deberá manifestar la capacidad del licitador para acometer la inversión prevista en su solicitud.

- Disponer de un capital social suscrito y desembolsado, de importe igual o superior al 25% de la inversión prevista en el proyecto de investigación o disponer de recursos propios libres por igual cuantía conforme a las cuentas anuales presentadas en el registro mercantil y auditadas. Igualmente se requiere la definición del resto de fuentes financieras (excluidas las subvenciones).

c) Documentación acreditativa de la solvencia técnica:

Entre la plantilla de la entidad solicitante o mediante contrato de colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación, deberá figurar personal técnico cualificado, con experiencia demostrada en la realización de trabajos y el manejo de técnicas similares a las contempladas en el proyecto de investigación, así como los equipos necesarios para llevarla a cabo.

d) Las superficies máximas solicitadas serán:

- Permisos para roca ornamental, 10 cuadrículas mineras.

- Permisos para rocas o minerales industriales, 30 cuadrículas mineras.

- Permisos para minerales metálicos, 100 cuadrículas mineras.

Los criterios a emplear en la valoración de las ofertas presentadas serán los siguientes:

a) Presupuesto de inversión por cuadrícula.

- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera entre un 10% y un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: Linealmente hasta 5 puntos.

- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera en más de un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: Hasta un máximo de 10 puntos.

b) Calidad técnica del proyecto de investigación.

- Adecuación del programa y los medios técnicos y humanos a la investigación del recurso solicitado: Hasta 5 puntos.

- Aplicación de técnicas y tecnologías innovadoras en la investigación del recurso solicitado: Hasta 5 puntos.

c) Grado de conocimiento geológico, metalogenético y minero de la zona y recurso solicitado: Hasta 5 puntos.

d) Mineral o minerales solicitados: hasta 5 puntos, conforme al siguiente baremo:

- Recursos minerales con alta potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.1 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía Pormian 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.

- Recursos minerales con un grado de aprovechamiento inferior a su potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.2 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía Pormian 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.

e) Programa de trabajos: Hasta 5 puntos para aquellas propuestas que incluyan una inversión durante el primer año igual o superior al 30% del total del proyecto.

f) Plazo solicitado de investigación: Hasta 5 puntos. Un punto por cada dos meses de reducción del plazo de investigación sobre el máximo de tres años previsto en la normativa.

g) Compromisos sociales y medioambientales: Hasta 5 puntos por la realización de actuaciones de contenido socioeconómico y medioambiental en la zona geográfica de influencia asociada al permiso de investigación.

Condiciones especiales:

a) En ningún caso, la localización de recursos mineros destinados a ser explotados para su empleo como áridos (que se utilicen en obras de construcción y no requiera más labores que las de arranque, quebrantado y calibrado) o ser de escasa importancia, dará lugar a la tramitación de Concesión Derivada para esos recursos.

b) En las Concesiones Derivadas de los Permisos de Investigación otorgados en este concurso, que provengan de Concesiones de explotación caducadas, será responsabilidad de los nuevos titulares la restauración de los terrenos afectados por las labores correspondientes a las antiguas Concesiones.

c) Fijación de fianzas. Se establecerán dos fianzas: Una, previa al otorgamiento del permiso de investigación, sobre la inversión, que será del 10% de la inversión para el primer año, caso de que la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, no considere suficientes las garantías económico y financieras que el solicitante presenta para justificar su capacidad de ejecutar el proyecto, cumpliendo con lo regulado en el artículo 67 del Reglamento General para el Régimen de la Minería; y la segunda, sobre el total de los gastos a realizar en restauración, que deberá ser depositada una vez otorgado el permiso de investigación y antes de iniciar las labores de investigación.

d) El incumplimiento de los compromisos relativos a la inversión y plazos de ejecución correspondientes a los apartados a), e) y f) contemplados en los criterios de valoración del apartado cuarto, dará lugar a la imposición de una penalización económica correspondiente al 10% del presupuesto de inversión global presentado, sin perjuicio de las actuaciones que procedan en cuanto a la caducidad del permiso de investigación.

Las solicitudes, dirigidas a la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Sevilla, deberán presentarse por separado para cada uno de los códigos de los registros mineros que figuran en esta Resolución, en la Oficina de Registro de la citada Delegación Territorial, acompañadas de dos sobres cerrados. También se podrán presentar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando las proposiciones no se presenten directamente en la Oficina de Registro citada, deberá comunicarse la solicitud mediante fax, a la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, número 955 625 111. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12,00 horas de la mañana del séptimo día hábil a la expiración del plazo anterior citado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, Avda. República Argentina, 21 B, 41071, Sevilla. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará el primer día hábil siguiente, que procederá a la apertura de los sobres para analizar la documentación presentada. Si la solicitud no reúne alguno de los requisitos exigidos, se requerirá al interesado para que, en el plazo de tres días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos preceptivos.

De conformidad con lo regulado en el artículo 72.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, la Mesa estará constituida por:

- El titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla o persona en la que éste delegue, que actuará como Presidente.
- El Letrado de la Junta de Andalucía en la Provincia de Sevilla.
- El Interventor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Provincia de Sevilla.
- Un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Provincia de Sevilla.
- El Jefe del Departamento de Minas de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, que actuará como Secretario de la Mesa y, en su defecto, un Ingeniero de Minas de la mencionada Delegación Territorial o designado por la Directora General de Industria, Energía y Minas, la cual asimismo podrá designar a un funcionario de la propia Dirección General, para que asista de vocal con voz pero sin voto.

Una vez revisadas las solicitudes y las subsanaciones hechas, aquéllas que no reúnan todos los requisitos y documentación necesaria serán inadmitidas, con indicación de la causa de inadmisión.

La Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, dictará resolución sobre las empresas seleccionadas, estableciéndose, además, un orden de prelación de las restantes solicitudes conforme a lo anterior, a efectos de tramitación, si hubiera lugar, de sus respectivos expedientes. La resolución que se adopte será notificada a todos los concursantes. Se dará traslado de la resolución adoptada a la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Obran en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de

las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en el Boletín Oficial del Estado, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de enero de 2013.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Calle Carrera de Jesús, núm. 9 de Jaén.

Interesado: Gema Martínez Benavente.

Acto notificado: Resolución Acuerdo inicio reintegro y pérdida del derecho al cobro.

Fecha Resolución: 3.12.2012.

Código solicitud: 680266.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Clorinda Cestas Polo.

Acto notificado: Resolución Acuerdo inicio reintegro y pérdida del derecho al cobro.

Fecha Resolución: 21.12.2012.

Código solicitud: 680994.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Laila Khalil.

Acto notificado: Resolución Acuerdo inicio reintegro y pérdida del derecho al cobro.

Fecha Resolución: 3.12.2012.

Código solicitud: 681690.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1 de Sevilla.

Interesado: Olga Galindo Tovar.

Acto notificado: Decaimiento en su derecho al trámite (Justificación).

Código solicitud: 883028.

Interesado: Claudia Patricia Rousnack García.

Acto notificado: Resolución Inicio reintegro y pérdida del derecho al cobro.

Fecha del acto: 20.12.2012.

Código solicitud: 884879.

Plazo para alegar: Diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Indira Despaigne Prevez.

Acto notificado: Decaimiento en su derecho al trámite (Justificación).

Código solicitud: 851996.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, bajo de Almería.

Interesado: Pascuale Valentino.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 181367.

Interesado: Manuel Sorroche Mañas.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 180709.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1. Edificio BIC Granada, 18100 – Armilla (Granada).

Interesado: Oceans Soluciones Energéticas, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Justificación).

Código solicitud: 451065.

Interesado: Fray Luis de Góngora S.XXI, S.L.

Acto notificado: Comunicación finalización plazo justificación.

Código solicitud: 451421.

Interesado: Lastchance, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 451162.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Cister, número 5 de Málaga.

Interesado: Acerca Comunicaciones y Sistemas, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 750677.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Virtua Sistemas Inteligentes, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 750213.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mirtha Fleita.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 781143.

Interesado: Lidia Peralta García.

Acto notificado: Abono pago final incentivos concedidos.

Código solicitud: 780614.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Huelva ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devuelta hasta dos veces por el servicio de Correos la notificación efectuada del anterior acto, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Avenida Andalucía, núm. 6, bajo A, de Huelva.

Interesado: Alfonso Trasmonte García.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).

Código solicitud: 582110.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Clock Technology, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 740475.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: PCPlus Online, S.L.

Acto notificado: Comunicación recordatorio justificación.

Código solicitud: 751670.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, bajo, de Almería.

Interesado: Pascuale Valentino.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).

Código solicitud: 181367.

Interesado: Manuel Sorroche Mañas.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (anexos cumplimiento).

Código solicitud: 180709.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/00335/2012.

Entidad: Stitou Othman.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 5.12.2012.

Málaga, 30 de enero de 2013.- La Directora Provincial, Marta Rueda Barrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Av. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/00207/2012.

Entidad: José Carlos Aranzasti Ortiz.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 18.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01003/2012.

Entidad: José Manuel Osorio Mayo.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 18.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01170/2012.

Entidad: Vanesa Melgar Naranjo.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01174/2012.

Entidad: Mariana E. Hostiuc.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01180/2012.

Entidad: Roberto Zaragoza Murillo.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01183/2012.

Entidad: Miguel Sánchez Mauricio.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01185/2012.

Entidad: Lidia Lourdes Bocanegra Pereda.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01197/2012.

Entidad: Laura Medina Rodríguez.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01198/2012.

Entidad: Stef Boonstoppel.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01199/2012.

Entidad: Ana Belén Ruiz Guillén.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Expediente: MA/AEA/01208/2012.

Entidad: Ana María Torres Garrido.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.12.2012.

Málaga, 30 de enero de 2013.- La Directora Provincial, Marta Rueda Barrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 4 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Huércal-Overa, C/ Pintor Velázquez, Edf. Picasso, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23232502H	CARMONA CARMONA JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH0406-2013/2	P101040648511	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2012/1592	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2255778F	EH FOOH CHIN KIM	NOTIFICA-EH0406-2013/4	0102040872793	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0406-2012/500113	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X2457616C	FORBES LINDA ANNE	NOTIFICA-EH0406-2013/6	P251040039046	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2012/366	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X3999284K	HINDS VERA ANTHEA	NOTIFICA-EH0406-2013/7	0252040045743	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2012/677	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
23232502H	CARMONA CARMONA JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH0406-2013/2	0252040023201	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2012/332	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
74414725L	GARCIA LOPEZ PURIFICACION	NOTIFICA-EH0406-2013/5	0252040036535	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2012/352	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
76630931Z	TRINIDAD BAÑEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0406-2013/3	0252040036580	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2012/357	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
38362759R	OLLER JIMENEZ DOMINGO	NOTIFICA-EH0406-2013/1	0322040074011	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0406-2012/807	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA

Almería, 4 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cuevas del Almanzora.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Cuevas del Almanzora, C/ Sor Paz, 23, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04686002	INVERSIONES EL HUERTO 2010	NOTIFICA-EH0404-2013/20	P101040643715	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0404-2010/425	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B04724456	ROMBALEVANTE, S.L.	NOTIFICA-EH0404-2013/23	0291040105711	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/13	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B04748422	RUGALDE 2012	NOTIFICA-EH0404-2013/33	0291040105614	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/22	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B18729657	ALFAGRAN SL	NOTIFICA-EH0404-2013/13	0291040105623	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/21	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B18729657	ALFAGRAN SL	NOTIFICA-EH0404-2013/13	0291040105666	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/18	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B18898643	RELIABLE LINE SLU	NOTIFICA-EH0404-2013/19	0291040105632	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/20	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B29888542	AGRO-CANILLAS, SL	NOTIFICA-EH0404-2013/35	0291040105641	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/19	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B73081994	TRANSPORTES BAD-OLDESLOE SL	NOTIFICA-EH0404-2013/32	0291040105702	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/14	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B92311729	INMELEC ELECTRICIDAD SL	NOTIFICA-EH0404-2013/5	0291040105605	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/23	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X5700966W	MCKEOWN, RUSSELL PATRICK	NOTIFICA-EH0404-2013/11	0291040105553	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/11	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X6432597A	SAIDI, CHERKAOUI	NOTIFICA-EH0404-2013/17	0291040105675	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/17	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y1594731V	CAMPOY PHILIPPE	NOTIFICA-EH0404-2013/22	P101040647373	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0404-2011/326	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2249701Q	POVEDA, DIEGO MIGUEL	NOTIFICA-EH0404-2013/29	R301040010533	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH0404-2012/12	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
23220512B	TOLEDO AGUERA GINES	NOTIFICA-EH0404-2013/10	0291040105684	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/16	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
23234520N	MILLAN MARIN MATEO	NOTIFICA-EH0404-2013/21	0291040105571	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/12	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
45603027F	SANTIAGO TORRES JOAQUIN	NOTIFICA-EH0404-2013/18	P101040644722	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0404-2012/500502	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
52525528Z	CANO MARTINEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0404-2013/3	P101040634667	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0404-2012/615	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
75221462P	MORALES FLORES ANA MARIA	NOTIFICA-EH0404-2013/1	P101040643776	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0404-2010/832	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
75229090T	MARTINEZ AGUERA ANGELA	NOTIFICA-EH0404-2013/7	0291040105693	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH0404-2012/15	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04194247	GESTION PATRIMONIAL NAVAJO ALTO SL	NOTIFICA-EH0404-2013/8	0102040842542	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2007/1675	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X3166760M	PRIESTLEY PAULA MICHELLE	NOTIFICA-EH0404-2013/24	0102040823543	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2011/500569	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X7063215F	BRYANT, DAVID PETER HERBERT	NOTIFICA-EH0404-2013/15	0102040863692	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/328	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X7063217D	BRYANT, JACQUELINE MARGARET	NOTIFICA-EH0404-2013/14	0102040863701	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/328	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y1924771F	WHITE ALAN JAMES	NOTIFICA-EH0404-2013/25	0102040823525	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2011/500569	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2091195A	HEBEL MARIOLA JOLANTA	NOTIFICA-EH0404-2013/27	0102040860896	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/549	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2091195A	HEBEL MARIOLA JOLANTA	NOTIFICA-EH0404-2013/27	0102040860845	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/548	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2091197M	HEBEL PIOTR	NOTIFICA-EH0404-2013/26	0102040860880	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/549	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2091197M	HEBEL PIOTR	NOTIFICA-EH0404-2013/26	0102040860820	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/548	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2209192X	RICHARDS VICKI ANNE	NOTIFICA-EH0404-2013/30	0102040863950	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/500088	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2209205T	RYCHARDS BARRY	NOTIFICA-EH0404-2013/31	0102040863966	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/500088	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
23232997F	AVILA SANCHEZ JUAN	NOTIFICA-EH0404-2013/2	0102040871853	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/284	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
27248071V	FERNANDEZ BRAVO MARTIN	NOTIFICA-EH0404-2013/4	0102040863722	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0404-2012/366	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04320974	VISTACOSTA CONSTRUCCIONES SL	NOTIFICA-EH0404-2013/9	0322040042441	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2012/223	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B63117527	INFRINAVAL, SL	NOTIFICA-EH0404-2013/34	0331040632072	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0404-2012/1215	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B72011364	CONSTRUCCION Y GESTION DE PATRIMONIO COSTA LUZ, SL	NOTIFICA-EH0404-2013/16	0322040042432	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2012/222	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
X6093710K	CARROLL JEAN ANTOINETTE	NOTIFICA-EH0404-2013/12	0322040042615	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2012/240	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
34841477L	GARCIA OYONARTE DIEGO JESUS	NOTIFICA-EH0404-2013/6	0322040042536	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2012/232	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
47105448E	FERNANDEZ RUIZ MARIANO	NOTIFICA-EH0404-2013/28	0331040619856	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0404-2012/520	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA

Almería, 9 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Vera, C/ Ali-Bey, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	P101040641852	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/500392	Of. Liquid. de VERA
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	P101040641877	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/500393	Of. Liquid. de VERA
27252823P	SUAREZ HIDALGO JOSE MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2013/23	P101040653393	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/1518	Of. Liquid. de VERA
30521599R	FERNANDEZ CARO MARIA JESUS	NOTIFICA-EH0409-2013/15	P101040646287	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/2059	Of. Liquid. de VERA
45474990B	HERNANDEZ MARTIN MONTSERRAT	NOTIFICA-EH0409-2013/54	P101040654154	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/501314	Of. Liquid. de VERA
53460659B	CORTES MOLINA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0409-2013/36	P101040654267	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2012/412	Of. Liquid. de VERA
75214136L	MOLINA ALARCON MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/34	P101040647653	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/1740	Of. Liquid. de VERA
75714340L	NAVARRO TRUJILLO LORENA	NOTIFICA-EH0409-2013/57	P101040636121	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2012/500975	Of. Liquid. de VERA
78030443E	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2013/45	P101040652474	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2012/354	Of. Liquid. de VERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04267449	LLANOS DEL ABEJORRO SL	NOTIFICA-EH0409-2013/27	P251040046581	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/988	Of. Liquid. de VERA
B04380457	EXPLOTACIONES DEL JAUTO SL	NOTIFICA-EH0409-2013/24	P251040053125	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/1048	Of. Liquid. de VERA
B04716346	ALOJAMIENTOS MOJACAR, S.L.	NOTIFICA-EH0409-2013/44	P251040053143	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/1063	Of. Liquid. de VERA
B04735494	CAJU 2012 SL	NOTIFICA-EH0409-2013/46	P251040040324	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/896	Of. Liquid. de VERA
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	P251040040421	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/899	Of. Liquid. de VERA
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	P251040040473	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/901	Of. Liquid. de VERA
B58365800	CONSTRUSER,SL	NOTIFICA-EH0409-2013/38	0102040893662	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/1420	Of. Liquid. de VERA
B59441071	PATRIMONIAL ALSEMA, SL	NOTIFICA-EH0409-2013/51	0102040895636	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/1296	Of. Liquid. de VERA
B63302103	RAMIREZ VERDU SL	NOTIFICA-EH0409-2013/35	0252040030824	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/612	Of. Liquid. de VERA
B73535619	PROYECTOS RODABAD, SL	NOTIFICA-EH0409-2013/39	0102040887115	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2010/2957	Of. Liquid. de VERA
X5736869W	FARDON ROSALIE	NOTIFICA-EH0409-2013/33	0252040024381	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/438	Of. Liquid. de VERA
Y1595359R	ANKERSMID HENDRIKUS THEODORUS GERARDUS	NOTIFICA-EH0409-2013/43	0162040257636	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH0409-2011/1144	Of. Liquid. de VERA
Y2169159C	SALVATI DOMENICO	NOTIFICA-EH0409-2013/47	0102040872366	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/295	Of. Liquid. de VERA
02265852F	CHICO LOPEZ VICTOR FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2013/50	0102040874315	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500890	Of. Liquid. de VERA
15425145B	RUIZ CARMONA MARIA MAR	NOTIFICA-EH0409-2013/31	0102040876100	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500262	Of. Liquid. de VERA
20012285P	MOSCARDO PEREZ DIEGO	NOTIFICA-EH0409-2013/18	0102040872445	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2010/4256	Of. Liquid. de VERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23240929G	PEREZ NAVARRO FRANCISCA	NOTIFICA-EH0409-2013/17	P251040040263	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/887	Of. Liquid. de VERA
23290081M	GALERA MARIN ISABEL	NOTIFICA-EH0409-2013/55	0102040861922	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2009/1401	Of. Liquid. de VERA
27120892M	GARCIA FLORES JUAN	NOTIFICA-EH0409-2013/30	0252040026105	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/536	Of. Liquid. de VERA
27225407P	CAPARROS GARCIA ROSA	NOTIFICA-EH0409-2013/26	P251040053091	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/1055	Of. Liquid. de VERA
27499483Q	ALONSO FERNANDEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH0409-2013/16	0252040036342	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/742	Of. Liquid. de VERA
28942419R	BELMONTE CORTIJO ISABEL	NOTIFICA-EH0409-2013/37	0252040019545	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/299	Of. Liquid. de VERA
28962518K	BELMONTE CORTIJO JOSE BARTOLOME	NOTIFICA-EH0409-2013/21	0252040019536	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/298	Of. Liquid. de VERA
34841149J	FLORES BARTH, ALEJANDRO JENS	NOTIFICA-EH0409-2013/29	P251040050045	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/1026	Of. Liquid. de VERA
38440942F	FUENTES MORATA IRENE	NOTIFICA-EH0409-2013/49	0102040870471	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/1047	Of. Liquid. de VERA
45585998K	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH0409-2013/20	0102040874854	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/501065	Of. Liquid. de VERA
45600385X	CAPARROS SOLER ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH0409-2013/56	0102040853843	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/189	Of. Liquid. de VERA
47272537Q	SANTIAGO SANTIAGO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/40	0102040864994	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500534	Of. Liquid. de VERA
50698879W	BOSCH GARCIA JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH0409-2013/52	P251040039283	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/859	Of. Liquid. de VERA
52478272T	SANZ SANCHEZ, OSCAR	NOTIFICA-EH0409-2013/32	P251040039003	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/844	Of. Liquid. de VERA
53460659B	CORTES MOLINA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0409-2013/36	P251040053037	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/1062	Of. Liquid. de VERA
74174272P	RAMIREZ PASTOR JUANA	NOTIFICA-EH0409-2013/42	0102040886973	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2010/2491	Of. Liquid. de VERA
75215826F	BLESA MELLADO HILARIO	NOTIFICA-EH0409-2013/19	P251040043666	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/950	Of. Liquid. de VERA
75224622V	PARRA SAEZ MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/53	P251040037034	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/751	Of. Liquid. de VERA
75714335Z	CAMPOS TORRES ALONSO JESUS	NOTIFICA-EH0409-2013/58	0102040873590	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500761	Of. Liquid. de VERA
78030443E	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2013/45	0252040032012	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2012/631	Of. Liquid. de VERA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B0439453Z	CONSTRUCCIONES MATIAS MENA SL	NOTIFICA-EH0409-2013/25	0322040072130	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2012/571	Of. Liquid. de VERA
B73631616	CAFES TRABALON 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0409-2013/41	0322040072173	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2012/575	Of. Liquid. de VERA
B73631616	CAFES TRABALON 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0409-2013/41	0322040072164	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2012/574	Of. Liquid. de VERA
26215993H	MORENO GALDON MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/22	0322040072541	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2012/601	Of. Liquid. de VERA
27252823P	SUAREZ HIDALGO JOSE MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2013/23	0322040085360	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2012/703	Of. Liquid. de VERA
34841149J	FLORES BARTH, ALEJANDRO JENS	NOTIFICA-EH0409-2013/29	0331040634714	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0409-2012/2022	Of. Liquid. de VERA
53460659B	CORTES MOLINA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH0409-2013/36	0331040637322	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2012/412	Of. Liquid. de VERA
75217881S	MARQUEZ VALERO GERONIMA	NOTIFICA-EH0409-2013/14	0331040632456	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH0409-2012/29	Of. Liquid. de VERA
75228972C	GARCIA LEON JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0409-2013/28	0331040636394	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0409-2012/805	Of. Liquid. de VERA
78030443E	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2013/45	0331040636053	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2012/354	Of. Liquid. de VERA
78030443E	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2013/45	0331040636044	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2012/354	Of. Liquid. de VERA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	1341040650302	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500392	Of. Liquid. de VERA
B17811688	EMPORDA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH0409-2013/48	1341040650336	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500393	Of. Liquid. de VERA
27252823P	SUAREZ HIDALGO JOSE MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2013/23	1341040662710	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/1518	Of. Liquid. de VERA
30521599R	FERNANDEZ CARO MARIA JESUS	NOTIFICA-EH0409-2013/15	1341040655333	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/2059	Of. Liquid. de VERA
45474990B	HERNANDEZ MARTIN MONTSERRAT	NOTIFICA-EH0409-2013/54	1341040663383	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/501314	Of. Liquid. de VERA
75214136L	MOLINA ALARCON MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/34	1341040656636	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/1740	Of. Liquid. de VERA
75714340L	NAVARRO TRUJILLO LORENA	NOTIFICA-EH0409-2013/57	1341040644273	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2012/500975	Of. Liquid. de VERA

Almería, 14 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana de la Frontera, Avda. de los Descubrimientos, CC. Las Redes (oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11575875	BARROSA CLIFF HOLDING, SL	NOTIFICA-EH1105-2013/41	0102111223262	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/1818	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72083942	GESTION INMOBILIARIA GUTMAR SL	NOTIFICA-EH1105-2013/42	0102111217981	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/1353	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72164221	CABRAS DE MEDINA SL EN CONST	NOTIFICA-EH1105-2013/44	0102111217086	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2011/502194	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
35556853A	MORENO SANJUAN MARGARITA	NOTIFICA-EH1105-2013/43	0102111213465	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2011/501844	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44055243P	VELA PEREA ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/40	P251110057535	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2012/229	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44055243P	VELA PEREA ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/40	0102111225460	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/2265	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48896703Z	GUTIERREZ COLON MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1105-2013/47	0102111190663	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2007/4373	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48965798V	PEREZ ARAGON MARIA MILAGROSA	NOTIFICA-EH1105-2013/46	0102111212281	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/500273	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
52923595C	GARCIA GONZALEZ ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH1105-2013/39	0102111212272	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/500273	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75806094A	LIGERO UREBA MELCHOR	NOTIFICA-EH1105-2013/45	0102111218283	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/1483	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31400441J	BENAVIDES DIAZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1107-2013/3	0102111219474	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2012/182	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
45074999J	MARTIN REYES ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1107-2013/2	0102111220941	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2012/500288	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31663976Z	GUILLEN ASTORGA PATRICIA	NOTIFICA-EH1107-2013/1	0102111217925	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2012/115	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cadiz, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz –Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera–, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	P101110872502	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2011/5290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	P101110872484	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2011/5293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11714052	INVERSIONES MEDIVER SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8019	P101110874024	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/10630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31507162Z	CASTRO DEL CASTILLO JULIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7450	P101110868117	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/7858	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31636001F	ROMERO NARBONA JOSEFA LUISA	NOTIFICA-EH1106-2012/7445	P101110868555	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2012/502425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31644150Z	LOPEZ JUSTO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/6225	A251110048545	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1106-2012/643	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32055075K	GOMEZ HERRERA VIRGINIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7735	P101110871346	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2007/8108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32063754Y	GARCIA PAZOS MARIA CARM	NOTIFICA-EH1106-2012/8132	P101110874304	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2012/502515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32087145Y	AMAYA AMAYA RAFAELA	NOTIFICA-EH1106-2012/7464	P101110867627	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2012/502226	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7951	0102111197985	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1106-2008/166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7951	0252110038372	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2011/163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11756228	MACIAS MANCHEÑO SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7947	0252110040772	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11825528	TEJEROS ARCENSES,SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7938	0102111207713	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1106-2009/4968	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11894920	MARBEN STHETIC DISTRIBUCIONES SL (EN CONST)	NOTIFICA-EH1106-2012/7586	0252110044623	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23479298	AGRICOLA CARD Y RUIZ, SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7937	0102111204551	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1106-2007/12207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72175284	MUVARA MOTOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7934	0102111198792	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1106-2011/120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8639215R	BURDUJOS STEFAN	NOTIFICA-EH1106-2012/7939	0102111213555	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1106-2012/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30837790B	VARGAS LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1106-2012/7928	0102111189641	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1106-2009/503723	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31605718S	CORO PALACIOS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/7730	0252110050336	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/540	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31644150Z	LOPEZ JUSTO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/6225	P251110046003	PROP. LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/643	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31688830M	PEREZ FRANCO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/7950	0102111197993	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1106-2008/189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31688830M	PEREZ FRANCO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/7950	0252110038390	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/549	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31712283K	HURTADO ROMAN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2012/7931	0102111197710	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1106-2010/500415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	0393110397005	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1106-2011/609	UNIDAD DE VALORACION
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	0393110397023	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1106-2012/582	UNIDAD DE VALORACION
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11631454	JEREZANA DE CANALIZACIONES SL	NOTIFICA-EH1106-2012/6438	0322110079733	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/693	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11661170	ANDALUZA DE EXCLUSIVAS Y CONTRATAS SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8098	0331110702246	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2012/4681	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11749553	ARQUITECTURA Y DIRECCION TECNICA SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7973	0331110701722	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2012/3957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11758638	AQUASUR SUMINISTROS DE OBRA SL	NOTIFICA-EH1106-2012/6501	0322110080634	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/721	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11758638	AQUASUR SUMINISTROS DE OBRA SL	NOTIFICA-EH1106-2012/6501	0322110081650	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/796	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11758638	AQUASUR SUMINISTROS DE OBRA SL	NOTIFICA-EH1106-2012/6501	0322110080616	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/719	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00228035J	QUINTANA GARCIA FERNANDO	NOTIFICA-EH1106-2012/7820	0322110099026	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1374	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28658085Q	LUQUE TORO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1106-2012/7099	0322110088684	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1090	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28904392Q	RODRIGUEZ CAMPOS JUAN DE DIOS	NOTIFICA-EH1106-2012/6552	0322110081316	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/772	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31425522R	GALISTEO UCHA ANTONIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7655	0322110096445	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1314	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31535398Y	LABOISSE BAREA EUGENIO	NOTIFICA-EH1106-2012/6635	0322110083102	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31552852A	ARAGO ASENSIO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1106-2012/7671	0322110096770	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1330	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31631095T	CADAVAL PORTILLO JAIME	NOTIFICA-EH1106-2012/7664	0322110096533	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31642371Y	MATEOS BENTIEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH1106-2012/6806	0322110084353	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/938	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31644150Z	LOPEZ JUSTO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/6256	0331110687844	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2012/5149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31680727K	BOCANEGRA AGARRADO JORGE	NOTIFICA-EH1106-2012/6413	0322110079480	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/668	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31681820X	RUBIO GARCIA BENJAMIN	NOTIFICA-EH1106-2012/6847	0322110084791	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/982	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31683747M	DOMINGUEZ PARTIDA JAIME	NOTIFICA-EH1106-2012/7674	0322110096804	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1333	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31702679P	SABAO GUILLEN NOELIA	NOTIFICA-EH1106-2012/6412	0322110079471	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/667	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31704658D	MARTINEZ AMADOR MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/7945	0331110699665	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2011/1946	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31737964B	GUTIERREZ PRIETO JUAN	NOTIFICA-EH1106-2012/7965	0331110701546	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2012/3542	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32072099W	ROMAN MARQUEZ LORENZO	NOTIFICA-EH1106-2012/7760	0322110098563	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1356	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75868960X	VERA TRUJILLO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1106-2012/7617	0322110094686	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	1341111026412	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2011/5293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11698818	DECAZOR SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7832	1341111026446	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2011/5290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11714052	INVERSIONES MEDIVER SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8019	1341111028345	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2010/10630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31507162Z	CASTRO DEL CASTILLO JULIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7450	1341111021354	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2010/7858	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31636001F	ROMERO NARBONA JOSEFA LUISA	NOTIFICA-EH1106-2012/7445	1341111021826	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2012/502425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32055075K	GOMEZ HERRERA VIRGINIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7735	1341111025021	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2007/8108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32063754Y	GARCIA PAZOS MARIA CARM	NOTIFICA-EH1106-2012/8132	1341111028643	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2012/502515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32087145Y	AMAYA AMAYA RAFAELA	NOTIFICA-EH1106-2012/7464	1341111020620	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2012/502226	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11656436	RINCONNARANJO SL	NOTIFICA-EH1106-2012/7814	0083110012316	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1106-2012/96	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32077383L	CARRASCOSA COSANO JULIAN	NOTIFICA-EH1106-2012/7331	0531110108566	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2012/270	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52121540K	JIMENEZ MORO M PAZ	NOTIFICA-EH1106-2012/7346	0531110108715	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2012/281	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32020628M	ROJAS GUERRA JUANA	NOTIFICA-EH1107-2013/7	0322110082305	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1107-2012/97	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 15 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72178684	MESAS ALTAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS SL	NOTIFICA-EH1107-2013/4	0252110039863	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1107-2012/72	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 15 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31758781J	SANCHEZ BENITEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1107-2013/6	0322110094801	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1107-2012/137	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 15 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48968300N	MONTERO MANCHEÑO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH1107-2013/5	0252110041776	RESOLUCIÓN IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1107-2012/87	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 15 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11407939	PROMZAR SL	NOTIFICA-EH1101-2012/13262	REC1110030301	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2012/60	UNIDAD DE RECAUDACION
B11433638	ANTONIO PERIÑAN, SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12360	A251110051503	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2012/711	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11433638	ANTONIO PERIÑAN, SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12360	P101110869447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1101-2010/1351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11733706	PRADERA MONTEALEGRE SL	NOTIFICA-EH1101-2012/13360	RAF1110082727	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2872	UNIDAD DE RECAUDACION
B11863206	RECREATIVOS DIFRAN SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12836	RAF1110082483	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2860	UNIDAD DE RECAUDACION
B53700175	EVENLY MATER SL	NOTIFICA-EH1101-2013/203	RAF1110084023	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2	UNIDAD DE RECAUDACION
J11675725	PROTESIS DENTAL FEDERICO S C	NOTIFICA-EH1101-2012/12491	RAF1110080995	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2728	UNIDAD DE RECAUDACION
28853883S	VILCHES MESA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2012/8661	P101110853873	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1101-2012/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31668246Y	AMAYA SALAZAR, LUCAS	NOTIFICA-EH1101-2012/12244	RAF1110079412	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2590	UNIDAD DE RECAUDACION
31837279N	MUÑOZ MALAGA ALFREDO	NOTIFICA-EH1101-2012/12988	RAF1110081582	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2805	UNIDAD DE RECAUDACION
32852993T	MENA ACEVEDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH1101-2012/12621	RAF1110081187	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2746	UNIDAD DE RECAUDACION
44042119V	ORTEGA PARRA INMACULADA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1101-2012/12115	A251110056114	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2012/745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44042419H	CABALLERO MORENO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1101-2012/13161	REC1110030116	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2012/101	UNIDAD DE RECAUDACION
48970320P	DIAZ FERNANDEZ CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2012/13003	RAF1110081905	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2825	UNIDAD DE RECAUDACION
75793900E	DE LA TORRE ROMERO GRETA MARIA	NOTIFICA-EH1101-2012/13041	RAF1110082641	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2869	UNIDAD DE RECAUDACION
75886192S	MORENO LARA MIGUEL LUIS	NOTIFICA-EH1101-2012/12617	RAF1110081126	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2740	UNIDAD DE RECAUDACION
75886962A	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIO	NOTIFICA-EH1101-2012/12609	RAF1110080654	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2667	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11433638	ANTONIO PERIÑAN, SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12360	P251110048855	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2012/711	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0403727E	MUSTAFA MIHAELA IRINA	NOTIFICA-EH1101-2012/12568	0102111224060	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1101-2012/1138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44042119V	ORTEGA PARRA INMACULADA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1101-2012/12115	P251110053335	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2012/745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52284034C	GARCIA GARCIA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2012/12052	0102111215056	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1101-2012/491	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11382975	MERCADO DE SAN FERNANDO SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12053	0331110695596	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/500561	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11401189	I.R.M. SUR SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12000	0322110095045	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1820	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B11781440	PROMOCIONES FUENTEMAR 2004 SL	NOTIFICA-EH1101-2012/9522	0322110067842	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1026	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B35382290	CONGELADOS HIBERO SL	NOTIFICA-EH1101-2012/13234	0331110704836	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2011/16	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72152077	AIMA MUSIC ENTERTAINMENT SL	NOTIFICA-EH1101-2012/9438	0322110068454	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1087	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B84996743	EXCLUSIVAS BAHIA DE CADIZ SL	NOTIFICA-EH1101-2012/9424	0322110068314	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1073	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4669437T	SCHNEEBERGER MALLO STEPHANIE	NOTIFICA-EH1101-2012/13268	0331110705274	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH1101-2012/2444	UNIDAD DE RECAUDACION
X5082769E	CAHUENAS LOZADA DANNY MARCELO	NOTIFICA-EH1101-2012/10490	0331110683583	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2008/502003	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6078272Q	CROSSLEY RICHARD JOHN	NOTIFICA-EH1101-2012/10394	0331110684265	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2008/3638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6563634D	HOFMEYER ERNA BRIGITTE VERONIKA	NOTIFICA-EH1101-2012/9990	0331110685333	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/145	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08624866G	CABEZAS RIVERA M. DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2012/9433	0322110068402	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1082	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25504370S	SERRANO GONZALEZ CAÑOSANTO	NOTIFICA-EH1101-2012/10686	0322110072426	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25992255R	SALTO DIAZ ROSARIO DEL	NOTIFICA-EH1101-2012/9981	0331110685236	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/94	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28195422K	BERNAL CABRERA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2012/10854	0322110076303	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1733	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31060280E	MORENO ENRIQUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2012/10579	0322110075865	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1687	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31079820N	MORALES RIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2012/9844	0322110071254	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31096076F	RODRIGUEZ TENORIO TOCINO SALUD	NOTIFICA-EH1101-2012/11283	0331110690601	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/682	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31096199S	HERRAEZ GRAJALES JULIAN	NOTIFICA-EH1101-2012/10670	0322110073713	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1476	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31120273P	PICON REYES MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2012/10663	0322110073643	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31128381C	ROA JIMENEZ ANGELA	NOTIFICA-EH1101-2012/10648	0322110075131	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1618	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31175887P	RUBE CASADO MARIA LUISA	NOTIFICA-EH1101-2012/9539	0322110068980	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1140	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31192479V	RIOS GOMEZ CRISTOBAL ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2012/9952	0331110686006	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/320	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31218741J	ABAD PUYANA JOSEFA	NOTIFICA-EH1101-2012/12076	0331110695011	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/500969	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31234694G	GONZALEZ GUTIERREZ EMILIA	NOTIFICA-EH1101-2012/10843	0322110076181	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1721	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31252696C	RUIZ CAMPOS SUSANA	NOTIFICA-EH1101-2012/9997	0331110685683	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31256069N	QUINTERO GOMEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2012/10079	0322110074316	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1536	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31256069N	QUINTERO GOMEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2012/10079	0322110074300	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1535	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31571890C	CARREÑO RAMIREZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1101-2012/10090	0322110074072	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1512	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44029256B	JIMENEZ HERNANDEZ ERNESTO	NOTIFICA-EH1101-2012/10098	0322110074291	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1534	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44034249J	SANCHEZ DE LAMADRID SICRE GABRIEL	NOTIFICA-EH1101-2012/10967	0322110074745	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1579	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44042730F	REYES BENITEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH1101-2012/10620	0322110075630	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1665	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45336333K	NOGUEIRA PINEDA HEDEVIGES	NOTIFICA-EH1101-2012/9575	0331110683461	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1101-2012/17	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47202367L	VARA GAVIRA MARIA ARACELI	NOTIFICA-EH1101-2012/9959	0331110686103	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/345	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49070215Z	GALACHE JAMIN NICOLETTA	NOTIFICA-EH1101-2012/10042	0322110072480	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2012/1353	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
72425348G	ARANZABE ZUBELZU M BEGOÑA	NOTIFICA-EH1101-2012/9983	0331110685254	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/100	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11433638	ANTONIO PERIÑAN, SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12360	134111022851	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1101-2010/1351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28853883S	VILCHES MESA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2012/8661	1341111003626	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1101-2012/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32848067L	RIVERA GUTIERREZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH1101-2012/11755	0511110050683	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1081	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32859426Q	VIRUES MARTINEZ BLAS JESUS	NOTIFICA-EH1101-2012/11235	0511110050236	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2011/117	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44055896V	BAREA RIVERA JUAN RAMON	NOTIFICA-EH1101-2012/11753	0511110050665	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1085	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
49074632S	BAREA RIVERA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2012/11756	0511110050692	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1083	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30063382J	GALLARDO JIMENEZ RICARDO	NOTIFICA-EH1101-2012/13336	0092110023821	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2012/209	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 16 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 19 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75740500M	DOMÍNGUEZ RUIZ REDENTORA A	NOTIFICA-EH1107-2013/9	0252110037976	RESOLUCIÓN IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1107-2012/60	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 19 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 19 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31377632C	CASTILLO ARAGÓN DIEGO	NOTIFICA-EH1107-2013/8	0252110039872	RESOLUCIÓN IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1107-2012/73	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 19 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en San Roque, C/ Velázquez, 1, Edif. Alameda, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11546967	ZACOPOAL SL	NOTIFICA-EH1112-2013/254	P101110868065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2005/5216	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B72213309	GRUPO REPARA Y GANA, S.L.	NOTIFICA-EH1112-2013/250	A251110062091	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/298	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X9600899D	LIZAMA OYARZUN LUIS ANDRES	NOTIFICA-EH1112-2013/249	A251110060061	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/266	Of. Liquid. de SAN ROQUE
00836286Y	HIDALGO HERRANZ PELAYO	NOTIFICA-EH1112-2013/251	P101110867821	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2012/1752	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32006030N	JIMENEZ SOIZA JOSE	NOTIFICA-EH1112-2013/252	A251110051661	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/176	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32010556F	JIMENEZ SOISA ROSARIO	NOTIFICA-EH1112-2013/256	A251110051677	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/177	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32019036T	FERRER VILLANUEVA DIANA SERGIA	NOTIFICA-EH1112-2013/257	R301110015686	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1112-2012/77	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32028828V	LOZANO RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2013/255	P101110863551	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH1112-2012/1425	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32045150D	JIMENEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1112-2013/258	A251110056997	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/230	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75953807X	CARDONA GONZALEZ SORAYA	NOTIFICA-EH1112-2013/253	A251110057234	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2012/237	Of. Liquid. de SAN ROQUE
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72213309	GRUPO REPARA Y GANA, S.L.	NOTIFICA-EH1112-2013/250	P251110059136	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/298	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X9600899D	LIZAMA OYARZUN LUIS ANDRES	NOTIFICA-EH1112-2013/249	P251110057167	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/266	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32006030N	JIMENEZ SOIZA JOSE	NOTIFICA-EH1112-2013/252	P251110049004	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/176	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32010556F	JIMENEZ SOISA ROSARIO	NOTIFICA-EH1112-2013/256	P251110049013	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/177	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32029209F	CARRILLO NUÑEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1112-2013/248	O252110038366	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/111	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32045150D	JIMENEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1112-2013/258	P251110054184	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/230	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75953807X	CARDONA GONZALEZ SORAYA	NOTIFICA-EH1112-2013/253	P251110054421	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2012/237	Of. Liquid. de SAN ROQUE
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11546967	ZACOPOAL SL	NOTIFICA-EH1112-2013/254	1341111021311	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2005/5216	Of. Liquid. de SAN ROQUE
00836286Y	HIDALGO HERRANZ PELAYO	NOTIFICA-EH1112-2013/251	1341111020995	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/1752	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32028828V	LOZANO RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2013/255	1341111015343	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICUOL-EH1112-2012/1425	Of. Liquid. de SAN ROQUE

Cádiz, 21 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75740684M	HERRERA PEREZ BLANCO JOSE	NOTIFICA-EH1107-2013/10	0322110115424	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1107-2012/160	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 23 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Algeciras, C/ Ventura Morón, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11484284	RENANDO CAR, SL	NOTIFICA-EH1102-2013/148	P101110853724	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1102-2011/1521	Of. Liquid. de ALGECIRAS
24569103C	CASADO BACH RAMON	NOTIFICA-EH1102-2013/149	0291110434580	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH1102-2006/4921	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31254956A	AHUMADA RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1102-2013/153	R301110014471	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1102-2012/5	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31839963M	RODRIGUEZ SANTAMARIA MARIA PILAR	NOTIFICA-EH1102-2013/157	P101110855465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1102-2011/1522	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31850058A	GARCIA LOPEZ MANUELA FRANCISCA	NOTIFICA-EH1102-2013/162	P101110816685	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1102-2011/500346	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31854225F	PIZARRO ANILLO JAIME	NOTIFICA-EH1102-2013/158	0291110424044	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH1102-2010/4236	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31858916Y	GARCIA LOPEZ FERNANDO JESUS	NOTIFICA-EH1102-2013/161	P101110816764	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1102-2011/500346	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31864031S	GARCIA LOPEZ CARLOS DAVID	NOTIFICA-EH1102-2013/160	P101110816791	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1102-2011/500346	Of. Liquid. de ALGECIRAS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72007065	PROJECT HOUSE CONSULTING SL	NOTIFICA-EH1102-2013/150	0252110020476	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/110	Of. Liquid. de ALGECIRAS
25996993R	ILLANA MARTOS ANTONIO	NOTIFICA-EH1102-2013/147	0102111195556	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1102-2011/501268	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31772249A	SANTANA ESCALONA SALVADOR	NOTIFICA-EH1102-2013/154	0252110022546	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/115	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31799627B	ATANASIO GONZALEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1102-2013/156	P251110043194	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/645	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31815996G	CHACON LOZANO JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH1102-2013/151	0252110027053	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/174	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31843749L	CAZORLA DIAZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1102-2013/159	P251110044043	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/685	Of. Liquid. de ALGECIRAS
31867201B	RIQUELME ALBA DANIEL	NOTIFICA-EH1102-2013/146	0102111176834	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1102-2011/501106	Of. Liquid. de ALGECIRAS
75876391N	TORRES DELGADO LIDIA MARIA	NOTIFICA-EH1102-2013/152	0252110018775	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1102-2012/12	Of. Liquid. de ALGECIRAS
75884364G	GUTIERREZ LAHIJA VANESSA	NOTIFICA-EH1102-2013/155	0102111187061	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1102-2011/2990	Of. Liquid. de ALGECIRAS

Cádiz, 23 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos por la Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cadiz –Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera–, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11709938	SISTEMAS DE ESTRUCTURAS APLICADOS S.A.L.	NOTIFICA-EH1106-2012/8018	P101110874015	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/10630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11853348	AUTOS DUBOY, SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8150	P101110874681	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2011/501688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31208715S	PORCEL DIEZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7052	P101110865807	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2012/3568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31532831S	DURAN FRANCO MARIA	NOTIFICA-EH1106-2012/8224	P101110875004	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1106-2010/708	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31631124Y	RODRIGUEZ IZQUIERDO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH1106-2012/7372	A251110055931	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1106-2012/707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31710198Y	HERRERO ESPINOSA JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1106-2012/8055	P101110873832	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2012/502267	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31738564J	MORALES LOZANO JUAN	NOTIFICA-EH1106-2012/8153	P101110874724	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2011/501866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32055301V	GUEDA ARANDA ALBERTO	NOTIFICA-EH1106-2012/8282	P101110876203	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1106-2010/1279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32055301V	GUEDA ARANDA ALBERTO	NOTIFICA-EH1106-2012/8282	P101110876334	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1106-2010/1279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11713948	INMUEBLES OCASION SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8197	0252110041936	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/592	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31631124Y	RODRIGUEZ IZQUIERDO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH1106-2012/7372	P251110053161	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2012/707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31712283K	HURTADO ROMAN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2012/8084	0102111228806	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1106-2011/501155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52284055H	CRESPO SEVILLA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1106-2012/7397	0102111203196	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1106-2011/503774	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
20103782B	FONT BISBAL ANA	NOTIFICA-EH1106-2012/7220	0322110090093	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1106-2012/1231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28758452B	ROSO PONCE JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1106-2012/8125	0331110702553	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2009/4880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11709938	SISTEMAS DE ESTRUCTURAS APLICADOS S.A.L.	NOTIFICA-EH1106-2012/8018	1341111028320	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2010/10630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11853348	AUTOS DUBOY, SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8150	1341111029230	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2011/501688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31208715S	PORCEL DIEZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH1106-2012/7052	1341111018475	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2012/3568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31532831S	DURAN FRANCO MARIA	NOTIFICA-EH1106-2012/8224	1341111029605	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2010/708	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31710198Y	HERRERO ESPINOSA JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1106-2012/8055	1341111028126	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2012/502267	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31738564J	MORALES LOZANO JUAN	NOTIFICA-EH1106-2012/8153	1341111029273	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2011/501866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32055301V	GUEDE ARANDA ALBERTO	NOTIFICA-EH1106-2012/8282	1341111030856	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2010/1279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91280016	SEVILLA HOGAR PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH1106-2012/8006	0531110110300	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1106-2012/317	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31705075N	MORAN LABOISSE MARIA LETICIA	NOTIFICA-EH1106-2012/8183	0531110111122	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2012/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 24 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando El Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11428687	CAFETERIA DE LA ADUANA SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12763	RAF1110078825	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2556	UNIDAD DE RECAUDACION
31364178K	ROSA MANCHEÑO MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2012/12456	P161110019824	PROPLIQ. GENERAL GESTION	CONPREAU-EH1101-2012/709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32062941K	MUÑOZ ROMAN JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1101-2012/13351	RAF1110083664	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2012/2969	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31579441G	GATA PONCE AFRICA	NOTIFICA-EH1101-2012/12128	0901110051071	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31845715F	CAÑETE GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2012/12918	0901110051310	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
49065097W	MARTINEZ REQUENA DAVID	NOTIFICA-EH1101-2012/12938	0901110051523	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75777222L	TORRES RODRIGUEZ PABLO	NOTIFICA-EH1101-2012/12935	0901110051490	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75901091X	GONZALEZ VARO VANESA	NOTIFICA-EH1101-2012/12129	0901110051082	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393751	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393733	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393724	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393715	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393706	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393690	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393672	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0393110393681	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11458049	EDIFICIO CORREDERA SL	NOTIFICA-EH1101-2012/12504	0531110109783	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/339	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11772050	CARPINTERIA RAFAEL GOMEZ SLL	NOTIFICA-EH1101-2012/12273	0531110109756	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/624	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72000631	GRUPO MACROPROSUR SL	NOTIFICA-EH1101-2012/11663	0531110108340	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/34	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72068695	PROMOCIONES M.A.A. ARCILA, SL	NOTIFICA-EH1101-2012/11492	0531110108051	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/682	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91744763	RAIN DEVELOPMENT SL	NOTIFICA-EH1101-2012/11984	0531110109406	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/715	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X5878651N	FERNANDES EDWARD	NOTIFICA-EH1101-2012/12907	0511110051480	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X6814020V	HERRERA PEREZ WILSON	NOTIFICA-EH1101-2012/11666	0531110108383	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/591	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08703794L	CORDERO MOLINA ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2012/12154	0511110051076	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/261	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31436376E	PAREJO GALLEGO AGUSTIN	NOTIFICA-EH1101-2012/12501	0511110051295	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/773	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31436376E	PAREJO GALLEGO AGUSTIN	NOTIFICA-EH1101-2012/12501	0511110051304	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/776	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52331006A	GOMEZ CORDERO NATIVIDAD	NOTIFICA-EH1101-2012/12153	0511110051112	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/813	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75860048E	GONZALEZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2012/13340	0531110111576	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/866	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11781861	BAGODE SL	NOTIFICA-EH1101-2012/13335	0092110023872	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2012/228	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 24 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Priego.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Priego de Córdoba, C/ Trasmonjas, 16, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92662840	VILLATORRE DE COLMENAR, S.L.	NOTIFICA-EH1414-2012/869	P101140386051	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1414-2010/632	Of. Liquid. de PRIEGO

Córdoba, 27 de diciembre de 2012.- El Gerente Provincial, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Pozoblanco.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Pozoblanco, C/ Córdoba, 60, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75700691D	MORENO GUTIERREZ JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH1413-2013/55	0102140519856	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1413-2012/949	Of. Liquid. de POZOBLANCO

Córdoba, 11 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Montilla, Pza. Dolores Ibárruri, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14360176	CONSTRUCCIONES TEJADA RUZ SL	NOTIFICA-EH1410-2013/15	P101140391597	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1410-2012/760	Of. Liquid. de MONTILLA
B14431951	ANTONIO LAO SL	NOTIFICA-EH1410-2013/16	P161140034704	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH1410-2012/565	Of. Liquid. de MONTILLA
B14576789	VIDRIOS LAO SL	NOTIFICA-EH1410-2013/18	P161140034695	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH1410-2012/565	Of. Liquid. de MONTILLA
15452838N	NAVARRO CASTRO RAUL	NOTIFICA-EH1410-2013/20	A251140038033	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1410-2012/137	Of. Liquid. de MONTILLA
50601707M	ORDOÑEZ ALGABA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1410-2013/17	P101140391204	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1410-2012/727	Of. Liquid. de MONTILLA
52351007V	POLONIO MEJIAS CONCEPCION	NOTIFICA-EH1410-2013/19	P101140381167	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1410-2012/500160	Of. Liquid. de MONTILLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
15452838N	NAVARRO CASTRO RAUL	NOTIFICA-EH1410-2013/20	P251140035884	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1410-2012/137	Of. Liquid. de MONTILLA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30718450H	PEREZ PEREZ EMILIA	NOTIFICA-EH1410-2013/13	0322140041221	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1410-2012/137	Of. Liquid. de MONTILLA
30779274F	SANCHEZ TRAPERO ANTONIO	NOTIFICA-EH1410-2013/14	0322140029942	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1410-2012/113	Of. Liquid. de MONTILLA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14360176	CONSTRUCCIONES TEJADA RUZ SL	NOTIFICA-EH1410-2013/15	1341140501610	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/760	Of. Liquid. de MONTILLA
B14431951	ANTONIO LAO SL	NOTIFICA-EH1410-2013/16	1341140504882	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/565	Of. Liquid. de MONTILLA
B14576789	VIDRIOS LAO SL	NOTIFICA-EH1410-2013/18	1341140504785	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/565	Of. Liquid. de MONTILLA
50601707M	ORDOÑEZ ALGABA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1410-2013/17	1341140501163	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/727	Of. Liquid. de MONTILLA
52351007V	POLONIO MEJIAS CONCEPCION	NOTIFICA-EH1410-2013/19	1341140488274	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/500160	Of. Liquid. de MONTILLA

Córdoba, 16 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCION	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACION
B14006167	GESTION Y PROMOCION DE VIVIENDAS 2010 S.L.U.	NOTIFICA-EH1401-2012/16785	0291140169555	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2012/728	UNIDAD DE RECAUDACION
B14916514	MIRANI DE SERVICIOS SLU EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19098	A251140048761	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2012/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F14858419	VISIONSUR SDAD COOP ANDALUZA EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19087	A251140048454	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2012/584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F14858419	VISIONSUR SDAD COOP ANDALUZA EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19056	A251140048463	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1188	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
04177201X	ROMERO POYATO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/19516	P111140063427	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/60	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
05204550H	MALDONADO CASTILLO M CONCEPCION	NOTIFICA-EH1401-2012/15969	0291140168900	OTRAS NOTIFICACIONES	REQUERIR-EH1401-2012/239	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15454632N	RAYA LUQUE JUAN	NOTIFICA-EH1401-2012/17856	RAF1140037757	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1401-2012/1342	UNIDAD DE RECAUDACION
15454632N	RAYA LUQUE JUAN	NOTIFICA-EH1401-2012/17856	0291140171996	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2012/1268	UNIDAD DE RECAUDACION
23347392T	RODRIGUEZ CANO M. CARMEN	NOTIFICA-EH1401-2012/18246	0291140173265	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1401-2010/791	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26456125F	SOTO DIAZ MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2012/18559	P101140394214	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2012/509133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30044213A	MARTIN DE AGAR VALVERDE JOSE TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2012/18451	P111140062711	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/18	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30415897F	MARIN MOYA RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18018	A251140044735	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2012/557	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30425436R	RELAÑO PEREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18004	A251140045566	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1091	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30444943G	FERREIRA GASPE MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2012/18019	A251140044753	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2012/558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30458513G	GALLARDO RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/16536	P111140061187	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1401-2012/500638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30469945M	AMO CAMINO ROSARIO	NOTIFICA-EH1401-2012/17960	A251140045182	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1055	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30497606C	VALVERDE GARCIA MARIA PILAR	NOTIFICA-EH1401-2012/18761	P111140063052	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/45	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30527495D	ROMERO LORA DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2012/18476	A251140046783	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1130	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30789418P	AMOR ACEDO RAFAEL ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1401-2012/17946	A251140045067	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1046	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30793093A	MENDOZA ALGUACIL ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH1401-2012/18081	R101140016344	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1401-2012/119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30795457K	BEJARANO FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2012/17201	A251140041165	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/953	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30802762N	RODRIGUEZ VIBORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/18113	P101140393137	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2012/507135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30803996G	GARCIA HUERTAS JOSEFA	NOTIFICA-EH1401-2012/17191	A251140041052	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/943	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
30836680M	RUIZ LUPION ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18546	P101140393943	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2012/507595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30952529A	AGUILAR GONZALEZ RAFAEL JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2012/16701	R101140016265	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	REGGEST-EH1401-2012/115	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30975041K	NAVARRO DELGADO ELISA	NOTIFICA-EH1401-2012/15160	0291140166800	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH1401-2012/506656	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30975455K	VALVERDE VIGUERA AGUSTIN	NOTIFICA-EH1401-2012/18522	P111140062885	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/27	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30992013L	MAYA SANTIAGO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2012/17926	A251140044997	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1041	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31022243G	MAESTE NAVARRO JESSICA	NOTIFICA-EH1401-2012/18505	A251140047097	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2012/1159	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53345801S	VALVERDE VIGUERA MARTA	NOTIFICA-EH1401-2012/18523	P111140062876	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/28	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
80138156S	POYATO SALAMANCA RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/19517	P111140063411	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	COMPLINS-EH1401-2012/59	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
B14589063	TALLERES AUTONUÑEZ SL	NOTIFICA-EH1401-2012/18311	0102140499505	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1401-2010/26	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14628887	AUTOMOVILES FRANCISCO GONZALEZ SL	NOTIFICA-EH1401-2012/18315	0102140499923	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1401-2010/346	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14718449	PROMOCIONES RUYCAS 2006 SL	NOTIFICA-EH1401-2012/18288	0162140173465	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH1401-2011/502114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14916514	MIRANI DE SERVICIOS SLU EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19098	P251140045851	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2012/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F14858419	VISIONSUR SDAD COOP ANDALUZA EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19056	P251140045456	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1188	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
F14858419	VISIONSUR SDAD COOP ANDALUZA EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2012/19087	P251140045447	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2012/584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28704847L	JUNQUERA SANCHEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1401-2012/18289	0102140486685	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/452	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29936355S	CUBERO AMIAN JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18291	0102140497102	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/3069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30024333H	LARA REGALON LUCIA	NOTIFICA-EH1401-2012/19163	0252140026061	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/632	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30068544T	FERNANDEZ CHAMIZO CARMEN	NOTIFICA-EH1401-2012/17796	0252140030483	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2012/441	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30415897F	MARIN MOYA RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18018	P251140042001	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2012/557	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30425436R	RELAÑO PEREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18004	P251140042832	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1091	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30444943G	FERREIRA GASPE MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2012/18019	P251140042017	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2012/558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30469945M	AMO CAMINO ROSARIO	NOTIFICA-EH1401-2012/17960	P251140042455	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1055	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30500156V	GAMEZ SALIDO DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2012/19161	0252140025395	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/611	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30506643H	TORRALBO SANCHEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2012/19159	0252140023225	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/531	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30527495D	ROMERO LORA DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2012/18476	P251140044004	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1130	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30537461Q	LOPEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/19154	0252140018892	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/421	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30789418P	AMOR ACEDO RAFAEL ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1401-2012/17946	P251140042333	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1046	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30795457K	BEJARANO FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2012/17201	P251140038876	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/953	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30803996G	GARCIA HUERTAS JOSEFA	NOTIFICA-EH1401-2012/17191	P251140038763	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/943	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30813863G	NAVAS MARTINEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/18304	0102140497583	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/502993	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30829714P	CHAUVERO SICILIA JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2012/18068	0252140035615	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/839	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30952022W	MORAL FERNANDEZ MARIA NIEVES	NOTIFICA-EH1401-2012/18059	0252140035484	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/827	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30958691R	NAVARRO ZAYAS ANA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2012/17150	0102140508962	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/505320	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30992013L	MAYA SANTIAGO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2012/17926	P251140042263	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1041	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31022243G	MAESTE NAVARRO JESSICA	NOTIFICA-EH1401-2012/18505	P251140044311	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2012/1159	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45738392V	SEGURA BLANCO LAURA	NOTIFICA-EH1401-2012/17822	0102140501285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/505182	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
46269658Y	RIGAIL ALVARADO VIRGINIA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2012/18290	0102140494663	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2012/1738	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
26456125F	SOTO DIAZ MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2012/18559	0393140170692	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1401-2012/509133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30802762N	RODRIGUEZ VIBORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/18113	0393140170175	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1401-2012/507135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
B14636963	TITSO INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1401-2012/17514	0322140019573	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/1086	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3598204S	ELNICU MIOARA	NOTIFICA-EH1401-2012/16933	0331140450322	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2010/501786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25938428V	RODRIGUEZ BUENO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1401-2012/5416	0322140004776	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/225	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30792984D	TIRADO ARMENTEROS FEDERICO	NOTIFICA-EH1401-2012/17546	0331140451101	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2011/10874	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30943347K	CASTELLANO GARCIA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18125	0322140034063	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/1479	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30947840Y	ROJO MORALES MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2012/17521	0322140019670	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/1096	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30963417N	SENDRA COSANO MARIA LOURDES	NOTIFICA-EH1401-2012/16589	0322140031096	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/1451	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33379531E	REQUENA SANTOS MOISES	NOTIFICA-EH1401-2012/16987	0322140019241	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2012/1053	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
26456125F	SOTO DIAZ MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2012/18559	1341140505424	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2012/509133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30458513G	GALLARDO RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/16536	1341140497480	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1401-2012/500638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30802762N	RODRIGUEZ VIBORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2012/18113	1341140504173	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2012/507135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30836680M	RUIZ LUPION ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1401-2012/18546	1341140505065	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2012/507595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
25307708A	GUILLEN FRESNEDA EDUARDO	NOTIFICA-EH1401-2012/17939	0551140002603	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2012/778	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29960291P	SOLIS LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1401-2012/18944	0511140029443	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2012/1081	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30044213A	MARTIN DE AGAR VALVERDE JOSE TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2012/19493	0551140002700	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2012/801	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30430022X	MAYORGA MARIN JOSE	NOTIFICA-EH1401-2012/18038	0551140002612	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2012/873	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSPECCIÓN						
NIF	NOMBRE	R.U.E.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	R.U.E. ORIGEN	TRAMITACIÓN
B14635379	HIGUERON INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1401-2012/19770	0092140027433	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2011/614	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14635379	HIGUERON INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1401-2012/19770	0092140027445	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2012/165	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B62555354	RUANO MUÑOZ, SL	NOTIFICA-EH1401-2012/19846	0092140027452	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2012/12	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
V14778880	JUNTA DE COMPENSACION DEL PLAN PARCIAL 5 «ZONA DE ALMACENAJE» DEL PLANGENERAL DE ORDENACION URBANA DEL MUNICIPIO DOÑA MEN	NOTIFICA-EH1401-2012/19771	0092140027416	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2011/572	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
V14778880	JUNTA DE COMPENSACION DEL PLAN PARCIAL 5 «ZONA DE ALMACENAJE» DEL PLANGENERAL DE ORDENACION URBANA DEL MUNICIPIO DOÑA MEN	NOTIFICA-EH1401-2012/19771	0092140027425	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2012/161	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30779282S	GOMEZ MENDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1401-2012/19499	0092140027390	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2012/161	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30779282S	GOMEZ MENDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1401-2012/19499	0092140027405	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2012/162	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Córdoba, 16 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache, Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5358700E	ELLIOT LISA JANE	NOTIFICA-EH1804-2013/9	P101180667716	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2012/1003	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
X7189717D	KORSGAARD JENS	NOTIFICA-EH1804-2013/7	P101180668872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1804-2012/68	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
14625275N	SANCHEZ MONTES MOISES	NOTIFICA-EH1804-2013/1	P101180668915	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1804-2012/92	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
14625275N	SANCHEZ MONTES MOISES	NOTIFICA-EH1804-2013/1	P101180668854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1804-2012/37	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18991711	IMPORT-EXPORT SAINDIRECT	NOTIFICA-EH1804-2013/8	0252180025741	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2012/43	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
X2173804M	SEBTI HAMID	NOTIFICA-EH1804-2013/10	P251180032834	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2012/103	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
23720307Q	CORTES CARMONA JOSE	NOTIFICA-EH1804-2013/3	0252180014182	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2012/23	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
74720501X	GARCIA VALLEJO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1804-2013/6	0252180018364	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2012/34	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23693145V	MINGORANCE RODRIGUEZ DOLORES	NOTIFICA-EH1804-2013/2	0322180042064	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2012/109	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
23728587Q	RODRIGUEZ GARCIA CARMEN	NOTIFICA-EH1804-2013/4	0322180042091	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2012/111	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
23795693P	FERNANDEZ MARQUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1804-2013/5	0322180042003	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2012/105	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR

Granada, 10 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Pérez del Álamo. Ed. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
M1803758Y	MARISCAL HENRI	NOTIFICA-EH1809-2013/4	A251180028281	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1809-2012/121	Of. Liquid. de LOJA
M1803758Y	MARISCAL HENRI	NOTIFICA-EH1809-2013/4	A251180028351	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1809-2012/124	Of. Liquid. de LOJA
M1803759F	MARISCAL SILVIA	NOTIFICA-EH1809-2013/5	A251180028342	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1809-2012/123	Of. Liquid. de LOJA
M1803759F	MARISCAL SILVIA	NOTIFICA-EH1809-2013/5	A251180028272	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1809-2012/120	Of. Liquid. de LOJA
77148781L	VIÑAS ORTEGA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1809-2013/3	A251180028001	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1809-2012/113	Of. Liquid. de LOJA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18894048	CHETRANS SL	NOTIFICA-EH1809-2013/2	0102180787710	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1809-2012/39	Of. Liquid. de LOJA
M1803758Y	MARISCAL HENRI	NOTIFICA-EH1809-2013/4	P251180026071	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2012/121	Of. Liquid. de LOJA
M1803758Y	MARISCAL HENRI	NOTIFICA-EH1809-2013/4	P251180026157	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2012/124	Of. Liquid. de LOJA
M1803759F	MARISCAL SILVIA	NOTIFICA-EH1809-2013/5	P251180026062	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2012/120	Of. Liquid. de LOJA
M1803759F	MARISCAL SILVIA	NOTIFICA-EH1809-2013/5	P251180026132	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2012/123	Of. Liquid. de LOJA
14629882L	CORTES FERNANDEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1809-2013/1	0102180764354	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1809-2011/814	Of. Liquid. de LOJA
77148781L	VIÑAS ORTEGA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1809-2013/3	P251180025825	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2012/113	Of. Liquid. de LOJA

Granada, 16 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Santa Fe, C/ Paseo Señor de la Salud, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18012716	CORTIJO LORETO SA	NOTIFICA-EH1813-2013/3	P101180670823	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/936	Of. Liquid. de SANTA FE
B18903740	PROMOCIONES PARA SALVAR A PABLO CHINCHILLA RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH1813-2013/17	P101180672801	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/1229	Of. Liquid. de SANTA FE
20077372M	PEREZ MARTINEZ ROSA	NOTIFICA-EH1813-2013/12	P101180666921	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/1894	Of. Liquid. de SANTA FE
20077373Y	PEREZ MARTINEZ IRENE	NOTIFICA-EH1813-2013/13	P101180666937	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/1894	Of. Liquid. de SANTA FE
24270306Q	ALVAREZ GONZALEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH1813-2013/4	P101180666587	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/502065	Of. Liquid. de SANTA FE
43121953N	MEGIAS LOPEZ JORGE	NOTIFICA-EH1813-2013/19	P101180669895	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/500244	Of. Liquid. de SANTA FE
44293558C	ESPINOSA CAPILLA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/5	P101180669317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501654	Of. Liquid. de SANTA FE
46953909F	LOPEZ RODRIGUEZ JUANA	NOTIFICA-EH1813-2013/9	P101180669301	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501654	Of. Liquid. de SANTA FE
74670367Q	LOPEZ QUESADA HISAM	NOTIFICA-EH1813-2013/18	P101180665993	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501530	Of. Liquid. de SANTA FE
74670367Q	LOPEZ QUESADA HISAM	NOTIFICA-EH1813-2013/18	P101180665984	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501531	Of. Liquid. de SANTA FE
75153419E	LINARES NAVARRO BEATRIZ	NOTIFICA-EH1813-2013/11	P101180665966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501531	Of. Liquid. de SANTA FE
75153419E	LINARES NAVARRO BEATRIZ	NOTIFICA-EH1813-2013/11	P101180666002	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/501530	Of. Liquid. de SANTA FE
75164917C	FERNANDEZ MUÑOZ M DOLORES	NOTIFICA-EH1813-2013/10	P101180669904	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/500244	Of. Liquid. de SANTA FE
75570697B	ROMERO MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH1813-2013/15	P101180662965	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/500955	Of. Liquid. de SANTA FE
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18425785	CONSTRUCTORA PUERTA MONAITA SL	NOTIFICA-EH1813-2013/7	0252180008864	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2011/4	Of. Liquid. de SANTA FE
B18541813	LOS JULIANES 2000 SL	NOTIFICA-EH1813-2013/1	0102180811285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/500477	Of. Liquid. de SANTA FE
B92831833	FAYBER INVERSIONES DEL SUR,SL	NOTIFICA-EH1813-2013/14	P251180024775	PROP. LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2012/58	Of. Liquid. de SANTA FE
02258516P	MARTINEZ FUENTEBRO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1813-2013/16	0102180757303	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2011/502978	Of. Liquid. de SANTA FE
44296606D	MENDOZA MEGIAS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1813-2013/8	0252180023822	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2012/81	Of. Liquid. de SANTA FE
44296607X	MENDOZA MEGIAS LUIS	NOTIFICA-EH1813-2013/20	0252180023630	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2012/68	Of. Liquid. de SANTA FE
74628946H	RODRIGUEZ MORENO MARIA LEONOR	NOTIFICA-EH1813-2013/6	0252180013625	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2012/31	Of. Liquid. de SANTA FE
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74673463F	LOPEZ RAMIREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1813-2013/2	0331180292633	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2012/53	Of. Liquid. de SANTA FE

Granada, 17 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Méndez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Liquidaciones:

NIF: 53371399Z.

Nombre: Ortega García Álvaro.

R.U.E.: NOTIFICA-EH2313-2013/1.

Documento: 0102230754960.

Descripción: Liq. de Transmisiones.

R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2313-2012/892.

Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

Jaen, 14 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Andújar, C/ Jesús María, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0574059Q	BLADI, MOHAMED	NOTIFICA-EH2303-2013/19	P101230617205	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2303-2012/135	Of. Liquid. de ANDUJAR
25958143K	RODRIGUEZ AYUSO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2303-2013/12	A251230037751	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2303-2012/166	Of. Liquid. de ANDUJAR
25993805X	MARTINEZ MORENO, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2303-2013/6	P101230626962	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2012/1829	Of. Liquid. de ANDUJAR
26255990H	MORENO MORENO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2303-2013/16	P101230623496	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2303-2012/169	Of. Liquid. de ANDUJAR
52557530T	JIMENEZ NIEVES ANTONIO	NOTIFICA-EH2303-2013/8	P101230628642	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2303-2012/222	Of. Liquid. de ANDUJAR
52559328G	GUTIERREZ GARRIDO SERGIO	NOTIFICA-EH2303-2013/11	P101230626865	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2007/502088	Of. Liquid. de ANDUJAR
53591579S	MAYARIN CORTES JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2303-2013/26	P101230633971	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2303-2012/248	Of. Liquid. de ANDUJAR
78682981G	SANCHEZ RODRIGUEZ ESTER	NOTIFICA-EH2303-2013/25	P101230626734	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2007/502040	Of. Liquid. de ANDUJAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23038649	PRODUCTOS QUIMICOS FILTRANTES SL	NOTIFICA-EH2303-2013/1	0102230742696	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2011/2031	Of. Liquid. de ANDUJAR
05219271L	LILLO VALENZUELA PEDRO PABLO	NOTIFICA-EH2303-2013/23	0102230748892	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2009/500799	Of. Liquid. de ANDUJAR
26034476V	GARCIA VIZUETE, ROSA	NOTIFICA-EH2303-2013/9	0102230760384	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/197	Of. Liquid. de ANDUJAR
26034476V	GARCIA VIZUETE, ROSA	NOTIFICA-EH2303-2013/9	0102230760365	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/196	Of. Liquid. de ANDUJAR
26479811A	CORTES ROMERO JULIA	NOTIFICA-EH2303-2013/5	0102230746482	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/116	Of. Liquid. de ANDUJAR
52546654A	ROMERO VARGAS JUAN	NOTIFICA-EH2303-2013/7	0102230758980	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/186	Of. Liquid. de ANDUJAR
52548492R	JIMENEZ SALAS LUCAS	NOTIFICA-EH2303-2013/2	0102230677216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2007/4319	Of. Liquid. de ANDUJAR
53591089P	PALLARES VICARIA JOSE	NOTIFICA-EH2303-2013/27	0102230710985	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2011/1369	Of. Liquid. de ANDUJAR
53597977L	SANTIAGO CAMACHO MANUEL	NOTIFICA-EH2303-2013/15	0102230755465	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/159	Of. Liquid. de ANDUJAR
78682162J	MUÑOZ FLORES, ISABEL	NOTIFICA-EH2303-2013/10	0102230716064	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2011/1558	Of. Liquid. de ANDUJAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23626989	TECNILAB DESARROLLO TECNOLOGICO ID	NOTIFICA-EH2303-2013/17	0322230026526	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/378	Of. Liquid. de ANDUJAR

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23690928	COGENERACION ECOANDUJAR S.L.	NOTIFICA-EH2303-2013/20	0322230033325	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/506	Of. Liquid. de ANDUJAR
09798698P	LOPEZ GOMEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH2303-2013/14	0322230028662	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/406	Of. Liquid. de ANDUJAR
24388162C	CUEVAS SANCHEZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH2303-2013/21	0322230026501	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/376	Of. Liquid. de ANDUJAR
26224582M	CRIADO RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2303-2013/18	0322230026510	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/377	Of. Liquid. de ANDUJAR
52553434K	MONTERO TORIL LUCIA	NOTIFICA-EH2303-2013/24	0322230028434	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/387	Of. Liquid. de ANDUJAR
52555166M	ESTEBAN PELADO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2303-2013/4	0331230364080	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2012/417	Of. Liquid. de ANDUJAR
52555714R	ORTEGA RUEDA, AURELIO	NOTIFICA-EH2303-2013/22	0331230364141	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2012/418	Of. Liquid. de ANDUJAR
53595046D	MORENO ROMERO MANUEL	NOTIFICA-EH2303-2013/13	0331230350701	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICUOL-EH2303-2012/210	Of. Liquid. de ANDUJAR
75000942N	ORTEGA RUIZ JOSE	NOTIFICA-EH2303-2013/3	0322230028583	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2012/399	Of. Liquid. de ANDUJAR

Jaén, 14 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Martos, Avda. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
25775002Y	GARCIA GARRIDO DOLORES	NOTIFICA-EH2310-2013/2
Documento: P111230062847	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2310-2012/804	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	
77344021N	MALDONADO ROSA VANESA	NOTIFICA-EH2310-2013/1
Documento: P101230628037	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2310-2012/500190	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	
77345607B	HORNO LIEBANA FRANCISCO MIGUEL	NOTIFICA-EH2310-2013/6
Documento: R25123000138 7	Descripción: RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	
R.U.E. Origen: SANCIOLEH2310-2012/133	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	

LIQUIDACIONES

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
B23683030	ORTIZ DONAIRE, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2310-2013/9
Documento: 0252230043494	Descripción: RESOLUCION IMPOS. SANCION	
R.U.E. Origen: SANCIOLEH2310-2012/163	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	
25979654G	ORTEGA ROMAN FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2310-2013/3
Documento: 0252230043756	Descripción: RESOLUCION IMPOS. SANCION	
R.U.E. Origen: SANCIOLEH2310-2012/165	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	
26023880R	HERMOSO MARTOS YOLANDA	NOTIFICA-EH2310-2013/5
Documento: P251230050564	Descripción: PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	
R.U.E. Origen: SANCIOLEH2310-2012/279	Tramitación: Of. Liquid. de MARTOS	

NIF	Nombre	R.U.E.
26032408L	CRUZ LOPEZ RAQUEL	NOTIFICA-EH2310-2013/4

Documento: 0102230747090 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2310-2011/656 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

Documento: P251230053687 **Descripción:** PROP.LIQ. IMPOS. SANCION

R.U.E. Origen: SANCIOL-EH2310-2012/367 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B23696156	ACEBRON ALIMENTACION BEBIDAS Y MULTIPRECIOS	NOTIFICA-EH2310-2013/10

Documento: 0322230037954 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOL-EH2310-2012/189 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

B92952597 VENDING MALAGA 2008S.L. NOTIFICA-EH2310-2013/7

Documento: 0322230038076 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOL-EH2310-2012/201 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

26025064N LOPEZ BUENO JOSE CARLOS NOTIFICA-EH2310-2013/11

Documento: 0322230037841 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOL-EH2310-2012/181 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

77387503R GONZALEZ CUELLAR ALICIA NOTIFICA-EH2310-2013/8

Documento: 0322230038015 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOL-EH2310-2012/195 **Tramitación:** Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 21 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva. Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0743991X	GOCKEL CHRISTIAN	NOTIFICA-EH2910-2013/3	P101291383916	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/501080	Of. Liquid. de MANILVA
X2370573D	RONDINI BOTTANELLI ANGELA	NOTIFICA-EH2910-2013/6	P101291384293	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/1178	Of. Liquid. de MANILVA
X4884658X	CHEVALLIER, JACQUES	NOTIFICA-EH2910-2013/18	P101291376164	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/500820	Of. Liquid. de MANILVA
X7400906N	SWAN BRED A THERESE	NOTIFICA-EH2910-2013/9	P101291386673	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/45	Of. Liquid. de MANILVA
X7400906N	SWAN BRED A THERESE	NOTIFICA-EH2910-2013/9	P101291386664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/45	Of. Liquid. de MANILVA
X7400922M	SWAN JOHN ALAN	NOTIFICA-EH2910-2013/8	P101291386594	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/45	Of. Liquid. de MANILVA
X7400922M	SWAN JOHN ALAN	NOTIFICA-EH2910-2013/8	P101291386621	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/45	Of. Liquid. de MANILVA
Y2563199R	REES LONG ANDREW	NOTIFICA-EH2910-2013/21	P101291383846	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/501048	Of. Liquid. de MANILVA
Y2609810Z	REES LONG ROBERT	NOTIFICA-EH2910-2013/19	P101291383864	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/501048	Of. Liquid. de MANILVA
Y2640552M	FRIEDRICH HICKMANN KLAUS	NOTIFICA-EH2910-2013/20	P101291384284	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/1159	Of. Liquid. de MANILVA
34033897S	MAXIMOFF LAINEZ JESUS JAVIER	NOTIFICA-EH2910-2013/5	P101291376636	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/500961	Of. Liquid. de MANILVA
51388863D	LOPEZ ACEDO M SOL	NOTIFICA-EH2910-2013/1	P101291380337	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2011/1243	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4583340S	BELL BRENDA JOYCE	NOTIFICA-EH2910-2013/11	0252290145804	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/144	Of. Liquid. de MANILVA
X4684389W	SQUIBB JACQUELINE	NOTIFICA-EH2910-2013/7	0102291790291	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500135	Of. Liquid. de MANILVA
X6410888Y	EMMETT FITZMAURICE MICHAEL	NOTIFICA-EH2910-2013/13	0102291790300	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500135	Of. Liquid. de MANILVA
X8378818X	HARDWICK JOHN ROLAND	NOTIFICA-EH2910-2013/10	0102291779236	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/70	Of. Liquid. de MANILVA
X9146777E	VAN ZILT TIM PATRICK	NOTIFICA-EH2910-2013/12	0102291795922	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500635	Of. Liquid. de MANILVA
Y2221228V	CRETIAUX GILLES CLAUDE JACQUES	NOTIFICA-EH2910-2013/16	0102291793145	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/739	Of. Liquid. de MANILVA
Y2221255K	MARCNAT NATHALIE	NOTIFICA-EH2910-2013/17	0102291793154	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/739	Of. Liquid. de MANILVA
Y2315409J	VALENCIA NANCY ANN	NOTIFICA-EH2910-2013/14	0102291793202	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500217	Of. Liquid. de MANILVA
Y2332900R	HEINL SINEAD MARIE	NOTIFICA-EH2910-2013/15	0102291794382	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500325	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28398401W	ROMERO PUERTA IGNACIO	NOTIFICA-EH2910-2013/4	0252290126804	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/252	Of. Liquid. de MANILVA
75954652G	VAZQUEZ TOCON MOISES	NOTIFICA-EH2910-2013/22	0102291764111	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500417	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44212861F	LOPEZ POMBERO ANGEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2	0331290591721	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2011/500676	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 9 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de Las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B73683690	NARANJA INVERSIONES PERIANA, S.L.U.	NOTIFICA-EH2915-2013/26	P101291384512	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501098	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B93159663	CARNICAS FAMILY SL UNIP	NOTIFICA-EH2915-2013/25	P101291387276	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501337	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2353853X	FEHLOW HELMFRIED	NOTIFICA-EH2915-2013/3	P101291380355	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2775	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4363260E	COULSON SANDRA MARGARET	NOTIFICA-EH2915-2013/16	P101291384801	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501189	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0738410D	HERBERT JONATHAN DAVID	NOTIFICA-EH2915-2013/20	P101291380154	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2011/3057	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0738441V	ROUHAN JULIA	NOTIFICA-EH2915-2013/21	P101291380163	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2011/3057	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1039249P	PAVONI SAURO	NOTIFICA-EH2915-2013/18	P101291384381	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2011/823	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1724597W	BAILEY JACQUELINE ANITA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/23	P101291380136	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2011/1001	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1724649P	BAILEY ADAM JOHN	NOTIFICA-EH2915-2013/22	P101291380127	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2011/1001	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24196402B	AVILES MARTINEZ JOSEFA NIEVES	NOTIFICA-EH2915-2013/2	P101291380766	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2913	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24705803P	ORTEGA MATA ISABEL	NOTIFICA-EH2915-2013/7	P101291378937	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2010/4560	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25118715R	ESPEJO VIGO JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/4	P101291380881	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2766	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25118715R	ESPEJO VIGO JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/4	P101291381064	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2765	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25693804K	RUIZ DIAZ JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2915-2013/27	P101291382017	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501433	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52572987R	RUIZ ESPAÑA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2915-2013/11	P101291381073	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2765	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52572987R	RUIZ ESPAÑA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2915-2013/11	P101291380854	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2767	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52582131Z	ROMERO MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/8	P101291380757	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/2913	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3861759J	REGGER, CATHARINA HUBERTA	NOTIFICA-EH2915-2013/24	0102291758884	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2011/4189	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X7519880F	BOUCHIKHI, KHALID	NOTIFICA-EH2915-2013/17	0102291765121	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2011/317	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X9295163N	CRABTREE ALBERT WILLIAM	NOTIFICA-EH2915-2013/15	0102291783386	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/290	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1179315G	FAJARDO ARMAS YAMILA	NOTIFICA-EH2915-2013/19	0102291783424	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/352	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
30957684Y	AÑON SANZ BEGOÑA	NOTIFICA-EH2915-2013/1	0102291786795	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/1142	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
31071119M	HERRAIZ TOLEDO JOSE EMILIO	NOTIFICA-EH2915-2013/5	0102291814592	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/1275	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52585843T	MARIN LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2915-2013/10	0102291794136	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/501105	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53153161T	VEGA LAGOS RAFAELA	NOTIFICA-EH2915-2013/9	0102291792245	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/500911	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53155968R	CASTRO CABRERA ANA	NOTIFICA-EH2915-2013/13	0102291794583	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/501049	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53373070Y	GUTIERREZ FORTES ANA ARACELI	NOTIFICA-EH2915-2013/14	0102291783450	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/404	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74803472C	VALLE RAMIREZ JULIO	NOTIFICA-EH2915-2013/6	0102291840770	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/3065	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77471196C	PARDO LUCENA ROSARIO	NOTIFICA-EH2915-2013/28	0102291792382	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/500951	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77473458M	RUIZ GUTIERREZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH2915-2013/12	0102291784364	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/500268	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 10 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Estepona, C/ Delfín. Ed. Residencial Miramar, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92378827	ALCAZABA 2002 DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1	0291290482515	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2908-2008/2385	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5309060Q	CHAHBAZIAN ANNE	NOTIFICA-EH2908-2013/9	P101291391792	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/831	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5309060Q	CHAHBAZIAN ANNE	NOTIFICA-EH2908-2013/9	P101291391817	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/831	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2554315H	KOTLIN SERGEY	NOTIFICA-EH2908-2013/23	P101291362977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2012/2877	Of. Liquid. de ESTEPONA
77453135Z	PEÑA FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2908-2013/24	P101291387827	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2012/501735	Of. Liquid. de ESTEPONA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92378827	ALCAZABA 2002 DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1	0102291402435	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2008/2385	Of. Liquid. de ESTEPONA
B92378827	ALCAZABA 2002 DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1	0162290655036	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2908-2008/2385	Of. Liquid. de ESTEPONA
X0624163N	FAHLE ROBERT	NOTIFICA-EH2908-2013/22	P251290133506	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/807	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2841615B	SANDHAM JONATHAN DAVID	NOTIFICA-EH2908-2013/8	P251290140567	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/875	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2364779W	YARMOHAMMADI MALAYERI GITI	NOTIFICA-EH2908-2013/19	0102291793550	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/501150	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2364863V	ZAIM MADJID MAHIN	NOTIFICA-EH2908-2013/16	0102291793541	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/501150	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2453048C	AZEMMAT ZOLIKHA	NOTIFICA-EH2908-2013/17	0102291787134	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/1487	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2453089S	EL BIED JAMAL	NOTIFICA-EH2908-2013/18	0102291787125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/1487	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2550536B	TERRANI CYRUS	NOTIFICA-EH2908-2013/20	0102291823696	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/501263	Of. Liquid. de ESTEPONA
09056549T	DOMINGUEZ HERRERA JESSICA	NOTIFICA-EH2908-2013/13	P251290137155	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/851	Of. Liquid. de ESTEPONA
09056549T	DOMINGUEZ HERRERA JESSICA	NOTIFICA-EH2908-2013/13	0102291790214	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2007/502117	Of. Liquid. de ESTEPONA
21345694S	MARTINEZ ESPUNOSA JUAN R	NOTIFICA-EH2908-2013/2	0102291815004	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/2557	Of. Liquid. de ESTEPONA
28385388F	LOPEZ VALERA M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2908-2013/5	P251290132842	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/798	Of. Liquid. de ESTEPONA
28385388F	LOPEZ VALERA M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2908-2013/5	0102291756886	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2010/1513	Of. Liquid. de ESTEPONA
45095996B	GOMEZ CORONIL JESUS	NOTIFICA-EH2908-2013/11	0252290105535	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/607	Of. Liquid. de ESTEPONA
77454721J	GIL MONCADA JOSE	NOTIFICA-EH2908-2013/25	0102291790196	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2007/502117	Of. Liquid. de ESTEPONA
77454721J	GIL MONCADA JOSE	NOTIFICA-EH2908-2013/25	P251290137146	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/845	Of. Liquid. de ESTEPONA
78964721V	LOZANO GIL, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2908-2013/6	P251290134443	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/819	Of. Liquid. de ESTEPONA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
78977698E	REDONDO MORA CARMEN	NOTIFICA-EH2908-2013/26	0102291773812	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2908-2012/30	Of. Liquid. de ESTEPONA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93011377	CRUPE TECHNOLOGY SYSTEMS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/14	0331290583400	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2010/2528	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2664001A	FLADA IOULIA	NOTIFICA-EH2908-2013/7	0331290582716	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3157	Of. Liquid. de ESTEPONA
X6850252R	GUERRERO OLIVEIRA WALTER	NOTIFICA-EH2908-2013/12	0331290582831	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3162	Of. Liquid. de ESTEPONA
X6871861J	LICHTINGER HUBERT JOSEF	NOTIFICA-EH2908-2013/15	0331290583425	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2010/2528	Of. Liquid. de ESTEPONA
X7989218F	POLD URMAS	NOTIFICA-EH2908-2013/10	0331290582000	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3208	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0819102V	KANDZIOR LESNIAK SYLVIA	NOTIFICA-EH2908-2013/21	0331290573284	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/2992	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0819102V	KANDZIOR LESNIAK SYLVIA	NOTIFICA-EH2908-2013/21	0331290573302	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/2993	Of. Liquid. de ESTEPONA
27338939N	FERNANDEZ RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2908-2013/4	0331290578220	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/2928	Of. Liquid. de ESTEPONA
28736508D	HIDALGO JIMENEZ ANA M	NOTIFICA-EH2908-2013/3	0331290582350	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3076	Of. Liquid. de ESTEPONA

Málaga, 17 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2512431A	KERVYN DE MEERENDRE MARIA CHRISTINE	NOTIFICA-EH2915-2013/62	P101291388125	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2012/185	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X5751168H	MAUL ARNE	NOTIFICA-EH2915-2013/49	P101291388195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2012/25	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X7398562Z	MORTENSEN POUL	NOTIFICA-EH2915-2013/52	P101291385736	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/55	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X7736999Y	CHATELIN HENRY FRANCOIS	NOTIFICA-EH2915-2013/54	P101291385754	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/60	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2377661G	LANGOYO ROGER	NOTIFICA-EH2915-2013/59	P101291365061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/1994	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24766944S	GONZALEZ DOMINGUEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2915-2013/42	P111290128456	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2012/560	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25027503F	GALLARDO VILLAR ENRIQUE	NOTIFICA-EH2915-2013/34	P101291388326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2012/155	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
30061099F	MOLINA MINERO LUIS	NOTIFICA-EH2915-2013/29	P121290055481	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2010/275	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53152651L	NAVAS MUÑOZ ANTONIA	NOTIFICA-EH2915-2013/39	P111290128377	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2011/408	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365359T	BELLIDO ORTEGA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/65	P121290055551	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2012/145	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365359T	BELLIDO ORTEGA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/65	P101291385745	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2915-2012/145	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53371568E	ESPEJO CUENCA JULIA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/48	P101291387312	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501340	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74783826Q	QUERO GOMEZ JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/37	P101291384415	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/559	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74810014F	ESPEJO JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/35	P101291387285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501337	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74810014F	ESPEJO JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/35	P101291387346	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/501340	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77470884F	SANCHEZ HERNANDEZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/46	P101291388152	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2012/121	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B36530392	OFRIMA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH2915-2013/58	0252290113315	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/187	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B92659432	ALMUÑECAR SERVICIOS INMOBILIARIOS SL (EN	NOTIFICA-EH2915-2013/51	0252290119554	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/210	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2512431A	KERVYN DE MEERENDRE MARIA CHRISTINE	NOTIFICA-EH2915-2013/62	P251290143114	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/303	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3531841F	MULLER JOHN	NOTIFICA-EH2915-2013/60	0102291835066	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/2025	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4961474Y	CARDONA RIOS JOSE WILLIAM	NOTIFICA-EH2915-2013/53	0252290118966	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/204	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5215745N	GASK RAYMOND DEVNIL	NOTIFICA-EH2915-2013/50	0252290119502	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/206	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0738410D	HERBERT JONATHAN DAVID	NOTIFICA-EH2915-2013/56	0252290119572	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/211	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1039249P	PAVONI SAURO	NOTIFICA-EH2915-2013/55	0252290119536	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/208	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1724649P	BAILEY ADAM JOHN	NOTIFICA-EH2915-2013/57	0252290119545	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/209	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2389223C	MUNKSGAARD CHARLOTTE ELISABETH	NOTIFICA-EH2915-2013/61	0102291836023	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/2236	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24748124D	GARCIA RAMOS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/41	P251290143001	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/296	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24877140H	BOZA OCON MARIA ADELA	NOTIFICA-EH2915-2013/43	0102291835945	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/2129	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
38812910L	MARTIN SOTO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/36	P251290142965	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/295	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
40250722D	SOLE R FITO JUAN MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/33	P251290143071	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/300	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52572195Z	ALARCON LOPEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2915-2013/38	0102291785384	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/500390	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53150782J	MARTIN SOTO SILVIA	NOTIFICA-EH2915-2013/40	P251290142904	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/293	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53370971T	GARCIA DIAZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH2915-2013/32	P251290143035	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/298	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53371683E	PEREZ DELGADO ADRIAN	NOTIFICA-EH2915-2013/45	0252290118923	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/203	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53371683E	PEREZ DELGADO ADRIAN	NOTIFICA-EH2915-2013/45	0252290118902	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/202	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
7474063F	SARMIENTO DELGADO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2915-2013/47	P251290143105	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/302	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77336146A	ACOSTA MOYA ANGEL	NOTIFICA-EH2915-2013/64	P251290143044	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/299	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77470280R	GARCIA DIAZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/63	P251290143017	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/297	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77470367L	LUQUE MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/44	0252290134235	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2012/238	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
02657600L	MOLINA MARTINEZ MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH2915-2013/31	0372290019753	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDONOL-EH2915-2010/275	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23430440	ROQUETAS DEL MEDITERRANEO SL	NOTIFICA-EH2915-2013/30	0331290578184	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2915-2009/501365	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 18 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2633185K	ROUSE STEVEN ALAN	NOTIFICA-EH2910-2013/39	P101291373872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/1141	Of. Liquid. de MANILVA
Y2633207C	ROUSE MICHELLE ENID	NOTIFICA-EH2910-2013/38	P101291373863	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/1141	Of. Liquid. de MANILVA
02705563G	ECHEVARRIA VAZQUEZ M CRUZ CARMEN	NOTIFICA-EH2910-2013/32	P101291386865	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/280	Of. Liquid. de MANILVA
02705563G	ECHEVARRIA VAZQUEZ M CRUZ CARMEN	NOTIFICA-EH2910-2013/32	P101291386866	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/280	Of. Liquid. de MANILVA
08740323R	GAMERO SILLERO JUANA	NOTIFICA-EH2910-2013/37	P101291376575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/500894	Of. Liquid. de MANILVA
53385590Z	GONZALEZ ECHEVARRIA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2910-2013/31	P101291386874	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2012/280	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123890	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/214	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123906	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/215	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123924	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/216	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123933	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/217	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123881	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/213	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123872	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/212	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123863	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/211	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123854	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/210	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123845	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/209	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123836	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/208	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123942	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/218	Of. Liquid. de MANILVA
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/27	0252290123951	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/219	Of. Liquid. de MANILVA
X4892374K	PEDRO NASTASHA ASTRAEA M	NOTIFICA-EH2910-2013/25	0102291790325	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500141	Of. Liquid. de MANILVA
X4892374K	PEDRO NASTASHA ASTRAEA M	NOTIFICA-EH2910-2013/25	0102291790340	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500165	Of. Liquid. de MANILVA
Y2263054Y	HERBST BEAT	NOTIFICA-EH2910-2013/30	0102291793216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500219	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2363201B	HOFF JOAKIM	NOTIFICA-EH2910-2013/33	0102291821372	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/829	Of. Liquid. de MANILVA
Y2363201B	HOFF JOAKIM	NOTIFICA-EH2910-2013/33	0102291821160	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/825	Of. Liquid. de MANILVA
Y2517526Y	VAN DEN BOSCH JOHANN BERNHARD SIMON	NOTIFICA-EH2910-2013/34	0102291792831	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/557	Of. Liquid. de MANILVA
Y2531197S	KHANIN ILYA	NOTIFICA-EH2910-2013/36	0102291841722	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/961	Of. Liquid. de MANILVA
31849692M	RODRIGUEZ CAMACHO ESTEFANIA REBECA	NOTIFICA-EH2910-2013/43	0102291847294	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500857	Of. Liquid. de MANILVA
35087306R	PONS SALA JOSE	NOTIFICA-EH2910-2013/35	0102291819793	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/815	Of. Liquid. de MANILVA
45069519F	ANDREU CUADRADO MAGDALENA	NOTIFICA-EH2910-2013/40	0102291794353	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500203	Of. Liquid. de MANILVA
52344296E	QUINTANA PEREZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2910-2013/26	0252290112355	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/161	Of. Liquid. de MANILVA
52344296E	QUINTANA PEREZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2910-2013/26	0252290112340	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2012/160	Of. Liquid. de MANILVA
75883619H	BLANCO RAMIREZ NURIA	NOTIFICA-EH2910-2013/41	0102291789975	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500023	Of. Liquid. de MANILVA
75883619H	BLANCO RAMIREZ NURIA	NOTIFICA-EH2910-2013/41	0102291790000	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500025	Of. Liquid. de MANILVA
75962644S	LUIKEN NUÑEZ DENNIS	NOTIFICA-EH2910-2013/24	0102291794541	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500374	Of. Liquid. de MANILVA
78977535C	RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2910-2013/42	0102291789912	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/500012	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3967134W	MOONEY JOSEPH	NOTIFICA-EH2910-2013/28	0331290590556	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2009/1932	Of. Liquid. de MANILVA
X4616711J	O NEILL JEAN MARIE TERESE	NOTIFICA-EH2910-2013/29	0331290592166	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2011/501034	Of. Liquid. de MANILVA
24873074T	ORTIZ AGUILAR JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/23	0331290590635	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2910-2012/9	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 22 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23027501	SOLYDER CONSTRUCCIONES GENERALES SA	NOTIFICA-EH2905-2013/23	0291290476504	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/3070	Of. Liquid. de BENALMADENA
B29548435	ELECTROCINAS ORTIGOSA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/65	A251290131001	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/377	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92300490	FUSHIKAZE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/19	P101291382647	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2012/7	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92300490	FUSHIKAZE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/19	P101291382665	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2012/7	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92400167	BLANCO Y NEGRO EN COLOR SL	NOTIFICA-EH2905-2013/86	0291290499482	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2005/5645	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92453380	YACHTS GLOBAL SERVICES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/91	0291290460133	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2008/2123	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92729342	MITTIMARBELLA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/109	P101291329343	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500789	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	A251290138342	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/390	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	A251290138376	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/391	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92965508	CONCRETE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/130	A251290120973	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/366	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93022358	JS GLOBAL BROKERS SERVICIO Y ASESORAMIENTOS	NOTIFICA-EH2905-2013/139	P101291331242	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2012/15	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291330183	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2011/1969	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291350036	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/257	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291349643	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/931	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291349677	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/926	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291349537	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/938	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2905-2013/146	P101291349616	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/924	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93150209	IBERLIVING SL	NOTIFICA-EH2905-2013/156	A251290094757	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/159	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	A251290138096	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/387	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	P101291330436	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1217	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93195972	SOCIEDAD INVERSORA BEST LOCATION, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/177	P101291337253	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2012/22	Of. Liquid. de BENALMADENA
L2911399J	SANSANO MARTIN VIOLETA	NOTIFICA-EH2905-2013/94	P101291329781	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500891	Of. Liquid. de BENALMADENA
U92373877	GRUPO TRAZO SA Y ALRO PROYECTO SL UTE LEY 18/1982	NOTIFICA-EH2905-2013/83	0291290499455	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2005/9868	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0053410G	ANDERSSON SILVIA ANN BRITT	NOTIFICA-EH2905-2013/75	A251290138184	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/389	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0304783X	ORYE LISA	NOTIFICA-EH2905-2013/74	P111290127905	PROPLIQ. SUCCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2905-2012/290	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0311436Q	VAN GEMERT LOUIS HENDRIKUS JACQUES	NOTIFICA-EH2905-2013/24	0291290460763	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/1946	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1750058B	WALLEY EMMA LOUISE JANE	NOTIFICA-EH2905-2013/71	P101291347071	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1453	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1750058B	WALLEY EMMA LOUISE JANE	NOTIFICA-EH2905-2013/71	P101291347096	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1453	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1781903R	KENEALY ROGER JAMES	NOTIFICA-EH2905-2013/72	P101291339441	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1378	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1803405K	LAKIN TRACEY JANE	NOTIFICA-EH2905-2013/176	P101291341191	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/627	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1907303M	SHAW MALCOLM GRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/20	A251290120702	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/359	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1907303M	SHAW MALCOLM GRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/20	A251290120711	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/360	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1955034B	SMETS KATLEEN	NOTIFICA-EH2905-2013/117	0291290492430	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/1818	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2253865A	NYHOLM ELSA ANNIKKI	NOTIFICA-EH2905-2013/213	P101291306751	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500629	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2524310Z	JIMENEZ, SERGIO JARIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/188	P101291346965	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1597	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2884801A	DUHEM STEPHANE	NOTIFICA-EH2905-2013/82	P101291362593	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2011/501450	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3521568S	MALAININE HIBATO	NOTIFICA-EH2905-2013/113	A251290120641	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/353	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3521568S	MALAININE HIBATO	NOTIFICA-EH2905-2013/113	A251290120657	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/354	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3608945S	GARCIA SEBASTIAN EDGARDO	NOTIFICA-EH2905-2013/85	0291290469985	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/501844	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3608945S	GARCIA SEBASTIAN EDGARDO	NOTIFICA-EH2905-2013/85	0291290469994	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/501844	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3632789P	HIYANE BACA ANTONIO ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2013/119	P101291300564	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2007/501985	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3632789P	HIYANE BACA ANTONIO ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2013/119	P101291300616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2007/501986	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3658864R	GONZALEZ MEJIA ANA PATRICIA	NOTIFICA-EH2905-2013/93	0291290486462	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2006/500995	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3803684J	PARSONS STEVEN JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/81	P101291346572	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501451	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4520973R	CLARKE SHAWN CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH2905-2013/87	P101291332581	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/248	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5438254L	BRIJA HABIBA	NOTIFICA-EH2905-2013/112	A251290125243	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/297	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5438254L	BRIJA HABIBA	NOTIFICA-EH2905-2013/112	A251290118417	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/296	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5897374J	SACHYK VIKTORIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/108	A251290118611	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/309	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5897374J	SACHYK VIKTORIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/108	A251290118602	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/308	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	A251290138534	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/396	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	A251290138543	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/397	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6362214T	HACKSHAW ROBERT	NOTIFICA-EH2905-2013/107	P101291349442	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/659	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	A251290138595	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/399	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	A251290138561	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/398	Of. Liquid. de BENALMADENA
X7542850T	CHORLEY JUNE DORA ELIZABETH	NOTIFICA-EH2905-2013/124	P101291343307	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1397	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8160751Y	BROWN VICTOR	NOTIFICA-EH2905-2013/115	0291290470256	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2008/1979	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8217436L	MOLNAR JAROSLAV	NOTIFICA-EH2905-2013/125	P101291347211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1357	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9179938V	LUCKERT QUINTERO ALBA MARINA	NOTIFICA-EH2905-2013/179	P101291331215	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/845	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9363854W	LEDESMA CUERO LICIDA	NOTIFICA-EH2905-2013/138	P101291347525	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1315	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9406083A	DE GELDER GERRIT HARTOG	NOTIFICA-EH2905-2013/128	P101291338416	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501121	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9628743T	HASANZADE OMIID	NOTIFICA-EH2905-2013/135	P101291337542	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500879	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0011557W	PETRATOU STEFANI	NOTIFICA-EH2905-2013/136	P101291329955	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/740	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0787585X	NOUEIGEDH AHMED MOHAMED SALEM	NOTIFICA-EH2905-2013/169	P101291337402	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/804	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2153939A	HEMATI, ALEX	NOTIFICA-EH2905-2013/172	P101291340123	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501010	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2251029X	BALTAIAN MICHAEL ARAM	NOTIFICA-EH2905-2013/173	P101291338276	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500379	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2385050X	ENGBERG MIKAEL ARNOLD	NOTIFICA-EH2905-2013/187	P101291337192	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1401	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2391548E	BASTIAANS ANTON GERHARD	NOTIFICA-EH2905-2013/182	P101291339886	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501008	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2391993F	MANSOURI ISMAIL JAI	NOTIFICA-EH2905-2013/181	P101291340857	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500951	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2395438W	BENHAIM CLAUDE	NOTIFICA-EH2905-2013/183	P101291332082	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1109	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2402873P	SADEGHI GHOLAMHOSSEIN	NOTIFICA-EH2905-2013/186	P101291337987	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1358	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2410209F	LE GARREC, NOLWENN CELINE	NOTIFICA-EH2905-2013/189	P101291346983	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1597	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2446717Z	WOODHOUSE SHARON LOUISE	NOTIFICA-EH2905-2013/184	P101291347272	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1348	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2512982Q	SADEGHI BEHNAM	NOTIFICA-EH2905-2013/190	P101291338005	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1358	Of. Liquid. de BENALMADENA
05466607J	RIERA NAVA JESUS ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/178	P101291331197	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/845	Of. Liquid. de BENALMADENA
08927346B	ESCUADERO TUTOR ELENA	NOTIFICA-EH2905-2013/103	P101291337201	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1399	Of. Liquid. de BENALMADENA
16043219Y	BOTELLA ROJAS EMILIO	NOTIFICA-EH2905-2013/152	A251290095615	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/190	Of. Liquid. de BENALMADENA
23530563E	ECHAVARRIA GIMENEZ MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2905-2013/43	P111290127117	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2905-2010/134	Of. Liquid. de BENALMADENA
24704253E	MARTINEZ BARCELO ALFONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/25	0291290470231	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/39	Of. Liquid. de BENALMADENA
24747375L	WIBERG MARGARITA	NOTIFICA-EH2905-2013/26	P101291347805	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1156	Of. Liquid. de BENALMADENA
24754343H	GAMEZ ESTEBANEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH2905-2013/27	0291290470195	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2006/5066	Of. Liquid. de BENALMADENA
24757856N	HIDALGO AYUSO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/28	A251290138175	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/388	Of. Liquid. de BENALMADENA
24856392Q	PALMA MORENO ELIAS	NOTIFICA-EH2905-2013/31	P101291306803	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500713	Of. Liquid. de BENALMADENA
24868269W	BERMUDEZ CHITO JAVIER FERNANDO	NOTIFICA-EH2905-2013/32	P101291342311	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501316	Of. Liquid. de BENALMADENA
24878068A	ORTEGA CARRASCO MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/70	A251290117884	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/283	Of. Liquid. de BENALMADENA
25056245E	GONZALEZ FLORIDO FRANCISCA JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/34	P101291340132	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501016	Of. Liquid. de BENALMADENA
25063403G	SUAREZ MARTIN BARTOLOME	NOTIFICA-EH2905-2013/42	P101291260497	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/628	Of. Liquid. de BENALMADENA
25098810Z	GARCIA PEREZ GUSTAVO JULIO	NOTIFICA-EH2905-2013/46	0291290486410	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2006/500995	Of. Liquid. de BENALMADENA
25314330R	MUÑOZ MERINO CARLOS J	NOTIFICA-EH2905-2013/37	P101291338407	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501133	Of. Liquid. de BENALMADENA
25677619M	CAPARROS GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/47	A251290118453	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/299	Of. Liquid. de BENALMADENA
25677619M	CAPARROS GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/47	A251290118435	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/298	Of. Liquid. de BENALMADENA
25680079G	GARCIA GALLEGU YOLANDA	NOTIFICA-EH2905-2013/51	P101291342327	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501311	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	A251290120456	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/337	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	A251290120431	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/335	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	A251290120447	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/336	Of. Liquid. de BENALMADENA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2905-2013/57	A251290120781	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/362	Of. Liquid. de BENALMADENA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2905-2013/57	A251290120772	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/361	Of. Liquid. de BENALMADENA
25708002M	CABEZA GONZALEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2905-2013/55	0291290469802	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2008/6195	Of. Liquid. de BENALMADENA
25717889W	CAÑETE GAVILAN ALMUDENA	NOTIFICA-EH2905-2013/66	P101291306216	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2905-2012/4	Of. Liquid. de BENALMADENA
25719346X	GONZALEZ VILLALBA LUIS JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2013/197	P101291349293	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501145	Of. Liquid. de BENALMADENA
25720355F	MENENDEZ DOBLAS PAMELA	NOTIFICA-EH2905-2013/222	A251290138604	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/400	Of. Liquid. de BENALMADENA
25725948B	POMARES MARTIN MACARENA	NOTIFICA-EH2905-2013/88	0291290490863	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/502425	Of. Liquid. de BENALMADENA
25728745W	NARVAEZ RUIZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/89	A251290120587	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/347	Of. Liquid. de BENALMADENA
25728745W	NARVAEZ RUIZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/89	A251290120614	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/350	Of. Liquid. de BENALMADENA
25729919A	ESCALANTE MIRABAL MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2905-2013/198	P101291364054	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2008/500657	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731933Q	JIMENEZ GARCIA ELISABET	NOTIFICA-EH2905-2013/200	A251290118541	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/303	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731933Q	JIMENEZ GARCIA ELISABET	NOTIFICA-EH2905-2013/200	A251290118532	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/302	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734221G	NARVAEZ RUIZ FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH2905-2013/92	A251290120596	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/348	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25734221G	NARVAEZ RUIZ FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH2905-2013/92	A251290120623	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/351	Of. Liquid. de BENALMADENA
25738679T	FALERO AGRA MARIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/100	A251290118505	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/300	Of. Liquid. de BENALMADENA
25738679T	FALERO AGRA MARIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/100	A251290118523	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/301	Of. Liquid. de BENALMADENA
25741197B	CALLE TELLEZ JORGE ALBERTO	NOTIFICA-EH2905-2013/114	0291290470012	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/501844	Of. Liquid. de BENALMADENA
25741197B	CALLE TELLEZ JORGE ALBERTO	NOTIFICA-EH2905-2013/114	0291290470030	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/501844	Of. Liquid. de BENALMADENA
26261750M	LLANOS FERNANDEZ JUAN MARCELO	NOTIFICA-EH2905-2013/131	P101291338014	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1621	Of. Liquid. de BENALMADENA
26263722E	NARVAEZ RUIZ DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/142	A251290120605	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/349	Of. Liquid. de BENALMADENA
26263722E	NARVAEZ RUIZ DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/142	A251290120632	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/352	Of. Liquid. de BENALMADENA
26266107S	RIBEIRO RAPOSO, SERGIO PAULO	NOTIFICA-EH2905-2013/147	A251290130624	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/373	Of. Liquid. de BENALMADENA
26470444C	MARIN LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/49	A251290120571	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/346	Of. Liquid. de BENALMADENA
26800589T	GALLARDO GONZALEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/201	A251290138656	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/401	Of. Liquid. de BENALMADENA
26805328R	NUÑEZ JIMENEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/223	P101291342695	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501277	Of. Liquid. de BENALMADENA
26805328R	NUÑEZ JIMENEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/223	P101291342747	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501276	Of. Liquid. de BENALMADENA
27389003M	CLEMENTE TENLLADO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/61	P101291329386	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500696	Of. Liquid. de BENALMADENA
28641322C	BENITEZ FLORES YOLANDA	NOTIFICA-EH2905-2013/202	P101291330987	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/898	Of. Liquid. de BENALMADENA
30602404F	FERNANDEZ MORENO M ANGELES	NOTIFICA-EH2905-2013/90	0291290493812	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/2095	Of. Liquid. de BENALMADENA
30944684R	ALVAREZ GALLEGOS SILVIA	NOTIFICA-EH2905-2013/12	0291290493514	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/503134	Of. Liquid. de BENALMADENA
30967572G	DOMINGUEZ SEDANO DANIEL JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/13	P101291340455	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500968	Of. Liquid. de BENALMADENA
33399968N	MORANTE JIMENEZ PABLO	NOTIFICA-EH2905-2013/53	0291290476626	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/502934	Of. Liquid. de BENALMADENA
44591119F	BERMUDEZ BRAVO ZAHIRA	NOTIFICA-EH2905-2013/18	P101291342293	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501315	Of. Liquid. de BENALMADENA
45291516P	MOHAMED SI MOHAMED SAID	NOTIFICA-EH2905-2013/174	P101291304974	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500630	Of. Liquid. de BENALMADENA
47034621N	JIMENEZ ARRANZ RODRIGO	NOTIFICA-EH2905-2013/180	P101291331906	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1100	Of. Liquid. de BENALMADENA
50160817W	CASTAN AYUSO MARIA YOLANDA	NOTIFICA-EH2905-2013/104	P101291336124	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500793	Of. Liquid. de BENALMADENA
51459787R	BENZADON NAHON ABRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/153	A251290131114	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/378	Of. Liquid. de BENALMADENA
51955923G	PESO SERRANO EUGENIO DEL	NOTIFICA-EH2905-2013/191	P101291338057	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/1629	Of. Liquid. de BENALMADENA
52319081S	BECERRA COELLO OSCAR	NOTIFICA-EH2905-2013/203	P101291362751	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/558	Of. Liquid. de BENALMADENA
52319081S	BECERRA COELLO OSCAR	NOTIFICA-EH2905-2013/203	P101291362785	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/558	Of. Liquid. de BENALMADENA
52698882V	GONZALEZ ALVAREZ DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/204	P101291346344	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501500	Of. Liquid. de BENALMADENA
53006348L	CAMPOMANES LAFUENTE DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/210	0291290493505	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/503134	Of. Liquid. de BENALMADENA
53106336A	JURADO MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2905-2013/99	A251290120255	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/322	Of. Liquid. de BENALMADENA
53106336A	JURADO MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2905-2013/99	A251290120264	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/323	Of. Liquid. de BENALMADENA
53150576Z	SANCHEZ SAN MILLAN JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2013/62	P101291330962	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/898	Of. Liquid. de BENALMADENA
53698923H	ESPINAR RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/199	P101291338547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501107	Of. Liquid. de BENALMADENA
53699948P	MORENO MIÑARRO ESTER MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/95	P101291338531	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501107	Of. Liquid. de BENALMADENA
74740603X	ZOHIR LABBOUA IBTISSAM	NOTIFICA-EH2905-2013/101	A251290118067	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/286	Of. Liquid. de BENALMADENA
74740603X	ZOHIR LABBOUA IBTISSAM	NOTIFICA-EH2905-2013/101	A251290118076	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/287	Of. Liquid. de BENALMADENA
74838436R	NARBONA MARIN CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/77	0291290499473	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2009/1968	Of. Liquid. de BENALMADENA
74842906D	CORCHERO LEON LAURA	NOTIFICA-EH2905-2013/220	P101291237047	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500128	Of. Liquid. de BENALMADENA
74843778F	JIMENEZ GAMEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2905-2013/206	0291290470204	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2905-2006/5066	Of. Liquid. de BENALMADENA
74849941Y	TORREBLANCA GUILLOT JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/69	A251290118566	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/304	Of. Liquid. de BENALMADENA
74849941Y	TORREBLANCA GUILLOT JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/69	A251290118575	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/305	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74851787N	CUBILES MEDINA SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/193	P101291308246	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500728	Of. Liquid. de BENALMADENA
74852692C	RUEDA RIOS CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/80	P101291342765	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501276	Of. Liquid. de BENALMADENA
74852692C	RUEDA RIOS CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/80	P101291342722	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501277	Of. Liquid. de BENALMADENA
74854310M	MAGAÑA MUÑOZ ARTURO	NOTIFICA-EH2905-2013/207	A251290131306	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/382	Of. Liquid. de BENALMADENA
74854830L	LUCAS GALACHO SOFIA	NOTIFICA-EH2905-2013/175	P101291308955	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500779	Of. Liquid. de BENALMADENA
74870054V	DURAN PALOMO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/208	P101291340446	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500980	Of. Liquid. de BENALMADENA
77330957N	ESTEPA SANCHEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/219	P101291309524	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500887	Of. Liquid. de BENALMADENA
77330957N	ESTEPA SANCHEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/219	P101291309594	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/500886	Of. Liquid. de BENALMADENA
77334283A	ROBLES LOPEZ JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/214	A251290120413	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/333	Of. Liquid. de BENALMADENA
77334283A	ROBLES LOPEZ JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/214	A251290120422	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/334	Of. Liquid. de BENALMADENA
77469656K	FERNANDEZ CHICA ANA	NOTIFICA-EH2905-2013/120	A251290138692	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/404	Of. Liquid. de BENALMADENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23027501	SOLYDER CONSTRUCCIONES GENERALES SA	NOTIFICA-EH2905-2013/23	0162290651815	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2009/3070	Of. Liquid. de BENALMADENA
B29548435	ELECTROCINAS ORTIGOSA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/65	0102291653180	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2612	Of. Liquid. de BENALMADENA
B29548435	ELECTROCINAS ORTIGOSA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/65	P251290127513	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/377	Of. Liquid. de BENALMADENA
B85517852	PROYECTOS INMOBILIARIOS LAS MATAS II SL	NOTIFICA-EH2905-2013/137	0252290097162	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/177	Of. Liquid. de BENALMADENA
B85517852	PROYECTOS INMOBILIARIOS LAS MATAS II SL	NOTIFICA-EH2905-2013/137	0252290097022	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/176	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92017433	DAMY EXPANSION SL	NOTIFICA-EH2905-2013/194	0102291748392	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502580	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	0102291766033	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2717	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	P251290136534	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/391	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	P251290136516	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/390	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92873116	SERVICIOS DOMINGO AGUIRRE INMOBILIARIAS SL	NOTIFICA-EH2905-2013/122	0102291766024	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2717	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92965508	CONCRETE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/130	0102291696216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/127	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92965508	CONCRETE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/130	P251290118824	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/366	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93146405	SI QUIERO SERVICIOS INTEGRALES SLU	NOTIFICA-EH2905-2013/154	0252290066904	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/36	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93150209	IBERLIVING SL	NOTIFICA-EH2905-2013/156	P251290096661	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/159	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93150712	GESIN 2011, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/158	0252290071183	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/77	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	0102291712435	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/485	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	P251290136394	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/387	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	0102291729216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/562	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/160	0102291729246	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/562	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0053410G	ANDERSSON SILVIA ANN BRITT	NOTIFICA-EH2905-2013/75	P251290136412	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/389	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0053410G	ANDERSSON SILVIA ANN BRITT	NOTIFICA-EH2905-2013/75	0102291762392	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/947	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0839329F	TINGUELY IVES EDOUARD	NOTIFICA-EH2905-2013/63	0102291694574	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/87	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0970877R	SERRAVELLE AURELIEN	NOTIFICA-EH2905-2013/221	0102291573826	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/500275	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1086385A	WILLIS ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2013/76	0252290096885	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/242	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1754366H	ASHTON STEPHEN ANDREW	NOTIFICA-EH2905-2013/127	0102291622575	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1706	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1906353K	SMOLDERS MENA	NOTIFICA-EH2905-2013/185	0102291697164	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2723	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1907303M	SHAW MALCOLM GRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/20	P251290118754	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/360	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1907303M	SHAW MALCOLM GRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/20	0102291696903	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/133	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1907303M	SHAW MALCOLM GRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/20	P251290118745	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/359	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2488760E	BELMONTE VIRGINIE	NOTIFICA-EH2905-2013/17	0102291694465	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502515	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3521568S	MALAININE HIBATO	NOTIFICA-EH2905-2013/113	0102291696541	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/126	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3521568S	MALAININE HIBATO	NOTIFICA-EH2905-2013/113	P251290118693	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/354	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3521568S	MALAININE HIBATO	NOTIFICA-EH2905-2013/113	P251290118684	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/353	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4126072X	GIACHETTI SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/98	0102291719953	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/500713	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4126072X	GIACHETTI SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/98	0102291719923	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/500714	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4946475A	AKBARI KALHUR FEREDOON	NOTIFICA-EH2905-2013/116	0102291704302	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500144	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5438254L	BRIJA HABIBA	NOTIFICA-EH2905-2013/112	0102291655456	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2008/3767	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5438254L	BRIJA HABIBA	NOTIFICA-EH2905-2013/112	P251290119944	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/297	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5438254L	BRIJA HABIBA	NOTIFICA-EH2905-2013/112	P251290119043	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/296	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5476881Y	HULL GILLIAN FRANCES	NOTIFICA-EH2905-2013/129	0102291675746	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2755	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5608677N	AZAM ALAVI	NOTIFICA-EH2905-2013/97	0102291705485	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2820	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5832292K	AKBARI KALHOR SEPEHR	NOTIFICA-EH2905-2013/141	0102291704311	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500144	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5855883Z	FOSTER LARRY THOMAS	NOTIFICA-EH2905-2013/105	0102291699642	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502083	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5897374J	SACHYK VIKTORIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/108	P251290119296	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/308	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5897374J	SACHYK VIKTORIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/108	P251290119305	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/309	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5897374J	SACHYK VIKTORIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/108	0102291655984	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502556	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	0102291720224	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502115	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	P251290136656	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/396	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	0102291720252	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502116	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5912341F	PEREZ ALFARO MILUSKA LISSETT	NOTIFICA-EH2905-2013/110	P251290136665	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/397	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	0102291720391	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502369	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	P251290136674	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/398	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	0102291720412	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502368	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6581191V	ARTEAGA GARCIA LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/111	P251290136683	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/399	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6853471T	CARVALHO SILVEIRA CHAGAS ADRIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/145	0162290649874	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2010/501868	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6856173B	SAMIRA HAJJAM	NOTIFICA-EH2905-2013/121	0252290094875	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/138	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6856173B	SAMIRA HAJJAM	NOTIFICA-EH2905-2013/121	0252290094901	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/143	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6856173B	SAMIRA HAJJAM	NOTIFICA-EH2905-2013/121	0252290094855	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/139	Of. Liquid. de BENALMADENA
X7798623J	HUNG CHOW SUI FAN	NOTIFICA-EH2905-2013/133	0102291613683	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501281	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8960446Z	AL JAWAD HALLAH ADEL FAKHRI	NOTIFICA-EH2905-2013/155	0102291642131	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502010	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9669917G	MCLAREN LINDA	NOTIFICA-EH2905-2013/143	0252290097044	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/94	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9669917G	MCLAREN LINDA	NOTIFICA-EH2905-2013/143	0252290097115	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/95	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0041788B	ABODI KIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/161	0102291705240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2821	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0385903T	ESKELINEN MIKKO PETTERI	NOTIFICA-EH2905-2013/132	0102291674254	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2657	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1187016T	TALMOUST HOUSSINE	NOTIFICA-EH2905-2013/168	0102291712303	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/352	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1515462Y	TRUE JACOB	NOTIFICA-EH2905-2013/150	0102291552783	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/500909	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1606589F	BOUAMAMA VEVVE ETTALIBI MOULOUDA	NOTIFICA-EH2905-2013/170	0102291728735	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/211	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1707086V	AL MALIKI, HOSAM ALI	NOTIFICA-EH2905-2013/149	0102291654105	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2407	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1988552D	JAERVINEN JARMO KRISTIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/157	0102291639640	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2491	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y1995177X	WEINAND GERARDUS LEONARDUS	NOTIFICA-EH2905-2013/162	0102291712474	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502590	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2030133Y	PEROV ALEXEY	NOTIFICA-EH2905-2013/164	0102291704000	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500171	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2063645F	MCNALLY PAUL PATRICK	NOTIFICA-EH2905-2013/167	0102291715943	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/341	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2083315N	SUNTER MARTIN RICHARD	NOTIFICA-EH2905-2013/159	0102291649055	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502152	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2202263G	JEMJEM TAREK	NOTIFICA-EH2905-2013/165	0102291691940	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/83	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2261696M	RODRIGUEZ, GUY DIAGUEZE ALBERT	NOTIFICA-EH2905-2013/171	0102291716886	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/376	Of. Liquid. de BENALMADENA
02724822N	FUENTETAJA ZOSSO ALEXANDRE GEROLD	NOTIFICA-EH2905-2013/163	0102291710440	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500222	Of. Liquid. de BENALMADENA
05234420B	SERICHOL LAINEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/56	0252290073256	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/81	Of. Liquid. de BENALMADENA
16043219Y	BOTELLA ROJAS EMILIO	NOTIFICA-EH2905-2013/152	P251290094927	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/190	Of. Liquid. de BENALMADENA
17102008J	ABASCAL ZULOAGA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2013/58	0252290097010	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/92	Of. Liquid. de BENALMADENA
17102008J	ABASCAL ZULOAGA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2013/58	0252290097036	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/93	Of. Liquid. de BENALMADENA
24704253E	MARTINEZ BARCELO ALFONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/25	0162290644162	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2009/39	Of. Liquid. de BENALMADENA
24757856N	HIDALGO AYUSO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/28	0102291762374	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/947	Of. Liquid. de BENALMADENA
24757856N	HIDALGO AYUSO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/28	P251290136403	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/388	Of. Liquid. de BENALMADENA
24794492D	RUTE PASCUAL JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/29	0252290038782	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2011/253	Of. Liquid. de BENALMADENA
24831599V	RUTE PASCUAL ENRIQUE ELIAS	NOTIFICA-EH2905-2013/30	0252290038755	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2011/252	Of. Liquid. de BENALMADENA
24878068A	ORTEGA CARRASCO MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/70	0102291707772	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2773	Of. Liquid. de BENALMADENA
24878068A	ORTEGA CARRASCO MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/70	P251290118876	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/283	Of. Liquid. de BENALMADENA
24898364J	RISCOS BANDERA MANUEL DE LOS	NOTIFICA-EH2905-2013/33	0102291594624	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501096	Of. Liquid. de BENALMADENA
25067567M	MOLINERO GIL FRANCISCO	NOTIFICA-EH2905-2013/35	0252290066563	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/24	Of. Liquid. de BENALMADENA
25073146H	CABELLO RODRIGUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/36	0102291651714	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1937	Of. Liquid. de BENALMADENA
25531227P	MARIN GAMARRO ISABEL	NOTIFICA-EH2905-2013/64	0162290661770	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH2905-2009/167	Of. Liquid. de BENALMADENA
25531227P	MARIN GAMARRO ISABEL	NOTIFICA-EH2905-2013/64	0112290202651	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2905-2009/167	Of. Liquid. de BENALMADENA
25666462A	SUAREZ MARTIN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/45	0102291720892	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/628	Of. Liquid. de BENALMADENA
25677619M	CAPARROS GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/47	P251290119061	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/298	Of. Liquid. de BENALMADENA
25677619M	CAPARROS GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/47	P251290119077	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/299	Of. Liquid. de BENALMADENA
25677619M	CAPARROS GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/47	0102291655116	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/504355	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	P251290119795	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/335	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	P251290119804	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/336	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	0102291719410	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/500784	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	P251290119813	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/337	Of. Liquid. de BENALMADENA
25683279F	CALLE BERGILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/50	0102291719426	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/500783	Of. Liquid. de BENALMADENA
25686425W	VARGAS RAMIREZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/54	0102291651740	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1941	Of. Liquid. de BENALMADENA
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2905-2013/52	0252290095102	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/146	Of. Liquid. de BENALMADENA
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2905-2013/52	0252290095094	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/145	Of. Liquid. de BENALMADENA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2905-2013/57	P251290118763	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/361	Of. Liquid. de BENALMADENA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2905-2013/57	P251290118772	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/362	Of. Liquid. de BENALMADENA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2905-2013/57	0102291696880	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/132	Of. Liquid. de BENALMADENA
25707966S	GONZALEZ ZABALGOITIA DANIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/59	0252290097513	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/246	Of. Liquid. de BENALMADENA
25712793N	VELLIBRE BARNESTEIN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/60	0252290066782	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/29	Of. Liquid. de BENALMADENA
25720355F	MENENDEZ DOBLAS PAMELA	NOTIFICA-EH2905-2013/222	0102291720285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/501559	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25720355F	MENENDEZ DOBLAS PAMELA	NOTIFICA-EH2905-2013/222	P251290136692	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/400	Of. Liquid. de BENALMADENA
25725876P	FARZANEH PEÑA DIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/102	0252290097460	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/151	Of. Liquid. de BENALMADENA
25725935K	GALVEZ TORES ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2905-2013/195	0102291707682	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2589	Of. Liquid. de BENALMADENA
25725948B	POMARES MARTIN MACARENA	NOTIFICA-EH2905-2013/88	0162290658864	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2009/502425	Of. Liquid. de BENALMADENA
25728745W	NARVAEZ RUIZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/89	P251290118623	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/347	Of. Liquid. de BENALMADENA
25728745W	NARVAEZ RUIZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/89	0102291622605	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2274	Of. Liquid. de BENALMADENA
25728745W	NARVAEZ RUIZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/89	P251290118657	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/350	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731712W	CAPARROS DELGADO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2905-2013/224	0102291592753	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/500880	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731933Q	JIMENEZ GARCIA ELISABET	NOTIFICA-EH2905-2013/200	P251290119201	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/303	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731933Q	JIMENEZ GARCIA ELISABET	NOTIFICA-EH2905-2013/200	P251290119192	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/302	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731933Q	JIMENEZ GARCIA ELISABET	NOTIFICA-EH2905-2013/200	0102291655873	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/503993	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734221G	NARVAEZ RUIZ FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH2905-2013/92	0102291622623	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2274	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734221G	NARVAEZ RUIZ FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH2905-2013/92	P251290118632	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/348	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734221G	NARVAEZ RUIZ FRANCISCO MANUE	NOTIFICA-EH2905-2013/92	P251290118666	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/351	Of. Liquid. de BENALMADENA
25738679T	FALERO AGRA MARIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/100	0102291720476	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502180	Of. Liquid. de BENALMADENA
25738679T	FALERO AGRA MARIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/100	P251290119183	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/301	Of. Liquid. de BENALMADENA
25738679T	FALERO AGRA MARIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/100	P251290119165	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/300	Of. Liquid. de BENALMADENA
25741787A	ROJAS GARICA LAURA	NOTIFICA-EH2905-2013/151	0102291702522	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501025	Of. Liquid. de BENALMADENA
25741787A	ROJAS GARICA LAURA	NOTIFICA-EH2905-2013/151	0102291702490	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501025	Of. Liquid. de BENALMADENA
25936990M	ZAPATA CEBALLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/38	0252290062546	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/13	Of. Liquid. de BENALMADENA
26263722E	NARVAEZ RUIZ DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/142	P251290118675	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/352	Of. Liquid. de BENALMADENA
26263722E	NARVAEZ RUIZ DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/142	0102291622641	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2274	Of. Liquid. de BENALMADENA
26263722E	NARVAEZ RUIZ DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/142	P251290118641	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/349	Of. Liquid. de BENALMADENA
26266107S	RIBEIRO RAPOSO, SERGIO PAULO	NOTIFICA-EH2905-2013/147	0102291731212	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/544	Of. Liquid. de BENALMADENA
26266107S	RIBEIRO RAPOSO, SERGIO PAULO	NOTIFICA-EH2905-2013/147	P251290127705	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/373	Of. Liquid. de BENALMADENA
26470444C	MARIN LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/49	P251290118614	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/346	Of. Liquid. de BENALMADENA
26470444C	MARIN LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/49	0102291598663	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1884	Of. Liquid. de BENALMADENA
26800589T	GALLARDO GONZALEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/201	P251290136701	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/401	Of. Liquid. de BENALMADENA
26800589T	GALLARDO GONZALEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/201	0102291720185	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/502312	Of. Liquid. de BENALMADENA
27337551G	MAIRENA MARQUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/39	0252290069263	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/63	Of. Liquid. de BENALMADENA
27337551G	MAIRENA MARQUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/39	0252290069273	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/64	Of. Liquid. de BENALMADENA
27381181A	GONZALEZ ROMERA PEDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/44	0102291710124	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500247	Of. Liquid. de BENALMADENA
28400486V	TOLEDANO GONZALEZ MARCELINO	NOTIFICA-EH2905-2013/78	0102291687962	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/166	Of. Liquid. de BENALMADENA
30525402D	GONZALEZ POLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/11	0102291712313	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/449	Of. Liquid. de BENALMADENA
31698046K	MOREIRA FERNANDEZ ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/192	0102291690455	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500096	Of. Liquid. de BENALMADENA
33363171S	PELAEZ MERINO MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/48	0102291694476	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502515	Of. Liquid. de BENALMADENA
33378127K	CROOKE LARA MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/68	P251290095121	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/216	Of. Liquid. de BENALMADENA
34089634T	VILLA MONTOYA LUIS ALFREDO	NOTIFICA-EH2905-2013/16	0162290649865	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2010/501868	Of. Liquid. de BENALMADENA
40014902P	GARCIA SERRANO MARIA RAMONA	NOTIFICA-EH2905-2013/166	0102291702513	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501025	Of. Liquid. de BENALMADENA
40014902P	GARCIA SERRANO MARIA RAMONA	NOTIFICA-EH2905-2013/166	0102291702481	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501025	Of. Liquid. de BENALMADENA
44575286K	NUÑEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2013/84	0102291710476	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500223	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44583494H	AGUILAR VERA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2013/21	0102291593596	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501475	Of. Liquid. de BENALMADENA
44594485S	CALIZ GARCIA CARMEN GABRIELA	NOTIFICA-EH2905-2013/225	0102291604745	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501783	Of. Liquid. de BENALMADENA
44596589A	RUIZ CABELLO RODRIGUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/211	0102291710582	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500147	Of. Liquid. de BENALMADENA
50160817W	CASTAN AYUSO MARIA YOLANDA	NOTIFICA-EH2905-2013/104	0252290097250	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/183	Of. Liquid. de BENALMADENA
50166527P	ARRABAL ROLDAN CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2905-2013/67	0252290130123	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/248	Of. Liquid. de BENALMADENA
50601173T	TORRES CASADO MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/216	0102291730942	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/557	Of. Liquid. de BENALMADENA
50621238D	ZUHRI BELHARCH RACHID	NOTIFICA-EH2905-2013/144	0252290098070	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/98	Of. Liquid. de BENALMADENA
50621238D	ZUHRI BELHARCH RACHID	NOTIFICA-EH2905-2013/144	0252290098060	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/97	Of. Liquid. de BENALMADENA
51459787R	BENZADON NAHON ABRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/153	0102291654061	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1473	Of. Liquid. de BENALMADENA
51459787R	BENZADON NAHON ABRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/153	P251290127486	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/378	Of. Liquid. de BENALMADENA
52319081S	BECERRA COELLO OSCAR	NOTIFICA-EH2905-2013/203	0102291730933	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/557	Of. Liquid. de BENALMADENA
52586072E	MORENO MORENO PABLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/14	0102291614234	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501188	Of. Liquid. de BENALMADENA
53018803P	NAPOLEON GARCIA FERNANDO	NOTIFICA-EH2905-2013/96	0102291635955	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502112	Of. Liquid. de BENALMADENA
53106336A	JURADO MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2905-2013/99	P251290119637	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/323	Of. Liquid. de BENALMADENA
53106336A	JURADO MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2905-2013/99	P251290119621	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/322	Of. Liquid. de BENALMADENA
53106336A	JURADO MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2905-2013/99	0102291655240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/504521	Of. Liquid. de BENALMADENA
53686930P	RODRIGUEZ FERNANDEZ ADOLFO	NOTIFICA-EH2905-2013/196	0102291695895	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500053	Of. Liquid. de BENALMADENA
74740603X	ZOHIR LABBOUA IBTISSAM	NOTIFICA-EH2905-2013/101	0102291720561	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/500119	Of. Liquid. de BENALMADENA
74740603X	ZOHIR LABBOUA IBTISSAM	NOTIFICA-EH2905-2013/101	P251290118903	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/286	Of. Liquid. de BENALMADENA
74740603X	ZOHIR LABBOUA IBTISSAM	NOTIFICA-EH2905-2013/101	P251290118912	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/287	Of. Liquid. de BENALMADENA
74786644M	JAIME RUIZ MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/73	0252290098045	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/200	Of. Liquid. de BENALMADENA
74786663R	JAIME RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/40	0252290098054	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/201	Of. Liquid. de BENALMADENA
74807816V	CUENCA ARANDA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/41	0102291676032	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/2596	Of. Liquid. de BENALMADENA
74831701M	GOMEZ PRADOS INMACULADA	NOTIFICA-EH2905-2013/205	0102291597216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501280	Of. Liquid. de BENALMADENA
74832569E	VALLEJO PENDON JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/226	0102291604781	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501783	Of. Liquid. de BENALMADENA
74838436R	NARBONA MARIN CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/77	0162290661996	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2009/1968	Of. Liquid. de BENALMADENA
74846082B	NAVARRO GARCIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/217	0102291621991	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/501627	Of. Liquid. de BENALMADENA
74849941Y	TORREBLANCA GUILLOT JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/69	0102291656505	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/504062	Of. Liquid. de BENALMADENA
74849941Y	TORREBLANCA GUILLOT JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/69	P251290119244	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/304	Of. Liquid. de BENALMADENA
74849941Y	TORREBLANCA GUILLOT JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/69	P251290119253	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/305	Of. Liquid. de BENALMADENA
74854310M	MAGAÑA MUÑOZ ARTURO	NOTIFICA-EH2905-2013/207	P251290127407	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/382	Of. Liquid. de BENALMADENA
74855476K	ROMERO BORRAS SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/15	0102291712151	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500243	Of. Liquid. de BENALMADENA
74881167K	LUQUE GARCIA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2013/209	0102291605750	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2010/503092	Of. Liquid. de BENALMADENA
74882134E	VEGA UTRERA ALVARO	NOTIFICA-EH2905-2013/22	0102291631914	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/1496	Of. Liquid. de BENALMADENA
74890291Z	REVIDIEGO JIMENEZ LAURA	NOTIFICA-EH2905-2013/212	0102291605775	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2010/503092	Of. Liquid. de BENALMADENA
74909771J	MALDONADO GUTIERREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/215	0252290104711	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/280	Of. Liquid. de BENALMADENA
74909771J	MALDONADO GUTIERREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/215	0162290661854	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2905-2007/501544	Of. Liquid. de BENALMADENA
74909771J	MALDONADO GUTIERREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/215	0252290104701	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/279	Of. Liquid. de BENALMADENA
74931118Q	BELTRAN RIOS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2905-2013/218	0102291710633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500150	Of. Liquid. de BENALMADENA
76421749V	SAEZ PEÑA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/134	0102291592762	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/500880	Of. Liquid. de BENALMADENA
77333081C	LOPEZ TORRES FRANCISCO	NOTIFICA-EH2905-2013/227	0102291641581	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502122	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77333081C	LOPEZ TORRES FRANCISCO	NOTIFICA-EH2905-2013/227	0102291641394	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502120	Of. Liquid. de BENALMADENA
77334283A	ROBLES LOPEZ JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/214	P251290119752	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/333	Of. Liquid. de BENALMADENA
77334283A	ROBLES LOPEZ JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/214	P251290119777	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/334	Of. Liquid. de BENALMADENA
77334283A	ROBLES LOPEZ JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/214	0102291655835	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2007/503942	Of. Liquid. de BENALMADENA
77469656K	FERNANDEZ CHICA ANA	NOTIFICA-EH2905-2013/120	P251290136735	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/404	Of. Liquid. de BENALMADENA
77469656K	FERNANDEZ CHICA ANA	NOTIFICA-EH2905-2013/120	0102291720315	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2008/4348	Of. Liquid. de BENALMADENA
77493089V	ENNASRI KHARCHAFI MEHDI	NOTIFICA-EH2905-2013/148	0102291760330	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/500519	Of. Liquid. de BENALMADENA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92874304	SYSTEMS AND PHONES NET MOVILES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/123	0331290564622	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2010/376	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6853471T	CARVALHO SILVEIRA CHAGAS ADRIANA	NOTIFICA-EH2905-2013/145	0331290559844	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2010/501868	Of. Liquid. de BENALMADENA
X7330338P	VANOLA ANDREA	NOTIFICA-EH2905-2013/106	0331290580250	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2011/502236	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8481682H	BARRET ALEXANDER RICHARD	NOTIFICA-EH2905-2013/118	0331290572173	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2905-2012/30	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8481682H	BARRET ALEXANDER RICHARD	NOTIFICA-EH2905-2013/118	0331290572155	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2905-2012/29	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8673253E	BARRET JAMES MICHAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/126	0331290572130	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2905-2012/29	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8673253E	BARRET JAMES MICHAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/126	0331290572164	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2905-2012/30	Of. Liquid. de BENALMADENA
02853866A	NEIRA MARTIN SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/140	0322290106065	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2012/27	Of. Liquid. de BENALMADENA
28426807A	VELARDE GUTIERREZ WLADIMIRO	NOTIFICA-EH2905-2013/79	0331290569416	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2010/500142	Of. Liquid. de BENALMADENA
33399968N	MORANTE JIMENEZ PABLO	NOTIFICA-EH2905-2013/53	0331290582621	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2009/502934	Of. Liquid. de BENALMADENA
34089634T	VILLA MONTOYA LUIS ALFREDO	NOTIFICA-EH2905-2013/16	0331290559835	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2905-2010/501868	Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 23 de enero de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla con domicilio en Dos Hermanas, CL. San José, 9, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
28620691C	MORALES BORREGO SAUL	NOTIFICA-EH4105-2012/196

Documento: P101410359845 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2012/501811 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

Documento: P101410359897 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2012/501812 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

28916784B	POLONIO DIAZ JOSE	NOTIFICA-EH4105-2012/197
-----------	-------------------	--------------------------

Documento: P101410363546 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2012/500836 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

75550624V	MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4105-2012/185
-----------	--------------------------------	--------------------------

Documento: P101410363537 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2012/500836 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

LIQUIDACIONES

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
B41977539	COMPRODESA SL	NOTIFICA-EH4105-2012/187

Documento: P251410062311 **Descripción:** PROP.LIQ. IMPOS. SANCION

R.U.E. Origen: SANCION-EH4105-2012/239 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

27925958W	PICKMAN ALBANDEA JOSE	NOTIFICA-EH4105-2012/189
-----------	-----------------------	--------------------------

Documento: 0102410749630 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2008/6950 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

28395028X	AVILA MARTIN MANUELA	NOTIFICA-EH4105-2012/198
-----------	----------------------	--------------------------

Documento: 0102410995022 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4105-2012/2549 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
28428314S	CARNERERO VELASCO MANUEL	NOTIFICA-EH4105-2012/186

Documento: 0252410038933 **Descripción:** RESOLUCION IMPOS. SANCION

R.U.E. Origen: SANCIOLEH4105-2012/106 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

28672892B	PAZO CASTRO JAVIER	NOTIFICA-EH4105-2012/191
-----------	--------------------	--------------------------

Documento: P251410058775 **Descripción:** PROP.LIQ. IMPOS. SANCION

R.U.E. Origen: SANCIOLEH4105-2012/225 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

PETICION DATOS

<u>NIF</u>	<u>Nombre</u>	<u>R.U.E.</u>
B41373028	COMERCIAL PACHICO SL	NOTIFICA-EH4105-2012/188

Documento: 0322410066273 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOLEH4105-2012/195 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

B91287284	AUTOMOCION HNOS. VARGAS SL	NOTIFICA-EH4105-2012/195
-----------	----------------------------	--------------------------

Documento: 0322410066300 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOLEH4105-2012/198 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

28356141Q	SIERRA PEREZ GLORIA	NOTIFICA-EH4105-2012/194
-----------	---------------------	--------------------------

Documento: 0322410065871 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOLEH4105-2012/155 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

28613476G	ATIENZA LOPEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4105-2012/192
-----------	------------------------	--------------------------

Documento: 0322410065966 **Descripción:** REQUERIMIENTO GENERAL

R.U.E. Origen: CONPREOLEH4105-2012/164 **Tramitación:** Of. Liquid. de DOS HERMANAS

NIF	Nombre	R.U.E.
28669201T	NIETO BALLESTEROS EMILIO	NOTIFICA-EH4105-2012/190
Documento: 0322410065905	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: CONPREOL-EH4105-2012/158	Tramitación: Of. Liquid. de DOS HERMANAS	
45655904F	OLAYA ROMERO RUBEN	NOTIFICA-EH4105-2012/199
Documento: 0322410066404	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: CONPREOL-EH4105-2012/208	Tramitación: Of. Liquid. de DOS HERMANAS	
48881493F	BARBA PEREZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4105-2012/200
Documento: 0322410065686	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: CONPREOL-EH4105-2012/136	Tramitación: Of. Liquid. de DOS HERMANAS	
52237742G	GUTIERREZ GATA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4105-2012/193
Documento: 0322410028981	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL	
R.U.E. Origen: CONPREOL-EH4105-2012/113	Tramitación: Of. Liquid. de DOS HERMANAS	

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2012, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por compareencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla con domicilio en Dos Hermanas, C/ San José, 9, para ser notificados.

La compareencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	RUE	Documento	Descripción	RUE Origen	Tramitación
28792541Z	ROMERO MUÑOZ A MANUEL	NOTIFICA-EH4105-2012/208	0102410967681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2012/501024	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
40454965N	MARTINEZ GONZALEZ VISITACION	NOTIFICA-EH4105-2012/202	0252410025694	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2012/49	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52409708E	ROMERO LOPEZ JORGE	NOTIFICA-EH4105-2012/207	P251410056316	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2012/218	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	RUE	Documento	Descripción	RUE Origen	Tramitación
B21225099	RAMOS BANDO REUNIDOS SL	NOTIFICA-EH4105-2012/201	0322410066282	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/196	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B91155929	CREATING HOMES SL	NOTIFICA-EH4105-2012/203	0322410065774	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/145	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
N0053468E	SERENISSIMA RISTORAZIONE SPA	NOTIFICA-EH4105-2012/206	0322410088025	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/293	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
04147734Y	RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4105-2012/205	0322410088140	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/305	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
75405871A	HERNANDEZ SANCHEZ ELIAS MIGUEL	NOTIFICA-EH4105-2012/204	0322410066291	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/197	Of. Liquid. de DOS HERMANAS

Sevilla, 14 de diciembre de 2012.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41057589	GESTION TECNICA INMOBILIARIA SA	NOTIFICA-EH4101-2012/21940	0291410621546	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2012/1092	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A41907890	PROMOCION INMOBILIARIA EDIFICARTE SA	NOTIFICA-EH4101-2012/24026	RAF1410069863	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2512	UNIDAD DE RECAUDACION
A41907890	PROMOCION INMOBILIARIA EDIFICARTE SA	NOTIFICA-EH4101-2012/24026	0291410629876	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/682	UNIDAD DE RECAUDACION
B41384397	SF CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES SEBASTIAN FERNANDEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24634	0291410631190	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2306	UNIDAD DE RECAUDACION
B41384397	SF CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES SEBASTIAN FERNANDEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24634	RAF1410070895	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2469	UNIDAD DE RECAUDACION
B41796129	HIERROS Y CUBIERTAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25479	0291410633665	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1807	UNIDAD DE RECAUDACION
B41796129	HIERROS Y CUBIERTAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25479	RAF1410072146	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2626	UNIDAD DE RECAUDACION
B85468031	SSAUGAR MARNEL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24017	A251410063961	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2012/704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91151829	INMOBILIARIA AFTASI SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24921	P101410368367	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/24362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91255679	ALCALA AUTOCASION SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18808	P101410358436	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2010/503135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91266395	SUN-CAR SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23940	P101410366285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2011/500171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91370791	ESTUDIO AGARTA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24938	P101410368026	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/31354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91377937	IGNIFUGOS AGES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23105	A251410069972	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/1848	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91433193	PROBAHIA PROYECTOS Y DESARROLLOS INTEGRALES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26098	RAF1410073555	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1982	UNIDAD DE RECAUDACION
B91433193	PROBAHIA PROYECTOS Y DESARROLLOS INTEGRALES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26098	0291410637892	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1963	UNIDAD DE RECAUDACION
B91446229	KEPA LIMPIEZA INTEGRAL DEL AUTOMOVIL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22124	P101410365542	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2011/500068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91446229	KEPA LIMPIEZA INTEGRAL DEL AUTOMOVIL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18801	P101410357447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2010/502817	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91476689	SIBARIS HOME SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25400	RAF1410071674	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1547	UNIDAD DE RECAUDACION
B91476689	SIBARIS HOME SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25400	0291410634636	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1474	UNIDAD DE RECAUDACION
B91673814	TALLERES JOAQUIN Y JAVIER AUTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20241	P101410360362	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2012/178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91673814	TALLERES JOAQUIN Y JAVIER AUTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20241	P101410360396	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2012/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH4101-2012/23870	P101410367326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/43848	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH4101-2012/18831	P101410358813	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91936500	AGRICOLA GILRO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23106	A251410070042	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/1849	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/18351	P101410356442	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1503	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/18324	P101410354857	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6389861R	MORRHADI ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH4101-2012/18306	P101410354604	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6738771R	SORIN BOBOCA	NOTIFICA-EH4101-2012/18319	P101410354753	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6738771R	SORIN BOBOCA	NOTIFICA-EH4101-2012/18268	P101410354044	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/920	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7201880M	MUSTAFA, MARIUS	NOTIFICA-EH4101-2012/18355	P101410356652	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0669053C	INPARAT NICOLETA OLGA	NOTIFICA-EH4101-2012/18279	P101410354105	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/956	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1042953D	BOULANOUAR, RACHID	NOTIFICA-EH4101-2012/18376	P101410358061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2012/798	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303017Q	ACOSTA VALLADOLID, ANA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/19206	A251410059621	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/1687	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27866714Y	ALMONACID MON ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2012/25471	RAF1410071963	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2614	UNIDAD DE RECAUDACION
27866714Y	ALMONACID MON ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2012/25471	0291410633543	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1314	UNIDAD DE RECAUDACION
28504753W	GOMEZ NUÑEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25489	RAF1410072487	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2433	UNIDAD DE RECAUDACION
28504753W	GOMEZ NUÑEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25489	0291410633780	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1622	UNIDAD DE RECAUDACION
28572056F	GARCIA SANCHEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2012/25978	0291410636300	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1242	UNIDAD DE RECAUDACION
28572056F	GARCIA SANCHEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2012/25978	RAF1410072907	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2691	UNIDAD DE RECAUDACION
28639196X	SANCHEZ RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/18252	P101410353012	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/819	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28652829G	FERNANDEZ SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH4101-2012/24159	RAF1410068901	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1985	UNIDAD DE RECAUDACION
28652829G	FERNANDEZ SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH4101-2012/24159	0291410630481	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1967	UNIDAD DE RECAUDACION
28710758L	GUTIERREZ GALVEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH4101-2012/25182	RAF1410071613	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2597	UNIDAD DE RECAUDACION
28710758L	GUTIERREZ GALVEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH4101-2012/25182	0291410632825	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1667	UNIDAD DE RECAUDACION
28737071C	GONZALEZ CARMONA MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/18257	P101410353265	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/862	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28784783F	NARVAEZ ANGUIA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2012/18295	P101410354412	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28870506D	FRANCO GALLARDO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/18373	P101410358034	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2012/639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28900019J	JIMENEZ GAMERO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/24648	RAF1410070335	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1129	UNIDAD DE RECAUDACION
28900019J	JIMENEZ GAMERO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/24648	0291410630341	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1002	UNIDAD DE RECAUDACION
45806007N	CABELLO ALBA MARQUEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2012/25493	0291410633866	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1633	UNIDAD DE RECAUDACION
45806007N	CABELLO ALBA MARQUEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2012/25493	RAF1410072541	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2442	UNIDAD DE RECAUDACION
45811069Z	PRIETO RODRIGUEZ ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24030	RAF1410071062	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2313	UNIDAD DE RECAUDACION
45811069Z	PRIETO RODRIGUEZ ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24030	0291410630000	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1565	UNIDAD DE RECAUDACION
47782251G	AVILA MENDEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2012/26012	0291410636580	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2225	UNIDAD DE RECAUDACION
47782251G	AVILA MENDEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2012/26012	RAF1410072347	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2412	UNIDAD DE RECAUDACION
52340124J	MUÑOZ CHAVARRIA ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2012/24852	0291410632152	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2132	UNIDAD DE RECAUDACION
52340124J	MUÑOZ CHAVARRIA ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2012/24852	RAF1410070475	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2130	UNIDAD DE RECAUDACION
52547588V	FERNANDEZ GOMEZ, RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/18291	P101410354351	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1021	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53354530G	SILVA SILVA ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2012/24973	RAF1410071071	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2347	UNIDAD DE RECAUDACION
53354530G	SILVA SILVA ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2012/24973	0291410632423	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1497	UNIDAD DE RECAUDACION
54221552H	CORDERO PRIETO JOSE GABRIEL	NOTIFICA-EH4101-2012/24029	0291410629982	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1562	UNIDAD DE RECAUDACION
54221552H	CORDERO PRIETO JOSE GABRIEL	NOTIFICA-EH4101-2012/24029	RAF1410071053	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2314	UNIDAD DE RECAUDACION
76994168N	LAGO SORIANO PABLO	NOTIFICA-EH4101-2012/18314	P101410354692	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1134	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77872487F	FABRICA MARTINEZ FERNANDO ENALMAR	NOTIFICA-EH4101-2012/26041	0291410637296	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2365	UNIDAD DE RECAUDACION
77872487F	FABRICA MARTINEZ FERNANDO ENALMAR	NOTIFICA-EH4101-2012/26041	RAF1410073932	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2740	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B35573633	NEW SEBASTEL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18908	0102410949380	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/5290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41966359	SERVI-HOSTELERIA TALLERIA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24219	0102410978064	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/739	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85468031	SSAUGAR MARNEL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24017	P251410061873	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85468031	SSAUGAR MARNEL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24017	0162410640722	LIQ. GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/2839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91086975	CARPINTELLEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24187	0102410975942	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/301	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91287284	AUTOMOCION HNOS. VARGAS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24220	0162410627840	LIQ. GENERAL	VEHICULO-EH4101-2011/360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91377937	IGNIFUGOS AGES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23105	P251410067516	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1848	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91936500	AGRICOLA GILRO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23106	P251410067595	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1849	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X1999111C	MONTEIRO DA COSTA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2012/24200	0102410976333	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4241869W	FLORINEL MUSTAFA	NOTIFICA-EH4101-2012/24206	0102410977075	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/505	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4241869W	FLORINEL MUSTAFA	NOTIFICA-EH4101-2012/24206	0102410977711	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/24191	0102410976113	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/377	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/24191	0102410977491	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/552	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6060840H	MARIAN OVIDIU PUICA	NOTIFICA-EH4101-2012/24189	0102410976056	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6344906B	RABI EL RHADANI	NOTIFICA-EH4101-2012/24177	0102410975333	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6345151A	EDDAROUACHI ADIL	NOTIFICA-EH4101-2012/24211	0102410977791	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7343278E	MEDINA GONZALEZ JORGELINA	NOTIFICA-EH4101-2012/24181	0102410975521	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7449538E	ADIR, MARIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/24202	0102410976525	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8754449M	YOU XINMING	NOTIFICA-EH4101-2012/24179	0102410975402	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/160	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8862546W	MIRCEA, IOANA	NOTIFICA-EH4101-2012/24176	0102410975216	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/69	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0626388C	ADKIDAK, JAMAL	NOTIFICA-EH4101-2012/24194	0102410976152	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
12776616R	LIEBANA LEDANTES OSCAR	NOTIFICA-EH4101-2012/24188	0102410976025	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/333	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
12778915T	CLEMENTE SALIDO JULIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/24210	0102410977756	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27301847L	CAPARROS MUÑOZ ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2012/24173	0102410974816	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/43	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303017Q	ACOSTA VALLADOLID, ANA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/19206	P251410057707	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1687	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28407223S	JIMENEZ SAAVEDRA RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/24205	0102410977065	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28495825K	PUERTA SERRANO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24178	0102410975360	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/154	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28502823G	GONZALEZ RODRIGUEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/18933	0102410944615	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/81	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28527251Y	DEL PINO CAZORLA, CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/24212	0102410977822	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/656	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28534347H	RUIZ ENTRENA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/24182	0102410975651	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28600914T	BRUNO BRUNO EMILIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24207	0102410977103	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/530	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28625537J	MORENO JIMENEZ MARCO AURELIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24196	0102410976211	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/394	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28683635J	RODRIGUEZ RAMA CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/24198	0102410976271	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28751206X	GOMEZ MARTINEZ DAVID	NOTIFICA-EH4101-2012/24183	0102410975673	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/239	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28755736D	NAVARRO FERNANDEZ GLORIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24199	0102410976323	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28805580N	ALGABA BELLIDO LAURA	NOTIFICA-EH4101-2012/24204	0102410977053	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/498	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28879013Y	BANDA MORENO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/24217	0102410978046	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/733	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28909105Z	RODRIGUEZ GUTIERREZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2012/24209	0102410977705	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/610	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30220202L	DEL PINO LOPEZ SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24180	0102410975423	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30223410F	PERZA ROMERO MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24197	0102410976256	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/409	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30260284N	FERNANDEZ NAVARRO EMILIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24174	0102410975171	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/54	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
43712612P	MONNE GOMEZ MARIA ROSA	NOTIFICA-EH4101-2012/24213	0102410977834	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/657	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44600862K	ALEJANDRINO BORRERO JUAN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24172	0102410974731	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46071827K	BELKASSEM SIDI AHMED	NOTIFICA-EH4101-2012/24185	0102410975714	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/245	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47426359Z	AYMOND BURGOS TONY	NOTIFICA-EH4101-2012/24201	0102410976400	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47502582S	MOLINA MALAGA GEMMA	NOTIFICA-EH4101-2012/18154	0252410019814	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/18	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49031083M	MEJIAS LOPEZ SHEILA	NOTIFICA-EH4101-2012/24190	0102410976103	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
49111395R	EL ASSAOUI EL ISSAOUI ABDESLAM	NOTIFICA-EH4101-2012/24214	0102410977913	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/702	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75557715R	MENDIA LOPEZ FELICIANO	NOTIFICA-EH4101-2012/24208	0102410977116	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78591576R	BUHARI LAMIAD DAHAN	NOTIFICA-EH4101-2012/24186	0102410975881	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH4101-2012/23870	0393410377141	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH4101-2012/1045	UNIDAD DE VALORACION
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91164004	RILOSTONE SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23139	0331410796491	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2502	UNIDAD DE RECAUDACION
25300520Z	GARCIA PEDRAZA ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2012/21078	0322410061470	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27542043A	GARRIDO GUERRERO MARGARITA	NOTIFICA-EH4101-2012/20887	0322410059535	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27931074N	GRACIA MOYANO CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/23664	0322410081000	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5151	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28034571D	CEBALLOS RIEGO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/21374	0322410064322	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28088291R	GUERRERO HURTADO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/21315	0322410063710	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4626	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28164488E	CASAS CANO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/21309	0322410063656	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28346268X	CERDA PEREZ MARIANO	NOTIFICA-EH4101-2012/21031	0322410061005	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28481727E	PRIETO JURADO MARIA ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2012/23706	0322410081603	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28534295N	MARTIN BAREA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/18590	0322410046655	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/3186	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28565943N	SANTOS PEREZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2012/21098	0322410061671	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4440	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28594224A	PEREZ GIL JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2012/23633	0322410080684	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28657864W	QUINTANILLA MACIAS BLANCA	NOTIFICA-EH4101-2012/23632	0322410080675	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28724937F	ROJAS MONGE JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/21772	0322410067131	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4754	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28753923J	PRIETO RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2012/23708	0322410081621	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28831726F	TORRES AMORES INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2012/23398	0322410078234	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4884	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28900660X	GUTIERREZ HERNANDEZ MAXIMA	NOTIFICA-EH4101-2012/21819	0322410067612	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29304508R	FUENTES FUENTES FERMINA	NOTIFICA-EH4101-2012/21264	0322410063202	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29346432L	PEREZ VILDA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/21096	0322410061653	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34053736M	SUAREZ MARTINEZ M JULIA	NOTIFICA-EH4101-2012/23474	0322410079083	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4960	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45262887Z	DOMINGUEZ GUERRERO CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2012/23762	0322410082224	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/5249	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75328630L	GARCIA RUBIO M TERESA	NOTIFICA-EH4101-2012/21168	0322410062371	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91151829	INMOBILIARIA AFTASI SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24921	1341410449942	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/24362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91255679	ALCALA AUTOCASION SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18808	1341410437202	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2010/503135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91266395	SUN-CAR SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23940	1341410446975	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2011/500171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91370791	ESTUDIO AGARTA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24938	1341410449452	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/31354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91446229	KEPA LIMPIEZA INTEGRAL DEL AUTOMOVIL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22124	1341410445934	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2011/500068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91446229	KEPA LIMPIEZA INTEGRAL DEL AUTOMOVIL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18801	1341410435985	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2010/502817	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91673814	TALLERES JOAQUIN Y JAVIER AUTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20241	1341410439731	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2012/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91673814	TALLERES JOAQUIN Y JAVIER AUTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20241	1341410439704	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2012/178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH4101-2012/23870	1341410448691	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/43848	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH4101-2012/18831	1341410437805	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/18324	1341410433194	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5461516M	BOTEA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2012/18351	1341410434576	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1503	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6389861R	MORRHADI ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH4101-2012/18306	1341410432896	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6738771R	SORIN BOBOCA	NOTIFICA-EH4101-2012/18268	1341410432293	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/920	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6738771R	SORIN BOBOCA	NOTIFICA-EH4101-2012/18319	1341410433081	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7201880M	MUSTAFA, MARIUS	NOTIFICA-EH4101-2012/18355	1341410434761	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0669053C	INPARAT NICOLETA OLGA	NOTIFICA-EH4101-2012/18279	1341410432354	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/956	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1042953D	BOULANOUAR, RACHID	NOTIFICA-EH4101-2012/18376	1341410436694	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2012/798	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28639196X	SANCHEZ RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/18252	1341410431164	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/819	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28737071C	GONZALEZ CARMONA MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/18257	1341410431480	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/862	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28784783F	NARVAEZ ANGUIA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2012/18295	1341410432695	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28870506D	FRANCO GALLARDO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/18373	1341410436660	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2012/639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52547588V	FERNANDEZ GOMEZ, RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/18291	1341410432600	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1021	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76994168N	LAGO SORIANO PABLO	NOTIFICA-EH4101-2012/18314	1341410433020	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1134	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 14 de enero de 2013.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1 (Edificio Coliseo), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: FLORENCIA 2008
NIF: B91748913
DOMICILIO: C/ FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO, 4
LOCALIDAD: 41009 SEVILLA
PERÍODO: 2010

DESCRIPCIÓN CONCEPTO AJD – ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
ACTA DISCONF. 0022410018373
ACTUINSP 1919/201
FECHA DE EMISIÓN: 19/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 5.610,27 EUROS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
SANCIÓN DISCONF. 0083410012420
EXPSANC 246/2012
FECHA DE EMISIÓN: 19/10/2012
DEUDA A INGRESAR 2.500,00 EUROS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: GIL Y OLAEGUI, S.L.
NIF: B21399035
DOMICILIO: PLAZA DE LAS MONJAS, 1. 2º, C
LOCALIDAD: 21001 HUELVA
PERÍODO: 2008

DESCRIPCIÓN CONCEPTO AJD – ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
ACTA DISCONF. 0022410018346
ACTUINSP 611/2009
FECHA DE EMISIÓN: 17/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 8.222,76 EUROS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
SANCIÓN DISCONF. 0083410012332
EXPSANC 237/2012
FECHA DE EMISIÓN: 17/10/2012
DEUDA A INGRESAR 3.427,33 EUROS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: PACHI-CERITA, S.A.
NIF: A91526483
DOMICILIO: AVDA. DE ANDALUCÍA, 29, 1º, 2º - C
LOCALIDAD: 41520 EL VISO DEL ALCOR (SEVILLA)
PERÍODO: 2008

DESCRIPCIÓN CONCEPTO AJD – ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
ACTA DISCONF. 0022410018364

ACTUINSP 612/2012
FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 5.005,24 EUROS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
SANCIÓN DISCONF. 0083410012350
EXPSANC 239/2012
FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2012
DEUDA A INGRESAR 3.061,94 EUROS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: AXIAMO GRUPO DE EMPRESAS, S.L.
NIF: B91859595
DOMICILIO: CL. RUIS SEÑOR, 2
LOCALIDAD: 41700 DOS HERMANAS (SEVILLA)
PERÍODO: 2011

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
SANCIÓN DISCONF. 0083410012445
EXPSANC 260/2012
FECHA DE EMISIÓN: 05/11/2012
DEUDA A INGRESAR 1.500,00 EUROS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: M. REYES LEIVA MORENO
NIF: 28890017Q
DOMICILIO: CL. VIRGEN GRACIA Y ESPERANZA, 15
LOCALIDAD: 41003 SEVILLA
PERÍODO: 2009

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
SANCION DISCONF. 0083410012314
EXPSANC 235/2012
FECHA DE EMISIÓN: 08/10/2012
DEUDA A INGRESAR 1.50,00 EUROS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: G.D.P. DEL SUR, S.L.
NIF: B41880493
DOMICILIO: C/ HISTORIADOR JUAN MANZANO, 2, OF. 234
LOCALIDAD: 41089 DOS HERMANAS (SEVILLA)

DESCRIPCIÓN PROP. LIQ. TRANSMISIONES INSPECCIÓN
DOCUMENTO P101410371562
RUE ORIGEN ITPAJD EH4101 2010 22869
RUE COMPLINS EH4101 2012 41
FECHA DE EMISIÓN: 23/11/2012
DEUDA A INGRESAR 17.474,38 EUROS

DESCRIPCIÓN PROP. LIQ. TRANSMISIONES INSPECCIÓN
DOCUMENTO P101410371544
RUE ORIGEN ITPAJD EH4101 2010 22869
RUE COMPLINS EH4101 2012 40
FECHA DE EMISIÓN: 23/11/2012
DEUDA A INGRESAR 8.484,37 EUROS

DESCRIPCIÓN INFORME DE VALORACIÓN
RUE VALORAR EH4101 2012 856

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE: HIERROS MARQUES, S.L.
NIF: B41275199
DOMICILIO: CTRA. S. JUAN DE AZNALFARACHE-PALOMAR, 1
LOCALIDAD: 41927 MAIRENA ALJARAFE (SEVILLA)

DESCRIPCIÓN PROP. LIQ. TRANSMISIONES INSPECCIÓN
DOCUMENTO P101410371833
RUE ORIGEN ITPAJD EH4101 2010 522359
RUE COMPLINS EH4101 2012 39
FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2012
DEUDA A INGRESAR 5.462,18 EUROS

DESCRIPCIÓN INFORME DE VALORACIÓN
RUE VALORAR EH4101 2012 238

ACUERDO DE INSPECCIÓN
NOMBRE: MONTERREY BUILDICO, S.L.
NIF: B11801651
DOMICILIO: CL LOS ÁLAMOS, 1
LOCALIDAD: 11200 ALGECIRAS (CÁDIZ)
PERÍODO: 2006

DESCRIPCIÓN CONCEPTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS
ACTUINSP 2025/2011
ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018471
FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 11.956,48 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0022410017341
FECHA DE EMISIÓN: 12/04/2012

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
EXPSANC 108/2012
ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018486
FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 6.667,08 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0083410011806
FECHA DE EMISIÓN: 12/04/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN
NOMBRE: LÁZARO GINER MORENO
NIF: 28513235C
DOMICILIO: AVDA. FELIPE II, 17 1 7
LOCALIDAD: 41013 SEVILLA
PERÍODO: 2008

DESCRIPCIÓN CONCEPTO ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
ACTUINSP 756/2011

ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018834
FECHA DE EMISIÓN: 20/12/2012
DEUDA A INGRESAR: 15.640,40 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0022410017025
FECHA DE EMISIÓN: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
EXPSANC 74/2012
ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018846
FECHA DE EMISIÓN: 20/12/2012
DEUDA A INGRESAR: 10.125,00 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0083410011544
FECHA DE EMISIÓN: 09/03/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN
NOMBRE: GRUPO SOLESPIN, S.L.
NIF: B91500256
DOMICILIO: AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA, 12
LOCALIDAD: 41011 SEVILLA
PERÍODO: 2007

DESCRIPCIÓN CONCEPTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS
ACTUINSP 440/2011
ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018491
FECHA DE EMISIÓN: 19/10/2012
DEUDA A INGRESAR: 9.996,81 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0022410017262
FECHA DE EMISIÓN: 19/10/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN
NOMBRE: PROMOCIÓN INDUSTRIAL MAJARAVIQUE, S.L.
NIF: B41794025
DOMICILIO: CL ASTRONOMÍA, 1 1 11 8
LOCALIDAD: 41015 SEVILLA
PERÍODO: 2010

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
ACTUINSP 129/2012
ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018612

FECHA DE EMISIÓN: 08/11/2012
DEUDA A INGRESAR: 300,00 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0083410011930
FECHA DE EMISIÓN: 15/05/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN

NOMBRE: IGNACIO GARCÍA LLORENTE
NIF: 00992802F
DOMICILIO: AVDA. VICTORIA, 53
LOCALIDAD: 41013 SEVILLA
PERÍODO: 2009

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
ACTUINSP 45/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018655
FECHA DE EMISIÓN: 09/11/2012
DEUDA A INGRESAR: 300,00 EUROS
REFER. PROPUESTA NÚM.: 0083410011404
FECHA DE EMISIÓN: 22/02/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN

NOMBRE: GEMA GONZÁLEZ LÓPEZ
NIF: 50167989K
DOMICILIO: CL EDUARDO MORALES, 17 2 C
LOCALIDAD: 28025 MADRID
PERÍODO: 2010

DESCRIPCIÓN CONCEPTO SANCIONES TRIBUTARIAS
ACTUINSP 3/2012

ACUERDO DE INSPECCIÓN 0092410018621
FECHA DE EMISIÓN: 08/11/2012
DEUDA A INGRESAR: 300,00 EUROS
REFER. PROPUESTA N°: 0083410011160
FECHA DE EMISIÓN: 12/01/2012

Sevilla, 22 de enero de 2013.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41705625	SEMIFUSA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25668	RAF1410071123	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2549	UNIDAD DE RECAUDACION
B41705625	SEMIFUSA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25668	0291410633010	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/198	UNIDAD DE RECAUDACION
B91453308	DESARROLLO INMOBILIARIO NUBLO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25699	0291410636185	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/317	UNIDAD DE RECAUDACION
B91453308	DESARROLLO INMOBILIARIO NUBLO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25699	RAF1410073031	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2698	UNIDAD DE RECAUDACION
B91501239	LOGISTICA HADAR SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26094	RAF1410073144	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2713	UNIDAD DE RECAUDACION
B91501239	LOGISTICA HADAR SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26094	0291410637910	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2520	UNIDAD DE RECAUDACION
B91777169	TRANS-ANDRES LAS CABEZAS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26943	RAF1410074221	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2789	UNIDAD DE RECAUDACION
B91777169	TRANS-ANDRES LAS CABEZAS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/26943	0291410639581	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2570	UNIDAD DE RECAUDACION
B91954412	SERVICIOS DE LAVANDERIA < Y TINTORERIA TINTOCLEAN SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25324	A251410081023	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2116	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91956011	CAMPANARIO KIDS 2011 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25325	A251410081041	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2117	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
06993482X	CASARES ROCHA MARIA PRADO	NOTIFICA-EH4101-2012/25888	0291410635153	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2011/841	UNIDAD DE RECAUDACION
08851173Z	IGLESIAS GARCIA LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25650	0291410633044	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2319	UNIDAD DE RECAUDACION
08851173Z	IGLESIAS GARCIA LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25650	RAF1410071297	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2486	UNIDAD DE RECAUDACION
27794732Z	PEREZ DELGADO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/25283	A251410077155	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2039	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27876599R	RODRIGUEZ IBAÑEZ HERMENEGILDO	NOTIFICA-EH4101-2012/25571	0291410622115	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON-EH4101-2009/3939	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27901891Q	PUERTAS MORALES CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/25775	F121410012162	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2010/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27901891Q	PUERTAS MORALES CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/25775	F121410012153	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2010/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28346687S	ALONSO BARRERA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/26090	A251410075265	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2012/868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28368682E	CIA GONZALEZ, ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25297	A251410078731	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2089	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28431786Z	MORALES GOMEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25249	A251410077033	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2032	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28473024J	TORREJON TROYA BERNABE	NOTIFICA-EH4101-2012/25896	0291410636221	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1727	UNIDAD DE RECAUDACION
28473024J	TORREJON TROYA BERNABE	NOTIFICA-EH4101-2012/25896	RAF1410073171	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1708	UNIDAD DE RECAUDACION
28780947N	BLANCO CORDERO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26003	RAF1410073196	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2419	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28780947N	BLANCO CORDERO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26003	0291410636824	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2231	UNIDAD DE RECAUDACION
28905043T	ROPERO CARRILLO ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25263	A251410079377	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2093	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28920742J	TAVORA CARRILLO ALBORNOZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26009	0291410636614	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2099	UNIDAD DE RECAUDACION
28920742J	TAVORA CARRILLO ALBORNOZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26009	RAF1410072505	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2142	UNIDAD DE RECAUDACION
29537099Q	LOPEZ GRANADOS ANA	NOTIFICA-EH4101-2012/25717	0291410636386	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/533	UNIDAD DE RECAUDACION
29537099Q	LOPEZ GRANADOS ANA	NOTIFICA-EH4101-2012/25717	RAF1410072121	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2431	UNIDAD DE RECAUDACION
30231101Q	MARTINEZ ORTIZ JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26036	0291410637226	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2521	UNIDAD DE RECAUDACION
30231101Q	MARTINEZ ORTIZ JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26036	RAF1410073826	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2729	UNIDAD DE RECAUDACION
44606158G	ROMERO SANTOS FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26037	RAF1410073844	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2733	UNIDAD DE RECAUDACION
44606158G	ROMERO SANTOS FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/26037	0291410637235	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2468	UNIDAD DE RECAUDACION
48820818Y	FRANCO CIA GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2012/25243	A251410079246	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2097	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/25727	RAF1410073415	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2389	UNIDAD DE RECAUDACION
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/25727	0291410636273	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2279	UNIDAD DE RECAUDACION
48989821M	ALONSO MALDONADO JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25767	R101410068197	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	REGGEST-EH4101-2012/354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53283869E	PACHON LEDESMA CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26040	RAF1410073896	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2737	UNIDAD DE RECAUDACION
53283869E	PACHON LEDESMA CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26040	0291410637280	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2235	UNIDAD DE RECAUDACION
75377479Q	SEGURA MANCHA CARMEN SALUD	NOTIFICA-EH4101-2012/25700	0291410636203	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/1236	UNIDAD DE RECAUDACION
75377479Q	SEGURA MANCHA CARMEN SALUD	NOTIFICA-EH4101-2012/25700	RAF1410073214	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1063	UNIDAD DE RECAUDACION
75389961D	LAYOSA LAYOSA MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2012/25238	A251410079307	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/2103	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77802803J	MARIN JIMENEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26014	RAF1410072243	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2550	UNIDAD DE RECAUDACION
77802803J	MARIN JIMENEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/26014	0291410636562	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2358	UNIDAD DE RECAUDACION
77843964G	LOPEZ GRANADOS MARTA	NOTIFICA-EH4101-2012/25718	RAF1410072137	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2434	UNIDAD DE RECAUDACION
77843964G	LOPEZ GRANADOS MARTA	NOTIFICA-EH4101-2012/25718	0291410636264	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/535	UNIDAD DE RECAUDACION

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91425652	CONSTRUCCIONES RUBARCANO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25449	0102410955333	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/34640	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91683995	SERVICIOS INMOBILIARIOS DEL ARISCAL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25921	0252410026902	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/484	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91880757	INNOVA PROYECTOS E INVERSIONES DE BIOENERGIA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25929	0252410035406	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/952	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91954412	SERVICIOS DE LAVANDERIA Y TINTORERIA TINTOCLEAN SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25324	P251410078235	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2116	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91956011	CAMPANARIO KIDS 2011 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25325	P251410078262	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2117	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91956953	HIERROS LAYOSA SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2012/25920	0252410026850	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/482	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91959999	SIERRA SUR RIO FRIO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2012/25930	0252410035835	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/984	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4631033Y	ANTON OLIVOS JORGE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/26896	0252410045633	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/286	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7999374C	PYRA MICHAL	NOTIFICA-EH4101-2012/25447	0102410963992	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/35418	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06993482X	CASARES ROCHA MARIA PRADO	NOTIFICA-EH4101-2012/25888	0162410652855	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2011/841	UNIDAD DE RECAUDACION
08670248F	MONTERO GALLARDO ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25446	0102410960136	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/36109	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24582702A	NAVARRO PEREZ M MILAGROS	NOTIFICA-EH4101-2012/25227	0252410040455	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1279	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27311096E	LOSADA FILIGRANA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25441	0102410963874	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/42866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27313929A	MURILLO ACUÑA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2012/25438	0102410965844	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/4380	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27794732Z	PEREZ DELGADO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/25283	P251410074446	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2039	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27889462F	SALINAS PALOU MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2012/25615	0122410031800	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH4101-2009/4864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27952936R	FERNANDEZ RODRIGUEZ, TRINIDAD	NOTIFICA-EH4101-2012/25771	0112410228935	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH4101-2010/342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28217097F	GARCIA RODRIGUEZ, MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25427	0102410964092	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/335	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28346687S	ALONSO BARRERA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/26090	P251410072626	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28368682E	CIA GONZALEZ, ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25297	P251410075995	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2089	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28372880B	RODRIGUEZ TORRES MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/25584	0112410221203	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH4101-2009/3923	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28431786Z	MORALES GOMEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25249	P251410074342	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2032	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28473905C	FUENTES BAENA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2012/25442	0102410960331	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/42443	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28478958J	LEON NUÑEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/25439	0102410968500	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/527724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28585078B	ROSA BAÑOS ANSELMO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/25444	0102410963845	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/37181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28652365T	MARTIN ROMERO MARCELA	NOTIFICA-EH4101-2012/25225	0252410040552	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1289	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28681845V	CARMONA LORENTE M CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/25206	0252410050596	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1497	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28743210H	GARCIA MAIRELES MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2012/25927	0252410035110	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/934	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28761000Y	JIMENEZ VARGAS LUISA	NOTIFICA-EH4101-2012/25419	0102410970542	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/528735	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28782003X	GOMEZ NUÑEZ RUBEN	NOTIFICA-EH4101-2012/26897	0252410061132	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/682	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28805890T	BELINCHON FERNANDEZ ALMA	NOTIFICA-EH4101-2012/25440	0102410967300	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/525388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28812442C	SERRANO GIL FRANCISCO JAVIE	NOTIFICA-EH4101-2012/25221	0252410043230	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1387	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28902244F	GARCIA MAIRELES ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2012/25928	0252410035320	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/946	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28905043T	ROPERO CARRILLO ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25263	P251410076634	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2093	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34075699A	SOLANO CANALES ELENA	NOTIFICA-EH4101-2012/25414	0102410965834	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/27415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48820818Y	FRANCO CIA GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2012/25243	P251410076503	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2097	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52254703Z	SENRA BARBA RAMON	NOTIFICA-EH4101-2012/25809	0112410222376	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH4101-2009/6083	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663156X	SENRA BARBA ROCIO MACARENA	NOTIFICA-EH4101-2012/25807	0112410222351	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH4101-2009/6083	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75389961D	LAYOSA LAYOSA MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2012/25238	P251410076564	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/2103	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77814477A	CHARLO BONILLA LETICIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25443	0102410960306	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/42399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28805890T	BELINCHON FERNANDEZ ALMA	NOTIFICA-EH4101-2012/25440	0393410377150	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2010/525388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34075699A	SOLANO CANALES ELENA	NOTIFICA-EH4101-2012/25414	0393410375951	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2010/27415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
F41993189	MARCOTRANS SOC. COOP. AND.	NOTIFICA-EH4101-2012/25697	0331410807481	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2788	UNIDAD DE RECAUDACION
X0734201H	SURO GARCIA ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/25457	0331410804304	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2656	UNIDAD DE RECAUDACION
06911003D	CORBACHO GIRONES J MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25392	0331410806876	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/3735	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27323791K	MONTERO PASTOR FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2012/25385	0331410806790	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/3728	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28741184Q	GARCIA MORUJA EUGENIA CARELIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25464	0331410804846	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2644	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31234962L	BETHENCOURT ENRIQUEZ RAMON DE	NOTIFICA-EH4101-2012/25378	0331410806693	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/3721	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34058023Z	VARGAS ALBARRACIN, ROSANA	NOTIFICA-EH4101-2012/25707	0331410806106	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/720	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39842375G	VILA SAUMEU M ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2012/25379	0331410806702	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/3722	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48805360G	GARCIA-MORUJA GARCIA ELISEO MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25463	0331410804742	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2643	UNIDAD DE RECAUDACION
48805361M	GARCIA MORUJA GARCIA FRANCISCO ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2012/25465	0331410804891	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2645	UNIDAD DE RECAUDACION
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27901891Q	PUERTAS MORALES CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/25775	1341410448210	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2010/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27901891Q	PUERTAS MORALES CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/25775	1341410448201	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2010/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 23 de enero de 2013.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29227717	PROJISA SA	NOTIFICA-EH4101-2012/24025	0291410629860	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/681	UNIDAD DE RECAUDACION
A29227717	PROJISA SA	NOTIFICA-EH4101-2012/24025	RAF1410069802	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2510	UNIDAD DE RECAUDACION
A41151549	CODIAUTO SA	NOTIFICA-EH4101-2012/22106	P101410364605	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2011/500024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41404377	LOFARSOL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22045	P101410363817	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/21348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B78243136	VILLAU SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23085	0291410626446	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1392	UNIDAD DE RECAUDACION
B91032524	BON JOUR DESAYUNOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22091	P101410363354	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/4786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91043091	ORTUKO BLANCO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18826	P101410358576	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/35704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91058040	ACTIVIDADES TECNICAS MAJARAVIQUE SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24673	R101410068057	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/465	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91058040	ACTIVIDADES TECNICAS MAJARAVIQUE SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24669	R101410067962	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91088500	BILAMA 2000 DL	NOTIFICA-EH4101-2012/23250	0291410629230	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2012/1227	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91266163	SUHOGAR SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24928	P101410368157	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/26376	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91294223	NUEVO BURGUILLOS PROCON SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24670	R101410068014	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91534925	APCLIMA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25000	A251410065334	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2012/739	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91947481	INVER-TIR 2011 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23865	P101410367405	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2012/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B98005952	RECONQUISTA INMOBILIARIA 21 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18832	P101410358831	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91837500	FECAR MANTENIMIENTOS SC EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2012/18178	A251410050135	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2012/573	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11841224L	DIAZ GONZALEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2012/16691	A251410050914	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2012/594	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27292894J	WAMBA CARNICERO, PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2012/21978	P101410362907	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/12133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27307038N	MAURI ARGUDO PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2012/22007	P101410365052	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/37370	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27818082L	LEON RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/23914	P101410364483	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28344137H	JIMENEZ MARIN M CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/24374	A251410074172	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2012/1966	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28418874M	GOMEZ CARRILLO DE ALBORNOZ, FRANCISCO J	NOTIFICA-EH4101-2012/24859	P101410365384	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/15922	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28453846V	RUFO BEJARANO JOSE FELIX	NOTIFICA-EH4101-2012/24671	R101410068032	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28588546Y	GARCIA CRUZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/22157	P101410361385	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/518461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28614963L	SOLDAN DIAZ, PATRICIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24942	P101410369392	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/504780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28629791N	GUERRERO RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2012/24944	P101410369417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/527102	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28647859W	FERNANDEZ MONTALVO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/22156	P101410361394	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/519051	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28651645Q	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2012/24524	R101410068093	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2012/437	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28669208F	SANCHEZ PANDO JERONIMO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/19486	0291410619342	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2012/1025	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28709353V	AGUILERA GARCIA M DEL OLVIDO	NOTIFICA-EH4101-2012/24866	P101410368762	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/500105	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28735840P	MARTIN RAMOS M MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2012/23934	P101410363144	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28771350Y	ROMAN BORREGO YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2012/22149	P101410363467	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/34080	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28796594L	MARTIN ROSADO ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24943	P101410369401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/527727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34052221P	RIOJA MARTINEZ M DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2012/24896	P101410368473	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34055387T	RIOJA MARTINEZ JUAN VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2012/24897	P101410368482	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50221126M	VALLANA VILLAVEDE LUNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/22137	P101410359364	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/529193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52260041Q	TIRADO MANCHON ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2012/23913	P101410364447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52261672Z	LEON TIRADO LEONOR	NOTIFICA-EH4101-2012/23916	P101410364517	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53273541K	FORTES JUDIAS MARIA REYES	NOTIFICA-EH4101-2012/16481	RAF1410061323	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/1494	UNIDAD DE RECAUDACION
53273541K	FORTES JUDIAS MARIA REYES	NOTIFICA-EH4101-2012/16481	0291410613900	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/1387	UNIDAD DE RECAUDACION
70414669P	ORTIZ HORMIGOS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2012/19828	R101410067016	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2012/314	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74165072P	MONTOYA GRACIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/23935	P101410363101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75368904C	PANEA CASTAÑEDA RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/23915	P101410364501	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75399995S	ESTEVEZ BARRERA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/24895	P101410368491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41750191	IMSORTIZ CUBIERTAS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20535	0102410969321	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/521990	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B78243136	VILLAU SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23085	0162410645591	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2012/1392	UNIDAD DE RECAUDACION
B91334151	PORTERIA Y MANTENIMIENTO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/20530	0102410954446	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/20674	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91451765	CARAMA DESARROLLO INMOBILIARIO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18968	0102410936094	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2009/5043	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91533463	GOMEZ PASTOR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18133	0102410934594	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2011/14	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91534925	APCLIMA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25000	P251410063106	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/739	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91534925	APCLIMA SISTEMAS DE CLIMATIZACION SL	NOTIFICA-EH4101-2012/25000	0162410643223	LIQ. GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/2477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92532670	GUADALHORCE SERVICE 2004 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18901	0102410944083	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/3944	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92532670	GUADALHORCE SERVICE 2004 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18905	0102410944440	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/1384	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91837500	FECAR MANTENIMIENTOS SC EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2012/18178	P251410048467	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/573	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11841224L	DIAZ GONZALEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2012/16691	P251410049237	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/594	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27543540M	BENITEZ MUÑOZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2012/24472	0252410039450	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1221	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28344137H	JIMENEZ MARIN M CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2012/24374	P251410071542	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1966	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28401609J	BAENA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/24705	0102410953725	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/28133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28736425H	MARQUEZ LUQUE LORENZO	NOTIFICA-EH4101-2012/22911	0252410056686	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1622	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52699374A	RIOS LEON ROSA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24471	0252410038994	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2012/1199	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53279779A	MARQUEZ GORDILLO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/19654	0252410046324	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53279779A	MARQUEZ GORDILLO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2012/19654	0102410976495	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2008/21997	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91533463	GOMEZ PASTOR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18133	0393410358153	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2011/14	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91947481	INVER-TIR 2011 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23865	0393410397450	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2012/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28588546Y	GARCIA CRUZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/22157	0393410391543	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/518461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28735840P	MARTIN RAMOS M MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2012/23934	0393410393503	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50221126M	VALLANA VILLAVARDE LUNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/22137	0393410390274	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2010/529193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52260041Q	TIRADO MANCHON ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2012/23913	0393410378496	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH4101-2012/1377	UNIDAD DE VALORACION

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41279472	NUEVO GUERRERO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24816	0331410801653	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2242159G	OJO MOSES RITA	NOTIFICA-EH4101-2012/14002	0331410768491	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1905	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3590137K	PORRAS ESPIN FANNY TARGELIA	NOTIFICA-EH4101-2012/14038	0331410768990	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1923	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4548916E	ROMERO MANTILLA ANGELA ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2012/13999	0331410768333	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1902	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4659403V	BEDOYA CRUZ ENRIQUE ADALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2012/21493	0331410783444	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1984	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4835133G	QINGY ZHENG	NOTIFICA-EH4101-2012/21690	0331410789875	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2095	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5123989A	ARCE TORRES SANDRA PATRICIA	NOTIFICA-EH4101-2012/21703	0331410790200	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2110	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5787804S	VACA LARA HERNAN PATRICIO	NOTIFICA-EH4101-2012/21473	0331410782166	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1964	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6306901W	SALGUERO ORELLANA SANTOS	NOTIFICA-EH4101-2012/14033	0331410768771	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1918	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6865843K	VELEZ OCAMPO DAVALOS ROLANDO MARCELO	NOTIFICA-EH4101-2012/21694	0331410789990	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2101	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X9433974H	STEFANOVA IVANOVA ZLATINA	NOTIFICA-EH4101-2012/22222	0331410789324	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/379	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14328726W	SANCHEZ LOZANO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/14065	0331410771492	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1950	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25323261P	CASTRO LUNA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/19942	0322410056123	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4581	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27928205H	CAMPANARIO VARGAS ELENA	NOTIFICA-EH4101-2012/15889	0331410775665	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2011/5599	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28486012Y	RAMOS ORTIZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2012/23061	0331410794495	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2309	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28617554B	NIEVA GARCIA GLORIA	NOTIFICA-EH4101-2012/21961	0331410790593	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2204	UNIDAD DE RECAUDACION
28633792B	NIEVES MANIVIESA FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2012/14026	0331410768595	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1911	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28641725D	DUQUE LANCHO SARA	NOTIFICA-EH4101-2012/14060	0331410770503	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1945	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28648590C	DIAZ CADENAS JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/21681	0331410789604	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2086	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28773912S	GONZALVEZ MONTERO MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/14025	0331410768586	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1910	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28779377Y	GONZALEZ FLORES JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/23063	0331410794540	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2318	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28794660V	MORAY GUERRERO CELIA	NOTIFICA-EH4101-2012/21677	0331410789534	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2082	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28801253D	LAZO MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/20632	0331410785711	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2009/663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28808901K	GOMEZ FERNANDEZ MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH4101-2012/21494	0331410787382	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1985	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28809432T	DOMINGUEZ GONCALVES ANA MILAGROS	NOTIFICA-EH4101-2012/14024	0331410768525	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/1909	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28853313C	PEREZ PEREZ M GRACIA	NOTIFICA-EH4101-2012/22199	0331410788834	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/571	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28912565R	GUTIERREZ RUMBAO BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2012/23055	0331410794312	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2187	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28936869V	HERRERA PORTILLO LAURA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/23057	0331410794364	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2264	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30228119R	ESPINO GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/21512	0331410787750	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2006	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30237273R	MANZANO HUMANES GUILLERMO	NOTIFICA-EH4101-2012/21698	0331410790076	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2105	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33526464P	SILVA MORENO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2012/21656	0331410788992	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2057	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44037564Q	BENITEZ QUINTANA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/21683	0331410789640	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2088	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
47213187Y	BORON SANCHEZ ANDRES FABIO	NOTIFICA-EH4101-2012/22213	0331410789753	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/430	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48806024R	SERRANO OLMEDO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/23062	0331410794531	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2316	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53275253P	CORRALES SALADO ISRAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/21511	0331410787741	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2005	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53282678G	ESCRIBANO ZARDOYA MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/23066	0331410794583	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2322	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74919404D	BAILLY CARRION CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/19943	0322410056132	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2012/4594	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76254977H	ZAMBRANO GONZALEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/21676	0331410789525	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2081	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77585988L	MARTINEZ GONZALEZ DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2012/23065	0331410794610	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2012/2320	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41151549	CODIAUTO SA	NOTIFICA-EH4101-2012/22106	1341410444771	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2011/500024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41404377	LOFARSOL SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22045	1341410443843	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/21348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91032524	BON JOUR DESAYUNOS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/22091	1341410443353	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/4786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91043091	ORTUKO BLANCO SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18826	1341410437403	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/35704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91266163	SUHOGAR SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2012/24928	1341410449592	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/26376	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91947481	INVER-TIR 2011 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/23865	1341410448770	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2012/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B98005952	RECONQUISTA INMOBILIARIA 21 SL	NOTIFICA-EH4101-2012/18832	1341410437866	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27292894J	WAMBA CARNICERO, PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2012/21978	1341410442890	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/12133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27307038N	MAURI ARGUDO PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2012/22007	1341410445234	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/37370	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27818082L	LEON RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/23914	1341410444656	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28418874M	GOMEZ CARRILLO DE ALBORNOZ, FRANCISCO J	NOTIFICA-EH4101-2012/24859	1341410445715	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/15922	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28588546Y	GARCIA CRUZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/22157	1341410440806	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/518461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28614963L	SOLDAN DIAZ, PATRICIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24942	1341410451044	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/504780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28629791N	GUERRERO RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2012/24944	1341410451071	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/527102	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28647859W	FERNANDEZ MONTALVO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2012/22156	1341410440815	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519051	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28709353V	AGUILERA GARCIA M DEL OLVIDO	NOTIFICA-EH4101-2012/24866	1341410450353	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/500105	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28735840P	MARTIN RAMOS M MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2012/23934	1341410443161	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28771350Y	ROMAN BORREGO YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2012/22149	1341410443484	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/34080	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28796594L	MARTIN ROSADO ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2012/24943	1341410451062	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/527727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34052221P	RIOJA MARTINEZ M DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2012/24896	1341410450064	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34055387T	RIOJA MARTINEZ JUAN VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2012/24897	1341410450073	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50221126M	VALLANA VILLAVERDE LUNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/22137	1341410438496	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/529193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52260041Q	TIRADO MANCHON ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2012/23913	1341410444604	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52261672Z	LEON TIRADO LEONOR	NOTIFICA-EH4101-2012/23916	1341410444683	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74165072P	MONTOYA GRACIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2012/23935	1341410443125	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75368904C	PANEA CASTAÑEDA RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2012/23915	1341410444674	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/29531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75399995S	ESTEVEZ BARRERA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2012/24895	1341410450091	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/23717	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
-						
X8487320K	FADEL RAJA	NOTIFICA-EH4101-2012/22226	D113410106516	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2012/572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31291293T	SERRANO LOPEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2012/24055	D113410107094	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2012/591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 23 de enero de 2013.- La Gerente Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, del acto administrativo relativo al procedimiento de resolución de expediente sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: JKL (Jackylo, S.L.)

Expediente: CO-SN-MA-029/2012.

Dirección: Paseo de los Tilos, 56. Málaga.

Acto notificado: Resolución de Expte. Sancionador.

Fecha: 10 de diciembre de 2012.

Plazo alegaciones: Diez días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 18 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, del acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Waters Joan Lesley.

Expediente: RCA12012MA0335.

Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Domicilio: Urb. Bahía Dorada Duplex, 13. Estepona (Málaga).

Fecha: 10 de diciembre de 2012.

Plazo recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 18 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvención.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0514/08.

Solicitante: Díaz Gómez, Juan Luis.

Último domicilio: Paseo de las Delicias, Blq. Magisterio, núm. 4, Bj. Izda., 11406 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 20 de agosto de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-0514/08 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.515,41 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0589/09.

Solicitante: M.^a Luisa Ferrer Pérez.

Último domicilio: Pza. Ronda núm. 6, 3.º A (Barriada La Granja) (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 15 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0589/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.427,63 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0715/09.

Solicitante: Montero Olmo, Juan.

Último domicilio: Avda. Sudamérica, núm. 7, Edificio El Salvador, 1.º C. 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 21 de agosto de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-0715/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.485,22 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0221/09.

Solicitante: Pérez Cobalea, Fernando.

Último domicilio: C/ Regidor Bustamante, núm. 2, 2.º B. 11207 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 3 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0221/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.525,23 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0536/09.

Solicitante: Collante Sánchez, Isabel.

Último domicilio: C/ Bellavista, núm. 1, 7.º A. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 10 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0536/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.427,63 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0416/09.

Solicitante: Díaz Rojas, Francisca.

Último domicilio: C/ Ribera, núm. 1 P, 2.º Izq. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 16 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0416/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.526,10 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0411/09.

Solicitante: Palma del Río, Francisco.

Último domicilio: C/ Guadalquivir, núm. 15, Bj. Izda. 11206 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 16 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0411/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 498,70 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0141/06.

Solicitante: Heredia Heredia, Manuela.

Último domicilio: C/ Fray Bartolomé, núm. 9, 2.º B. 11202 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 18 de mayo de 2007, que pone fin al Expte. 11-AF-0141/06 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.212,79 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se publican notificaciones de resolución de subvenciones.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0335/11.

Solicitante: Vicenta Llaves López.

Último domicilio: C/ Barberan y Collar, núm. 16.

Acto que se notifica: Resolución subvención.

Hechos: Notificar la concesión de una subvención para la adecuación funcional de la vivienda por un importe de 1.400,00.

Cádiz, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publica acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

- Expediente núm.: 11-AF-0219/10.
- Solicitante: Francisca, Jiménez Jaén.
- Último domicilio: C/ Isla, núm. 5, Bjo., Izq., 11403, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 9 de abril de 2010, que pone fin a expte. 11-AF-0219/10, por un importe de 1.400,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0235/08.
- Solicitante: Cándido Andrés Lobato.
- Último domicilio: C/ Brújula, núm. 1, 1.º C, 11011, Cádiz (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 5 de septiembre de 2008, que pone fin a expte. 11-AF-0235/08, por un importe de 1.262,81 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0522/05.
- Solicitante: Manuela Arminio García.
- Último domicilio: C/ Matrera Abajo, 17, 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 17 de noviembre de 2006, que pone fin a expte. 11-AF-0522/05, por un importe de 769,50 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0673/09.
- Solicitante: Emilia Rizo Núñez.
- Último domicilio: Pza. de la Hispanidad, núm. 1, 2.º A, 11520, Rota (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 15 de diciembre de 2010, que pone fin a expte. 11-AF-0673/09, por un importe de 647,14 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-1014/09.
- Solicitante: Ana Gutiérrez García.
- Último domicilio: Avda. Bélgica, núm. 8, 1.º C 11205, Algeciras (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 10 de diciembre de 2010, que pone fin a expte. 11-AF-1014/09, por un importe de 1.350,29 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0765/09.
- Solicitante: Ana Sibaja González.
- Último domicilio: Urb. Camarotes, Fase II, Blq 5, 1.º 17. 11207. Algeciras (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 13 de diciembre de 2010, que pone fin a expte. 11-AF-0765/09, por un importe de 771,47 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-00277/2012 Matrícula: 06-67DVP- Titular: JC11 MULTIALQUILERES SL Domicilio: AVDA. COMUNICACIONES, S/N Co Postal: 11591 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2011 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 20:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TARIFA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO UN SERVICIO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. \$@\$ FECHA DE EXPEDICION DEL C-1,C EL 01-10-2010. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CA-00535/2012 Matrícula: 98-56BZX- Titular: GARCIA DE LA TORRE, JUAN CARLOS Domicilio: NORTE, 57 Co Postal: 13300 Municipio: VALDEPEÑAS Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2011 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 12:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AREVALO HASTA CADIZ HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:30 HORAS, ENTRE LAS 06:35 HORAS DE FECHA 06/10/2011 Y LAS 21:25 HORAS DE FECHA 06/10/2011 EXCESO 1:30 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. DEL DIA 06-07 10-2011. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00.

Expediente: CA-00983/2012 Matrícula: 64-64BHD- Titular: MOBILIARIO TESMAR S.L. Domicilio: LUGAR PAGO LA DEHESILLA-BONILLA, 4 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Diciembre de 2011 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 3820 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 320 KGS. 9,14% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA MUEBLES. DATOS BAACULA MARCA EPEL INDUSTRIAL. MODELO F-1000. N SERIE 72582. CERTIFICADI NUMERO 20M09071/1. PROXIMA VERIFICACION 08.06.13. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00.

Expediente: CA-01156/2012 Matrícula: CA-009893-AT Titular: PEDRO AGUSTIN ROMAN GUERRERO Domicilio: PLAZA DEL CARMEN, 2 Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2012 Vía: CA3206 Punto Kilométrico: 2 Hora: 10:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO DE MMA>3,5 TNS AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. Se adjunta fotocopia de la unica tarJETA de transporte que presenta.- Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CA-01276/2012 Matrícula: 83-60CKH- Titular: EVA GUERRERO PIZARRO Domicilio: VIRGILIO OÑATE, 1, 4º A Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 13:13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CEUTA SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 17/10/2005. PLACA MONTAJE TALLER AUT 5-269. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01280/2012 Matrícula: 83-60CKH- Titular: EVA GUERRERO PIZARRO Domicilio: VIRGILIO OÑATE, 1, 4º A Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 13:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CEUTA SIN APORTAR NO PRESENTA 28 HOJAS DE REGISTRO DISCO/S DESDE LA FECHA 20/01/2012 HASTA LA FECHA 16/02/2012. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES CONFORME ANEXO 561-06. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-01287/2012 Matrícula: 83-60CKH- Titular: EVA GUERRERO PIZARRO Domicilio: VIRGILIO OÑATE, 1, 4º A Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 13:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CEUTA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA VARIOS PALETS DE MERCANCIA DESDE ALGECIRAS A CEUTA.SEGÚN

ALBARANES 32180-2337,32198-2337 Y 32188-2337A NOMBRE DEL CARGADOR. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01375/2012 Matrícula: CA-009893-AT Titular: PEDRO AGUSTIN ROMAN GUERRERO Domicilio: PLAZA DEL CARMEN, 2 Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2012 Vía: CA3206 Punto Kilométrico: 2 Hora: 10:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION CONTRACTUAL CON LA EMPRESA.-. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01472/2012 Matrícula: 44-96DGL- Titular: COPRODUR SL Domicilio: CTRA NACIONAL N-IV, KM 630 Co Postal: 11402 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2011 Vía: N-349 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA 20 CAJAS DE PATATAS FRITAS PARA AUTOVENTA, AMPARADAS CON ALBARAN A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON CIF B-11831005. UTILIZANDO UN VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-02310/2012 Matrícula: GR-005476-AM Titular: MENA DOMINGUEZ CRISTOBAL Domicilio: CL BARRERO 5 Co Postal: 29440 Municipio: IGUALAJA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA JIMENA DE LA FRONTERA NO COINCIDIENDO EL MARCADO HORARIO DEL APARATO TACOGRAFO CON EL HORARIO OFICIAL DEL PAIS DE MATRICULACION. MARCA LAS 03:50, DEBIENDO MARCAR LAS 08:00. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA DIA 31-05-2012. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 301,00

Expediente: CA-02403/2012 Matrícula: 68-59FZG- Titular: DUMHER SL Domicilio: ARAGON 11 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 14 Hora: 12:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA VILLAMARTIN EXCEDIENDO LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 5900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2400 KGS. 68,57% \$@\$ TRANSPORTA 50 VALLAS METALICAS CON SUS PIES DE PIEDRA. PESAJE EFECTUADO CON BASCULA COOPERATIVA EL CAMPO DE VILLAMARTIN MODELO SP NUMERO 30710-263 CON VERIFICACION HASTA 28.07.2012. SE ENTREGA COPIA TIQUET PESAJE AL CONDUCTOR. NO SE INMOVILIZA POR PROXIMIDAD A DESTINO. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.450,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 30 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-02628/2012 Matrícula: 60-30CBT- Titular: SUMINISTROS GREJOSUR SL Domicilio: AVDA. PUERTA DEL SUR, BQ III, 6 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Julio de 2012 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 10:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 3520 KGS. MMA: 2800 KGS. EXCESO: 720 KGS. 25,71% \$@\$. TRANSPORTA CAJAS DE VINO. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. DATOS BASCULA. CERTIFICADO NUMERO 20M09071-1. MARCA EPEL INDUSTRIAL. SERIE 72582. MODELO F-1000. CLASE III. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CA-02629/2012 Matrícula: 60-30CBT- Titular: SUMINISTROS GREJOSUR SL Domicilio: AVDA. PUERTO DEL SUR BQ III, 6 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Julio de 2012 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 10:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA CAJAS DE VINO. PRESENTA ALBARAN NUMERO 3599. DISTRIBUCIONES VIÑAFIEL CADIZ SL CIF NUMERO B11762952. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-02844/2012 Matrícula: 32-15CHH- Titular: GALSABUS SL Domicilio: SANTIAGO GRISOLIA, 28 Co Postal: 18006 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 1 de Septiembre de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:58 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE PELIGROS HASTA ALGECIRAS EFECTUANDO UNA FALSIFICACION EN LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION CONSISTENTE EN PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES ANOTANDO EN EL MISMO QUE EL CONDUCTOR HA CONDUCIDO VEHICULO EXCLUIDO DEL AMBITO DE APLICACIÓN DEL RGTº 561/2006, CUANDO EL MISMO MANIFIESTA QUE HA SIDO DADO DE ALTA EN LA EMPRESA EL DIA DE HOY.. Normas Infringidas: 140.13 LOTT 197.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-02879/2012 Matrícula: 58-34DJN- Titular: AHMED CHAOUKI Domicilio: C/ LAS FLORES 21,2 Co Postal: 18300 Municipio: LOJA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 4 de Noviembre de 2012 Vía: C/ SAN BERNARDO Punto Kilométrico: Hora: 12:10 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTABA A DOS PERSONAS. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-02920/2012 Matrícula: 00-26DWG- Titular: SERV LOGISTICOS GARUVA SL Domicilio: AV. TOMAS GARCIA FIGUERAS, 15 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Septiembre de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4450 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 27,14% \$@\$ TRANSPORTA CAJAS DE VINOS BARBADILLOS. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.561,00

Expediente: CA-02958/2012 Matrícula: 28-23DXY- Titular: TIRCARHE SL Domicilio: CTRA NACIONAL 331 CÓRDOBA-MÁLAGA KM-62,45 S/N Co Postal: 14930 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTURQUE HASTA ROTA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/08/12, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 10/09/12. DESCANSO REALIZADO 37:43 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14:23 HORAS DE FECHA 08/09/12 Y LAS 04:06 HORAS DE FECHA 10/09/12. ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. \$@\$ DENUNCIA DETECTADA A TRAVES DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CA-02973/2012 Matrícula: 83-29FFS- Titular: POLISUR 2000 SA Domicilio: VILAPISCINA, 14 PL B Co Postal: 08031 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2012 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 628,9

Hora: 09:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA LEPE SIN APORTAR 6 DISCOS DIAGRAMAS DISCO/S DESDE LA FECHA 22/08/2012 HASTA LA FECHA 27/08/2012. \$\$\$ TRANSPORTA POLIPAN DE LA MISMA FABRICA. NO PRESENTA LOSS DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR QUEDANDO ENTERADO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-03014/2012 Matrícula: -- Titular: CAR CLIAN SL Domicilio: CTRA NACIONAL IV KM 628 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2012 Vía: N-346 Punto Kilométrico: 1 Hora: 18:11 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRÍCULA 4342-HJL.- TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGLAMENTARIO. \$\$\$ TRANSPORTA 4 PASAJEROS DESDE EL KM 628 DE LA N-IV, DESDE LAS OFICINAS ALQ S CONDUCTOR HASTA EL AEROPUERTO. SIENDO EL PROPIETARIO DEL VEHICULO "SIXT RENT A CAR SL UNIPERSONAL, CON CIF: B-07947591.-. TRANSPORTA 4 VIAJEROS LOS CUALES SON CLIENTES DE SIXT RENT A CARD SL UNIPERSONAL CON C.I.F.: B-07947591. SIENDO SU CONDUCTOR ABAJO RESEÑADO TRABAJADOR DE LA EMPRESA "CAR CLIAN S.L., CON CIF: B-11845559".- Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-03028/2012 Matrícula: CA-003309-BT Titular: EXGARTRADIZ SL Domicilio: C/ OSUNA, 2 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN APORTAR 28 DISCO/S DESDE LA FECHA 20/08/2012 HASTA LA FECHA 16/09/2012. \$\$\$ AMBOS DIAS INCLUSIVE NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE CONDUCTOR, NI TARJETA DE CONDUCTOR., CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-03041/2012 Matrícula: 31-10FWN- Titular: TRANSFLOSUR SL Domicilio: PQ. EMPRESARIAL JEREZ 2000 NAVE 16-17 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2012 Vía: A2234 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 15:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BARBATE REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGLAMENTARIO. \$\$\$ HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS DGTRANS , SIN VISADO DESDE 31-03-2010, TRANSPORTANDO ARENA. SE APORTA COMO PRUEBA ALBARAN QUE ACOMPAÑA LA MERCANCÍA. Normas Infringidas: 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-03042/2012 Matrícula: 59-69GSW- Titular: FAYDE E HIJOS, S.L Domicilio: VERDON 34 Co Postal: 41100 Municipio: CORIA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2012 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 15:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLARES (LOS) HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR CINCO DISCOS DIAGRAMA DISCO/S DESDE LA FECHA 07/09/2012 HASTA LA FECHA 11/09/2012. \$\$\$ TRANSPORTA MERCANCIA PERECEDERA AL. NO ACREDITA LOS DISCOS DIAGRAMAS DE LA FECHA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-03069/2012 Matrícula: 20-12GXN- Titular: CASAUS SISAMON ISIDRO Domicilio: TERESA CAJAL , 17 Co Postal: 50500 Municipio: TARAZONA Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 102 Hora: 11:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA BURGOS SIENDO CONDUcido EL VEHICULO POR UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR MARROQUI, PRESENTA CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE 3° PAISES DE LA EMPRESA TRANSTURIASO XXI, SL CIF.-B50877117, POL.IND. TARAZONA.-ZARAGOZA.-N° CERT.-199137, VALIDO HASTA 18-08-13.. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 30 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de decisión arbitral dictada en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de Cementos Campo de Gibraltar, S.L., contra el que se ha presentado solicitud de arbitraje ante esta Junta Arbitral del Transporte por parte de la entidad Transportes Gaitán, S.L., en los términos que indican los artículos 37 y 38 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, esta no ha podido practicarse; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la decisión arbitral dictada en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes, Expte. R 105/12 (A-ca 91/12), por el que se declara el desistimiento de la empresa reclamante Transportes Gaitán, S.L., contra Cementos Campo de Gibraltar, S.L., cuya documentación se encuentra en el Servicio de Transportes de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que se notifica a efectos de su conocimiento e informamos que esta decisión arbitral tiene los efectos previstos en la legislación de arbitraje.

Cádiz, 30 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-02073/2011 Matrícula: CA-001731-BC Titular: DISTRIBUCIONES PARRADO MATALOBOS SL Domicilio: LA UNION, 1 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Mayo de 2011 Vía: A384 Punto Kilométrico: 11 Hora: 12:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA BORNOS EXCEDIENDOSE LA MASA MAXIMA AUTORIZADA DEL VEHICULO. MASA EN CARGA : 3800 KGS. M . MAXIMA AUTORIZADA: 3170 KGS. EXCESO : 630 KGS 19,87% DOCUMENTACION ADJUNTA TIQUE BASCULA COOPERATIVA EL CAMPO DE VILLAMARTIN Y CERTIFICADO DE VERIFICACION EN VIGOR HASTA 24 08 11 SE ENTREGA COPIA VERIFICACION APARATO AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CA-00083/2012 Matrícula: 80-24DCB- Titular: AGENCIA JEREZANA COURIER SL Domicilio: POL AUTOPISTA, AVDA EUROPA, NAVE 4 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2011 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 18:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00263/2012 Matrícula: 72-25CMH- Titular: FERRER SANCHEZ LUIS MANUEL Domicilio: NTRA SRA DE LA PAZ, EDIF C, 4, 2º B Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2011 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. @\$ TRANSPORTA TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCION. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00331/2012 Matrícula: 72-25CMH- Titular: FERRER SANCHEZ LM Domicilio: NTRA SRA DE LA PAZ, EDIF C, 4, 2º B Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2011 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) SIN APORTAR SOLO APORTA EL DISCO DEL DIA DE. HOY DISCO/S DESDE LA FECHA 15/09/2011 HASTA LA FECHA 16/09/2011. @\$ TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCION. SOLO ZAPORTA EL DISCO DEL NO APORTA CDRTIFICADO DE ACTIVIDADES Y LE FALTAN LOS DISCOS DESDE EL 17-08-2011 HASTA EL 15-09-2011 Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-00359/2012 Matrícula: CA-005163-BP Titular: BREA GALINDO, RAMON Domicilio: TESON 14 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2011 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 10 Hora: 07:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA LA BARROSA CHICLANA HABIENDO CARGADO PRODUCTOS QUE NECESITEN UNA TEMPERATURA DURANTE EL TRANSPORTE, A UNA TEMPERATURA DISTINTA DE LA EXIGIDA DURANTE EL MISMO, CONSISTENTE EN LLEVAR APAGADO EL SISTEMA DE FRIO, LLEVANDO PRODUCTOS CONGELADOS,PAN,DULCES, QUE DEBE DE IR A MENOS 18 GRADOS Y LO LLEVA A 29 GRADOS. Normas Infringidas: 140.26.4 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-00398/2012 Matrícula: 78-82BKW- Titular: AGENCIA PAREDES SA Domicilio: P.I. CTRA DE LA ISLA, C/ TORRE DE LOS HERBEROS, 5 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2011 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 10:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA PAQUETERIA DIVERSA, TRANSPORTE CARGA FRACCIONADA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00452/2012 Matrícula: MA-000171-CV Titular: CRISLAUBE SL Domicilio: JOVELLANOS, EDIF TERMINAL Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Octubre de 2011 Vía: A7 Punto Kilométrico: 130 Hora: 12:08 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE SIN APORTAR 9 DISCO/S DESDE LA

FECHA 07/09/2011 HASTA LA FECHA 12/09/2011. \$@\$ Y DEL 01-10-2011 AL 04-10-2011 AMBOS INCLUIDOS. CARECE TARJETA DE CONDUCTOR Y CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561-06. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.044,00

Expediente: CA-00771/2012 Matrícula: AL-007561-AD Titular: NAVAS CUENCA CRISTOBAL Domicilio: SAN PEDRO,011 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2011 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVANDO INSERTADA UNA HOJA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A OTRO CONDUCTOR. \$@\$. SE LE RECOGE DISCO DIAGRAMA PERTENECIENTE AL CONDUCTOR CRISTOBAL NAVAS. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 3.301,00

Expediente: CA-00811/2012 Matrícula: 16-25CVW- Titular: JOSE JUAN BRAVO URBANO Domicilio: C/ MALLORCA, LOCAL MENSAJERIA, 28 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2011 Vía: A7 Punto Kilométrico: 109,5 Hora: 13:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ REALIZA REPARTO DE PAQUETERIA DE LA EMPRESA SEUR REDTRANS ALGECIRAS SL B11396868 SEGÚN ALBARANES N° 002855679755311111181ETC. REALIZA REPAR O POR LA LOCALIDAD DE LOS BARRIOS Y ALGECIRAS. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00843/2012 Matrícula: SE-004729-BC Titular: TRANSLEORPE SRL Domicilio: CALLEJON DEL REPOSO,3 , BJ Z Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2011 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 3 Hora: 09:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA 200 PALETS 80X120 COLOR AZUL. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01134/2012 Matrícula: 97-71GGG- Titular: CARNES TOYAN SL Domicilio: CALLE MARRUECOS 19 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2011 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 3 Hora: 09:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CAMPO DE GIBRALTAR CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. OSTENTA DISTINTIVO EN EL LATERAL DEL VEHICULO FRC-X CON FECHA 07-2014, FIGURANDO EN EL APARTADO DE REFORMAS DE LA TARJETA ITV, QUE SE TRANSFORMA EN FRIGORIFICO FRA. TRANSPORTE DE CARNE FRESCA. Normas Infringidas: 142.24.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: CA-02326/2012 Matrícula: CA-005459-AY Titular: MENDOZA MARENTE, FCO.JAVIER Domicilio: BDA. JUAN XXIII N° 1 Co Postal: 11170 Municipio: MEDINA-SIDONIA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Junio de 2012 Vía: A390 Punto Kilométrico: 17,9 Hora: 09:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MEDINA-SIDONIA HASTA VEJER DE LA FRONTERA UTILIZANDO LA HOJA DE REGISTRO DURANTE VARIAS JORNADAS IMPIDIENDO SU LECTURA. \$@\$. SE APORTA COMO PRUEBA DISCO DIAGRAMA DE FECHA: 06-05-2.12.-. EL ODOMETRO MARCA: 145716.- Normas Infringidas: 141.7 LOTT 198.7 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.125,75

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 30 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-040/12, incoado a Viajes Celebres Latinos, S.L., titular del establecimiento denominado Agencia de Viajes Celebres & Caih Marbella, con último domicilio conocido en C/ Alba, 10, bajo, de Marbella (Málaga), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, este podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8 de septiembre), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Entidad que se cita: Viajes Celebres Latinos, S.L.

Establecimiento: Agencia de viajes Celebres & Caih Marbella.

CIF: B-93146058.

Expte. MA: 040/12.

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador MA-040/12.

Málaga, 15 de enero 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de ayudas financieras para la adquisición de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lehmsberg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro de la resolución.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-G-00-0002/07	RUEDA CAÑAMERO	SANDRA	25350013B
29-PO-G-00-0055/05	LIMA RODRIGUEZ	DANIEL	53700004H
29-PO-G-00-0055/05	GONZALEZ MILLAN	ANTONIO JESUS	53700463V

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra los mencionados actos, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
CREDILEX, S.L.	B92827690	29-TV-0355/12
MARÍA CARMEN LÓPEZ AMAYA	74944070L	29-TV-0355/12

Málaga 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro de la resolución.

Contra las mencionadas Resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-G-00-0004/07	NAVAS ALVARADO	MARIA JOSE	74920190J
29-PO-G-00-0017/06	BARCELO INTHARAKHOTARIA	AMARA	74889984Y
29-PO-G-00-0054/05	ANDRADES PALACIOS	ALEJANDRO	74869270S
29-PO-G-00-0004/06	GARRIDO SANTOS	CRISTINA	74676857C
29-PO-A-00-0016/06	DIAZ LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	74855179T
29-PO-A-00-0016/06	GUERRERO SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	74857906J
29-PO-G-00-0004/06	GORDILLO VILLATORO	MIGUEL ANGEL	74824057C
29-PO-A-00-0024/06	MORENO FERNANDEZ	BIBIANA	74870723L
29-PO-E-00-0014/07	BUSTAMANTE MOLERO	CANDELARIA JENNIFER	44593106Q
29-PO-G-00-0054/05	ZAFRA GASPAR	JUAN MANUEL	74879233L
29-PO-G-00-0054/05	TRUJILLO GARCIA	SALVADOR J	74868537H
29-PO-G-00-0017/06	VAZQUEZ PEREZ	IVAN JOSE	74869151B
29-PO-G-00-0017/06	BANDERAS CHAVES	LAURA	74844665C
29-PO-G-00-0017/06	BLANCO GAMEZ	JOSE FRANCISCO	74850762E
29-PO-G-00-0049/05	GARCIA SALGADO	JORGE	74821506E
29-PO-G-00-0048/05	DEL RIO SANCHEZ	ANTONIO JOSE	25696348N
29-PO-G-00-0048/05	SANCHEZ DURAN	OSCAR	25681184M
29-PO-G-00-0049/05	CANO AGUILERA	SERGIO MANUEL	44578818B
29-PO-G-00-0054/05	MARTIN RODRIGUEZ	JOSE	74842195B
29-PO-G-00-0049/05	DURAN FERNANDEZ	FRANCISCO JAVIER	53695617R
29-PO-E-00-0014/07	VILLAESCUSA GONZALEZ	SAMUEL	74870277X
29-PO-G-00-0048/05	JIMENEZ CASANOVA	FRANCISCO JAVIER	26806752E
29-PO-G-00-0048/05	ESPEJO GOMEZ	DANIEL	44590435J
29-PO-G-00-0036/06	PALMA ARAGÜEZ	JOSE	53157059B
29-PO-G-00-0049/05	HERNANDEZ ALBA	SILVIA MARIA	74862476Y
29-PO-E-00-0014/07	VAZQUEZ FUENTES	SARAI	44595160T

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-E-00-0014/07	CABALLERO AVELLANEDA	JORGE JUAN	44591996X
29-PO-E-00-0053/05	MATA PEREZ	ENRIQUE	44584735V
29-PO-E-00-0019/07	GIL LARA	MIGUEZ ANGEL	74939691X
29-PO-G-00-0023/06	GAITAN RIVAS	MARIA JOSEFA	74863675D
29-PO-G-00-0054/05	MOLERO GONZALEZ	LUIS DANIEL	74850314B
29-PO-E-00-0053/05	GARRIDO LUQUE	MARIA ISABEL	25693349A
29-PO-G-00-0049/05	MARTIN ANGEL	JOSE NOEL	74876623P
29-PO-E-00-0053/05	MONTIEL RODRIGUEZ	JOSE LUIS	74880311Q
29-PO-G-00-0028/06	FERNANDEZ PELAEZ	ANA BELEN	53368035P
29-PO-E-00-0053/05	ABELED0 SANTESTEBAN	JOSE ANGEL	74885996C
29-PO-G-00-0017/06	JIMENEZ CORDOBA	DESEADA	74883152M

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro de la resolución.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-E-00-0031/07	BENÍTEZ BERNAL	ANTONIO	74861218J
29-PO-A-00-0016/06	CASTRO RUIZ PÉREZ MORENO	DAVID CAROLINA	74829096E 74870573F
29-PO-G-00-0049/05	CARRETERO JENSEN	MARCEL	44586144T
29-PO-G-00-0028/06	ARANDA MUÑOZ GÁLVEZ CAÑETE	SERGIO M. ^a EUGENIA	53157603 ^a 77468712C
29-PO-E-00-0014/07	TORRES ROMERO	FRANCISCO JAVIER	44595936V
29-PO-G-00-0049/05	OWUSU ZURITA ORTEGA	BEN JOHNSON EVA MARÍA	02302303 ^a 74940354Y
29-PO-G-00-0054/05	PIZARRO LÓPEZ	JOSÉ CARLOS	26806385T
29-PO-G-00-0054/05	PATRICIO RAMOS	JAVIER	25713409F
29-PO-G-00-0049/05	ROSILLO PANADERO	JESÚS	74872384R
29-PO-G-00-0054/05	SÁNCHEZ DE NIEVA DELGADO	JUAN M. ^a	33392630B
29-PO-E-00-0032/07	GONZÁLEZ BENÍTEZ DURÁN MESA	ISABEL M. ^a JOSÉ MIGUEL	53685533Z 74836856P
29-PO-A-00-0024/06	PÉREZ NAVAS	DANIEL	25688015M
29-PO-A-00-0016/06	LUQUE RANDO	DIEGO MIGUEL	74829068V
29-PO-G-00-0017/06	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FLORES PINTO	ÓSCAR CINTHIA	26809708B 26811546D
29-PO-G-00-0054/05	GÁMEZ VILLALBA	SANDRO	44597617L
29-PO-G-00-0054/05	PEREA GONZÁLEZ GALÁN DEL PINO	ANA BELÉN JUAN FCO. BORJA	74889115B 74838520Q
29-PO-A-00-0016/06	BARRECHE BURGOS	EVA MARÍA	25695711L
29-PO-A-00-0016/06	REINALDO BÁEZ	FRANCISCO JOSÉ	74854806H
29-PO-G-00-0004/06	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	LAURA	26811139Q
29-PO-G-00-0004/06	GUERRERO CAMPOS BOJ CANO	ANTONIO PATRICIA	74886563N 74945550G

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-G-00-0004/06	PALMA USAGRE	FRANCISCO JOSÉ	53684225V
29-PO-G-00-0017/06	AGUILAR SAN MARTÍN	JOSÉ MIGUEL	74820440Z
29-PO-G-00-0005/05	MACÍAS CAÑIZARES	JUAN CARLOS	44596444L
29-PO-E-00-0053/05	BAEZA GARRONES	BORJA	25722977F
29-PO-G-00-0023/06	LEÓN LUNA PÉREZ MAESE	MARÍA DEL MAR SERGIO	53697560N 53696943Q
29-PO-G-00-0004/07	HIDALGO MORENO	SAMUEL	25342014Q
29-PO-E-00-0032/07	MUÑOZ MARTÍNEZ	ANA MARÍA	78687584F
29-PO-G-00-0023/06	BARBERO GALLARDO	JAVIER	26809957F
29-PO-G-00-0023/06	INFANTES RAMOS	SUSANA	53680155H
29-PO-A-00-0016/06	MUÑOZ JIMÉNEZ	MÓNICA	74846244N
29-PO-G-00-0017/06	RODRÍGUEZ TEJERO	DANIEL	44578329M
29-PO-G-00-0023/06	RUIZ JIMÉNEZ	ELISA MARÍA	25699068H

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIÓN
AGUSTINA AZUAGA JIMENEZ	24823220X	29-TV-0251/12
JUAN EMILIO ROS RUIZ	53365630h	29-TV-0295/12
KRASIMIR KRASTEU CHOBANOU	X7225580S	29-TV-0308/12
JOSE MARTIN SOTELO	28390220D	29-TV-0309/12
MIGUEL ANGEL ORTEGA MARTINEZ	74853718B	29-TV-0311/12
M ^a PILAR MILAGROS GARCIA MAS	51314709F	29-TV-0324/12
MARIA ISABEL GAMBERO GUIRADO	25662524K	29-TV-0328/12
JOSE ANTONIO VILLODRES VEGAS	25331014X	29-TV-0334/12
ALBERTO CABRERA RUIZ	25719176R	29-TV-0336/12
ANTONIO SANCHEZ MARTIN	24808197Y	29-TV-0339/12

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de autorización de alquiler de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra los mencionados actos, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-1-0017/93	ORTIZ JURADO	MANUEL	25097994A

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>	<u>DESCALIFICACIÓN</u>
ANTONIO PEREZ MORALES	34000225S	29-DS-0035/12
ANA MARTIN MARTIN	24758341Z	29-DS-0124/12
RICARDO PELAEZ GUILLEN	77470727B	29-DS-0148/12
JUAN CARLOS LIMA MONTENEGRO	74922439P	29-DS-0205/12
MARIA TERESA LANERO BULLEJOS	25708568L	29-DS-0252/12
AJOYKUMAR ALOK KUMAR ROY	X1336516D	29-DS-0261/12

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra los mencionados actos, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIFICACIÓN
JORGE DE LORA PÉREZ	47757142B	11-DS-2012
ELENA TERRÓN SÁNCHEZ	74914381T	29-DS-0250/12
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ SEÑO	52255924Q	29-DS-0254/12
RAQUEL SÁNCHEZ CIVICO	52576894K	29-DS-0256/12
VICTAR ARQUERO AYALA	00462462R	29-DS-0267/12
JESÚS MORENO MARTÍN	32043641H	29-DS-0282/12

Málaga, 28 de enero 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se hace pública la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIFICACIÓN
JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	24833532H	29-DS-0230/12

Málaga, 28 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de autorización de alquiler de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lehmsberg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-2-0053/97	ESTEBA GARCÍA	SANDRA	74836178C
-	MEDINA PLASENCIA	ANA	26194850N
29-1-0087/80	RUBIO ZAMBRANO	ANA	24916898D
29-1-0140/84	GARCÍA ALONSO BERMEJO	JOSÉ ANDRES	24104296C
29-1-0039/86	LOBATO SANTIAGO	ANTONIO	74807827M
29-G-0016/04	GARCÍA ORDOÑEZ	INMACULADA	74855023M
29-2-0080/95	SANTOS PRIETO	JAVIER	15393464R
29-A-0009/05	FLORIDO NAVARRETE	VICTOR DIEGO	74826066M

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRIN	SANCION €
MA-2175/12	04/09/12	JANINE LEE	C/ TRAMUNTANA 1-2° B-07691-SANTANYI-BALEARES	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601
MA-2458/12	10/10/12	TOOL AMER, S.L.	ALT PENEDES 1 BJ-08790-GELIDA-BARCELONA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2396/12	03/10/12	CARNICAS URBANO, S.L.	P.I. CORTIJO REAL LOS AMIGOS,9-11206-ALGECIRAS-CÁDIZ	141.19 LOTT 198.18 ROTT	1.001
MA-2436/12	16/09/12	DAVID NIGEL CLIVE	C/ ALTAMIRA 13-11311-SAN ROQUE-CÁDIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2288/12	24/09/12	JOSÉ BENÍTEZ MORENO	CTRA. SETENIL-ALCALA DEL VALLE KM 1-11692-SETENIL-CÁDIZ	140.20 LOTT 197.20 ROTT	4.600
MA-2684/12	15/11/12	JOSÉ MILLÓN VELASCO	GUILLEN 375-18120-ALHAMA DE GRANADA-GRANADA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2329/12	06/10/12	FEDERICO GONZÁLEZ CAÑIZARES	C/ ALONSO CANO 20-18194-CULLAR VEGA-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501
MA-2394/12	04/10/12	LUCA SANDU ADRIAN	C/ CORUÑA 1-3C-28804-ALCALDE DE HENARES-MADRID	142.2 LOTT 199.2 ROTT	201
MA-2624/12	23/10/12	MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	C / OBISPO 24-29200-ANTEQUERA-MÁLAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001
MA-2501/12	11/10/12	CONGELADOS COIN, S.L.	LA PAZ 6-29100-COIN -MÁLAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2763/12	05/11/12	CONSTRUCCIONES JUAN ESPEJO, S.L.	MIGUEL PÉREZ 8-29220-CUEVAS BAJAS-MÁLAGA	140.25.6 LOTT	2.001
MA-2298/12	06/09/12	BAHIA SABINILLAS, S.L.	PZ SALVADOR RUEDA 1 D. ED TORRE-29691-MANILVA-MÁLAGA	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001
MA-2650/12	08/11/12	LOGISTRANSOL, S.L.	PARQUE EMPRESARIAL, NAVE 19-29110-MONDA-MÁLAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501
MA-2159/12	18/08/12	JUAN ANTONIO BUENO MUÑOZ	C/ LAS VIÑAS 2-29730-RINCON DE LA VICTORIA-MÁLAGA	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001
MA-2481/12	22/10/12	TTES ASOCIADOS SANCHEZ 2000,S.L.	C/ BUCANOS 2-30817-LORCA -MURCIA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2297/12	12/09/12	CONSORCIO GUADALTEBA	SAN AMARO 9- C.C. CAMPOSANCOS-36780-GUARDA-PONTEVEDRA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501
MA-2563/12	10/07/12	JOSE PALACIOS MARTINEZ	C/ FLOR DE PAPEL 9 BQ 2-1°-41020-SEVILLA	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201
MA-2347/12	25/09/12	MENSATRAN, S.L.	DIEGO DE ALMAGRO S/N-21002-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2525/12	10/08/12	MENSAJERÍA Y TTES URGENTES DESDE 2003,S.L.	DIEGO DE ALMAGRO S/N-21002-HUELVA	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001
MA-2526/12	10/08/2012	MENSAJERÍA Y TTES URGENTES DESDE 2003,S.L.	DIEGO DE ALMAGRO S/N-21002-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2082/12	14/08/12	FAMAGUILERA, S.L.	P.I. LA CECA. C/ PRINCIPAL PARC 34-23740-ANDUJAR-JAEN	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001
MA-2083/12	14/08/12	FAMAGUILERA, S.L.	P.I. LA CECA. C/ PRINCIPAL PARC 34-23740-ANDUJAR-JAEN	141.24.8 LOTT	1.001

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRIN	SANCION €
MA-2209/12	11/09/12	NEWTAPI, S.L.	JOSE BEGAMIN 54-3° B-28030 MADRID	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951
MA-2222/12	11/09/12	NEWTAPI, S.L.	JOSE BEGAMIN 54-3° B-28030 MADRID	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2207/12	11/09/12	FERNANDO HEREDIA GOMEZ	TIMON 11-29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951
MA-2323/12	21/08/12	TRAVEL EVDOKIA,S.L.L.	ARROYO DE LA MIEL URB PINOS ALHAURIN 482-29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601
MA-2568/12	10/10/12	Mª CARMEN VARGAS LÓPEZ	CLIPPER 27.URB RETAMAR-29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2485/12	11/10/12	METALSTERIA ALHAURINA, S.L.	CTRA. CARTAMA 25-29120-ALHAURIN EL GRANDE-MÁLAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001
MA-2513/12	11/10/12	METALSTERIA ALHAURINA, S.L.	CTRA. CARTAMA 25-29120-ALHAURIN EL GRANDE-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.18 ROTT	1.001
MA-2502/12	17/10/12	DUMITRU FRATILLA	C/ LEVANTE 4-29631-BENALMADENA-MÁLAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001
MA-2503/12	17/10/12	DUMITRU FRATILLA	C/ LEVANTE 4-29631-BENALMADENA-MÁLAGA	141.24.3 LOTT	1.001
MA-2562/12	20/09/12	DE LUXE TRANSFERS, S.L.	C/ JARA 44.URB MONTE ALTO-2963-BENALMADENA-MÁLAGA	140.23 LOTT 197.23 ROTT	3.301
MA-2636/12	05/11/12	TTES FRIO-SUR 2003,S.L.	BLAS INFANTE 1-4B-29639-BENALMADENA-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2680/12	11/11/12	MALAGA MINIBUS, S.L.	C/ CAMELIA. URB ADELFA BQ 7-1-4° B-FCA. Dª Mª SUR-29630-BENALMADENA-MÁLAGA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301
MA-2437/12	27/08/12	EMBACOSTA, S.L.	NICOLAS REDONDO-29570-CARTAMA-MAÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951
MA-2514/12	19/10/12	DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA, S.L.	ALOZAINA S/N-29580-CARTAMA-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951
MA-2736/12	31/10/12	DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA, S.L.	ALOZAINA S/N-29580-CARTAMA-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2004/12	03/07/12	TTES SALAS Y VILLALOBOS, S.L.	CAÑADA DEL CAUCE 5-29014-MÁLAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.701
MA-2078/12	20/09/12	DE LUXE TRANSFER, S.L.	C/ SALITRE 26-6° A-29002-MALAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001
MA-2189/12	20/09/12	DE LUXE TRANSFER, S.L.	C/ SALITRE 26-6° A-29002-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501
MA-2332/12	02/10/2012	ANTONIO MARFIL, S.L.	CASTELAO 40.PI. GADALHORCE-29004-MÁLAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	350
MA-2333/12	02/10/12	ANTONIO MARFIL, S.L.	CASTELAO 40.PI. GADALHORCE-29004-MÁLAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400
MA-2372/12	03/10/2012	LACTOSUR, S.L.	AVDA. ORTEGA Y GASSET 553.MERCAMALAGA-29296-MÁLAGA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	201
MA-2392/12	25/09/12	TODO CIEN SUR, S.L.	LA OROTAVA 31-29006-MÁLAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001
MA-2427/12	25/09/2012	TTES MORENO Y VARGAS, S.L.	ALMERIA 33-29018-MÁLAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501
MA-2456/12	25/09/12	TTES MORENO Y VARGAS, S.L.	ALMERIA 33-29018-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601
MA-2478/12	17/10/12	PEDRO BERNAL DEL RIO	SANTA MARTA8-1-1-29006-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601
MA-2583/12	22/10/12	COMERCIAL DE ALIMENTACIÓN GARPLA, S.L.	C/ SORIA 7-29010-MÁLAGA	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001
MA-2611/12	30/10/12	ANA Mª ROMERO DIAZ	CHAMARIZ 10-3° IZQ-29007-MÁLAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.501
MA-2641/12	08/11/12	LOGISTRANSOL, S.L.	PARQUE EMPRESARIAL NAVE 19-29110-MÁLAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001
MA-2658/12	13/11/12	OSLU DISTRIBUCIONES, S.L.	C/ COPERNCO 33-PUERTO DE LA TORRE-29190-MÁLAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	351
MA-2716/12	22/11/12	COVITEL EMPRESA ELECTRONICA DE SERVICIOS	CERAMISTA 8-29006-MAÁLAGA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	201
MA-2719/12	22/11/12	LUO XIN GANG	C/ MENCIA CALDERON 10 ESC 1-BAJO A-29010-MÁLAGA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	211
MA-2776/12	30/11/12	COSINRA, S.L.	FERNANDO EL CATOLICO 37-1°F-29013-MÁLAGA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	1250
MA-2790/12	29/11/12	TRANSPORTES FAMADESA, S.L.	SANTA INES 71-29600-CAMPANILLAS-MÁLAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	350
MA-2110/12	14/08/12	ESTRELLA DEL SOL SERVICES, S.A.	SERENATA 57-29600-MARBELLA-MÁLAGA	140.11 LOTT 197.11 ROTT	4.601

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRIN	SANCION €
MA-2115/12	09/07/12	SIRETT MATTHEW	URB RESERVA DE MARBELLA 2-4-3-Nº 3101-29604-MARBELLA-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9. ROTT	4.601
MA-2299/12	03/10/12	INVERSIONES I-D-13,S.L.	LAS MEDRANAS, S/N-29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MARBELLA-MÁLAGA	140.1.20 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601
MA-2322/12	06/09/12	JOSE ANTONIO GIL RUIZ	FUENTE NUEVA 3-29670- PEDRO DE ALCANTARA-MARBELLA-MÁLAGA	142.24.2 LOTT 199 ROTT	100
MA-2619/12	05/11/2012	INVERSIONES I-D-13,S.L.	LAS MEDRANAS, S/N-29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MARBELLA-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2640/12	31/10/12	INVERSIONES I-D-13,S.L.	LAS MEDRANAS, S/N-29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MARBELLA-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2048/12	10/07/12	MUEBLES LA VEGA DE MIJAS, S.L.	CON. VIEJO DE COIN KM 1,2-29650-MIJAS-MÁLAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501
MA-2367/12	03/10/12	FCO DUARTE OJEDA	C/ JAZMIN 41-29649-MIJAS-MÁLAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	361
MA-2390/12	03/10/12	FCO DUARTE OJEDA	C/ JAZMIN 41-29649-MIJAS-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2606/12	29/10/12	JORBERTRANS, S.L.	VIRGEN DE FATIMA 9-29650-MIJAS-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2590/12	29/10/12	OBRAS Y MOVIM TIER GLEZ Y RDGUEZ ,S.L.	CTRA. MALAGA-ALMERIA 2-29780-NERJA-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2608/12	29/10/12	OBRAS Y MOVIM TIER GLEZ Y RDGUEZ ,S.L.	CTRA. MALAGA-ALMERIA 2-29780-NERJA-MÁLAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601
MA-2711/12	08/11/12	ANTONIO DIEGO VALLE GUERRERO	SAN VICENTE DE PAUL,34-29400-RONDA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001
MA-2735/12	08/11/2012	ANTONIO DIEGO VALLE GUERRERO	SAN VICENTE DE PAUL,34-29400-RONDA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601
MA-2330/12	25/09/12	ALBERTO DIAZ RUIZ	RDEZ DE LA FUENTE 23-29700-VÉLEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001
MA-2495/12	27/09/12	PERFORACIONES COSTA DEL SOL	URB. LOS ALMENDROS II FASE 25-29700- VÉLEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	140.25.13 LOTT 197 ROTT	2.001
MA-2496/12	27/09/12	PERFORACIONES COSTA DEL SOL	URB. LOS ALMENDROS II FASE 25-29700- VÉLEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	140.25.10 LOTT	2.001
MA-2615/12	10/10/12	MOURAD EL SAHLI	C/SALADERO VIEJO ,1-2 DR-29740-VÉLEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2701/12	25/09/12	INDUSTRIAS CARNICAS ESPEJO, S.L.	P.I. EL HIGUERAL-29700-VELEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501
MA-2787/12	22/11/12	SERGIO CARO SILVA	C/ ZAMORA 3-29700-VÉLEZ-MÁLAGA-MÁLAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001
MA-2092/12	26/08/12	GULAB DOULATRAM WADHWANI	AVDA. ISABEL MANOJA BQ 23.P 2-3º D-29620-TORREMOLINOS-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2282/12	19/09/12	ADIL LABCHIR	AVDA ISABEL MANOJO 12-8-806-29650-TORREMOLINOS-MÁLAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2703/12	01/10/12	HELVISUL, S.L.	C/ RIO MESA 16-1º A-29620-TORREMOLINOS-MÁLAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501
MA-2453/12	20/09/12	KANTE NOUHOUM	FRAY LUIS URBANO 26-3 IZQ-5002-ZARAGOZA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601
MA-2567/12	20/09/12	KANTE NOUHOUM	FRAY LUIS URBANO 26-3 IZQ-5002-ZARAGOZA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2000
MA-2569/12	20/09/12	KANTE NOUHOUM	FRAY LUIS URBANO 26-3 IZQ-5002-ZARAGOZA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.600

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes resoluciones a las personas interesadas que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de un mes contado desde la publicación queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
AGÜERA MÁRQUEZ	MARÍA	24936775Z	29-AF-0016/10
ALONSO ARRIZABALAGA	JOSÉ LUIS	37766728S	29-AF-0297/11
ARANDA MANGA	ANTONIA	27330429N	29-IV-0034/10
BÉJAR BARCO	DOLORES	24711543K	29-AF-0478/11
BERNAL DEL RÍO	ADELA	25040629T	29-AF-0374/11
BERROCAL LOBATO	BRÍGIDA	24694650X	29-AF-0716/11
BLANCO FLORES	JOSÉ MANUEL	30257999G	29-AF-0137/11
CABA OSETE	ISABEL	22840223G	29-AF-1060/09
CALDERÓN MILLÁN	FRANCISCA	74759114Y	29-AF-0197/10
CARBALLO PÉREZ	GERTRUDIS	24766636Y	29-AF-0002/09
CARRASCO VILCHES	ISABEL	24661744V	29-AF-0350/09
CASTAÑEDA PEÑA	JOSEFA	37596119C	29-AF-1245/10
CASTILLO MEDRANO	ENRIQUE	25498323V	29-AF-0609/09
COMITRE RAMOS	JUAN FRANCISCO	44596080T	29-AF-0102/10
CRISPILLO JIMÉNEZ	JOSÉ	25501294K	29-AF-0204/10
DE LAS HERAS SÁNCHEZ	SERAFÍN	25015052E	29-AF-0858/08
DEL PINO ESCOBAR	FRANCISCA	24667096X	29-AF-1323/10
FERNÁNDEZ GARCÍA	ISABEL	24993201K	29-AF-0209/10
FERNÁNDEZ HEREDIA	MERCEDES	24852537W	29-AF-0595/09
FERNÁNDEZ OTERO	ANTONIO	24582020B	29-AF-0409/11
GÁLVEZ GÓMEZ	ANTONIA	74775102D	29-AF-0168/11
GARCÍA GARCÍA	EVANGELINA	45056207N	29-AF-0715/11
GARCÍA GÓMEZ	FRANCISCO	14496730Z	29-AF-0419/09
GARCÍA JIMÉNEZ	DOLORES	24710932P	29-AF-0631/09
GARCÍA LUQUE	MIGUEL	24723200V	29-AF-0801/10
GARCÍA RUIZ	CONCEPCIÓN	24701778P	29-IV-0031/10
GARCÍA TOLEDO	DOLORES	24979580Q	29-AF-0605/09
GÓMEZ GÓMEZ	ISABEL	25563933P	29-AF-0770/10
GÓMEZ PONCE	FELICIANA	31991745X	29-AF-0683/11
GONZÁLEZ MARTÍN	M ^a DEL PILAR	25710797V	29-IV0092/10
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	MIGUEL	25539675S	29-AF-0247/08
GUERRERO CABEZA	MARÍA	24716411J	29-AF-0002/11
GUTIÉRREZ RECIO	REMEDIOS	74771786M	29-AF-0713/09
IGLESIA GARCÍA	JOSEFA	45244397Q	29-AF-0296/10
JURADO ABOLAFIA	VIRTUDES	25241188E	29-AF-1023/10
LEPE MUÑOZ	DOLORES	24820360W	29-AF-0669/09
LINARES ALBA	GRACIA	74778736D	29-AF-0431/09

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
LUCENA VÁZQUEZ	RAMÓN	26670995M	29-EE-L-0008/12
MARÍN TENORIO	JOSÉ	25512029S	29-AF-0023/09
MÁRQUEZ NAVARRO	MARÍA	25016994D	29-AF-0712/08
MÉRIDA PANEQUE	MIGUEL ÁNGEL	74913966E	29-EE-L-0015/11
MILLÁN GUILLÉN	ANTONIO	25539174C	29-AF-1661/09
MORALES GIL	VICENTE	25508884K	29-IV-0014/10
MUÑOZ LUQUE	DOLORES	74778880S	29-AF-0896/10
OLEA JIMENA	DOLORES	25029119J	29-AF-0753/09
PARRADO GARCÍA	JOSEFA	24627891C	29-AF-0751/11
PASTOR ROJAS	JUANA	24691711S	29-AF-0590/09
PEREA VÁZQUEZ	MANUEL	24677644R	29-AF-0333/11
PIÑERO GUERRERO	NIEVES	24582189L	29-AF-1700/09
RAMÍREZ GÓMEZ	REMEDIOS	75838241L	29-AF-0691/11
RAMOS SÁNCHEZ	ENCARNACIÓN	24693311M	29-AF-0717/09
RIVERA VALLEJO	ANTONIO	24586431Y	29-AF-0096/09
RIVERO GONZÁLEZ	Mª DEL PILAR	25093924G	29-IV-0009/10
RODRIGUEZ DEL VILLAR	DOLORES	45245964L	29-AF-0001/09
ROMERO GARCÍA	RAFAEL	24740883J	29-AF-0051/10
ROMERO ROMERO	JOSÉ ANTONIO	27389909Z	29-AF-0420/08
SALVADOR GARCÍA	MARÍA	23363622S	29-AF-0516/11
SANTIAGO LARA	CARMEN	24746065C	29-AF-0098/09
SODERSTROM	ULF LENNART	X1321288F	29-IV-0066/09
TÉLLEZ RAMOS	MARÍA DOLORES	24654542Z	29-AF-0519/10
VILLALBA VILLALBA	MARÍA ASUNCIÓN	74779205H	29-AF-0107/11

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando propuesta de liquidación de daños en el procedimiento administrativo de liquidación de daños que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Manuel Aguilar Mijes.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Secretaria General se ha redactado propuesta de liquidación de daños en el procedimiento administrativo de liquidación de daños con referencia 173/12D.

Dicha propuesta se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, número 20, planta baja, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando propuesta de liquidación en el procedimiento administrativo de liquidación de daños que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Olga Reveguk.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Secretaria General se ha redactado propuesta de liquidación de daños en el procedimiento administrativo de liquidación de daños con referencia 120/12D.

Dicha propuesta se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, número 20, planta baja, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 25 de enero de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, notificando acuerdo de iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Tomás Marín.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Delegada Territorial se ha dictado acuerdo de iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 27/12 S.

Dicho acuerdo se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, número 20, planta baja, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 28 de enero de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 16 de enero de 2013, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita (BOJA núm. 17, de 24.1.2013).

Advertida errata en el anuncio de referencia, a continuación se procede a su correcta publicación.

En la página 145, en lugar y fecha de firma de la disposición,

Donde dice:

«Sevilla, 16 de enero de 2012».

Debe decir:

«Sevilla, 16 de enero de 2013».

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012.

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

R E S U E L V O

Anunciar la publicación de la relación de subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España para el periodo de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP), en el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012. Dicha relación está disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: <http://www.cap.junta-andalucia.es> y podrá ser consultada, además, en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Sevilla, 14 de enero de 2013.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 18 de enero de 2013, de la Dirección General de Urbanismo, de apertura del periodo de información pública de la modificación, en el Ámbito de Actuación AA-1, del Plan Especial de Ordenación del Puerto de la Bahía de Cádiz, en el t.m. de El Puerto de Santa María (Cádiz).

La Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, mediante Resolución de esta misma fecha, ha aprobado con carácter inicial la modificación, en el Ámbito de Actuación AA-1, del Plan Especial de Ordenación del Puerto de la Bahía de Cádiz, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Resolución, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 32.1.2.ª y 39 de la citada Ley 7/2002, de 17 de diciembre, el documento de Modificación del Plan Especial aprobado inicialmente se somete al trámite de información pública a efectos de que cualquier persona pueda examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estime pertinentes durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

La documentación del Plan Especial se encuentra a disposición del público, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Avenida de la Guardia Civil núm. 2 (Antigua Avenida de Eritaña), 1.ª planta, Sevilla; así como en la de la Delegación Territorial en Cádiz de la misma Consejería, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, 4.ª planta, Cádiz.

Asimismo, esta documentación se podrá consultar en la página web de esta Consejería, área urbanismo <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturapescaymedioambiente>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de enero de 2013.- El Director General, Manuel Benabent Fernández de Córdoba.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 4 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/442/AG.MA/ENP.

Interesado: Pablo Alfonso López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva expediente sancionador AL/2012/442/AG.MA/ENP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/442/AG.MA/ENP.

Interesado: Pablo Alfonso López.

DNI: 10085945P.

Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes, desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 4 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/1020/G.C/PA.

Interesado: Emanoil Chereji.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2012/1020/G.C/PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/1020/G.C/PA.

Interesado: Emanoil Chereji.

DNI/NIF: X6925182C.

Infracción: Grave, según art. 147.1.a) y sancionable según art. 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de entre 603 hasta 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/1067/G.C/PA.

Interesado: Álvaro Salmerón Criado.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2012/1067/G.C/PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/1067/G.C/PA.

Interesado: Álvaro Salmerón Criado.

DNI/NIF: 54100551C.

Infracción: Grave, según art. 147.1.d) y sancionable según art. 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de entre 603 hasta 30.051 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión inmediata de actividades no autorizadas.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/941/GC/PA.

Interesado: Mohammed Bouhem.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2012/941/GC/PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/941/GC/PA.

Interesado: Mohammed Bouhem.

DNI/NIF: X3973039L.

Infracciones: Graves según art. 147.1.a), 147.1.i) y 147.1.e) y sancionables según art. 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de entre 603 hasta 30.051 euros.

Obligaciones no pecuniarias: Suspensión inmediata de la actividad no autorizada.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/960/OTROS FUNC./PA.

Interesado: Maquinaria y Contenedores Ojeda, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2012/960/OTROS FUNC./PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/960/OTROS FUNC./PA.

Interesado: Maquinaria y Contenedores Ojeda, S.L.

CIF: B04343240.

Infracciones: Graves según art. 147.1.a), 147.1.c) y 147.1.d) y sancionables según art. 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de entre 603 hasta 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/666/AG.MA/ENP.

Interesada: Esther Llopis Soleres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2012/666/AG.MA/ENP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/666/AG.MA/ENP.

Interesada: Esther Llopis Soleres.

DNI/NIF: 52391569F.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA de este anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/668/AG.MA/ENP.

Interesado: Christian Seeger Alec.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2012/668/AG.MA/ENP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/668/AG.MA/ENP.

Interesado: Christian Seeger Alec.

DNI/NIF: X1738872A.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA de este anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/676/AG.MA/ENP.

Interesado: Santos Blanco Cerezo.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2012/676/AG.MA/ENP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/676/AG.MA/ENP.

Interesado: Santos Blanco Cerezo.

DNI/NIF: 53386178G.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA de este anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/844/AG.MA/ENP.

Interesado/a: Juca Camas Serrano.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2012/844/AG.MA/ENP por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/844/AG.MA/ENP.

Interesado/a: Juca Camas Serrano.

DNI/NIF: 78714076A.

Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 24 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/981/G.C/PA.

Interesado: Genica Muli.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2012/981/G.C/PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2012/981/G.C/PA.

Interesado: Genica Muli.

DNI/NIF: X9434679X.

Infracción: Grave, según art. 147.1.a) y sancionable según art. 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa pecuniaria de entre 603 hasta 30.051 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión inmediata de las actividades no autorizadas.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Almería, 29 de enero de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Daniel Hernández Romero, 49064421A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/13/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2012/13/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Smail Aghrib, Y1418653Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/28/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2012/28/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan José Mohedo Gatón, 44209295Y.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/470/GC/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2012/470/GC/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107,

114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Kamil Sokoloski Andrezej, X9843309E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/475/GC/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2012/475/GC/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Israel Lucenilla Hidalgo, 28811039C.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/503/PL/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/503/PL/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Manuel Fernández Salgado, 77583440R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/528/PL/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/528/PL/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Santos Díaz, 29729206G.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/548/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/548/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Ignacio Alpresa León, 28901572W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/578/GC/VP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/578/GC/VP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Cano Ramírez, 29772384B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/584/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/584/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Cano Ramírez, 29772384B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2011/590/AM/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2011/590/AM/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de

Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Ramón Blanco Blanco, 48941423E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2011/1074/GC/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2011/1074/GC/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Roberto Viejo Viejo, 48923693W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/401/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/401/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Adrián Viejo Viejo, 44203006L.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/402/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/402/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Jiménez Claro, 34053210P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/454/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/454/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Rafael Caro Jiménez, 29739847L.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/460/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/460/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Serafín Caro Jiménez, 29751651R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/462/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/462/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Emilio Rodríguez Girón, 29774948E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/467/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/467/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Raúl Zaharia Constantin, X9497877G.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/471/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/471/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Moisés Bruzon Lozano, 48892862Z.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/472/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/472/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Luis González García, 29782371Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/476/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/476/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Romero Báez, 28775501V.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/483/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/483/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Carlos Muñoz González, 49058262K.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/485/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/485/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Estrella Clavijo García, 48932690Y.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/486/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/486/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Eloy García Baus, 28633947M.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/488/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/488/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Fernando Romero Vázquez, 28884329D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/489/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/489/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

15. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gabriel Dragnea, X6435306K.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/494/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/494/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

16. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Ramón Azorín Fuentes, 51701704G.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/496/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/496/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

17. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Tatiana Gutiérrez Peralta, 34053707E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/501/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/501/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

18. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Báñez García, 44208105N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/502/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2012/502/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Horacion Manuel Perea Martín 44.214.038 B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/152/AGMA/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/152/AGMA/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Márquez Betanzos 44.234.582 Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/486/AGMA/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/486/AGMA/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Ignacio Delgado Cepeda, 29.801.333 A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Forestal, núm. HU/2012/848/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/848/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Blanco Cepeda, 44.228.439 Z,

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/850/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/850/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gheorghe Tentea, X 9231550 V.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/883/PA/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/883/PA/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco García Benabat.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/952/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/952/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de

anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María García Navarro, 48.914.009 R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Forestal, núm. HU/2012/955/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2012/955/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre el trámite de audiencia de los expedientes de extinción que se citan.

NOTIFICACIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS INCURSOS EN EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN

No siendo posible la notificación directa y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, en cumplimiento de los artículos 164.4, 165.4 y 167.5 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico y conforme a lo establecido en el artículo 84 de la citada Ley, acuerda poner de manifiesto los expedientes que a continuación se relacionan, otorgando un plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los que se consideren afectados en sus derechos puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes en defensa de sus intereses.

Los expedientes estarán de manifiesto para poder ser examinados en la sede de esta Delegación Territorial, sita en calle Los Emires, núm. 2 A, en Huelva (C.P. 21002), a la que deberán dirigir, por escrito, las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Referencia	Cauce	Destino	Titular	T.M.	Título del derecho	Causa de la extinción
2460/2009 (Ref. Local: 911)	Barranco Alisal	Uso industrial y fuerza motriz	Minas de San Miguel	Almonaster la Real (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 16/02/1900	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2373/2009 (Ref. Local: 918)	Rivera Seca	Riego y fuerza motriz	The San Miguel Copper Mines Limited	Almonaster la Real (Huelva)	Concesión Gobierno Civil de Huelva 20/05/1910	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2462/2009 (Ref. Local: 3370)	Río Odiel	Industrial Consuntivo	Electrolisis del Cobre S.A.	Almonaster la Real (Huelva)	Concesión Gobierno Civil de Huelva 07/11/1973	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2167/2009 (Ref. Local: 977)	Laguna Madre del Avitor	Riego	Ciparsa Construcciones S.A.	Moguer y Palos de la Frontera (Huelva)	Concesión Ministerio de Obras Públicas 14/01/1975	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
1899/2009 (Ref. Local: 895)	Manantial Huerta del Conde (Tinto)	Uso industrial no consuntivo	Diego Garcia Bardallo	Beas (Huelva)	Concesión N° Inscripción 16323	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2485/2009 (Ref. Local: 904)	Arroyo La Loba o de los Molinos (Tinto)	Uso industrial no consuntivo	José María Villadamigo Santos	Beas (Huelva)	Concesión N° Inscripción 16320	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2470/2009 (Ref. Local: 909)	Manantial Huerta del Conde (Tinto)	Uso industrial no consuntivo	Lorenzo Beltrán Domínguez	Beas (Huelva)	Concesión N° Inscripción 16325	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2478/2009 (Ref. Local: 892)	Manantial Huerta del Conde (Tinto)	Uso industrial no consuntivo	Francisco y José Becerril González	Beas (Huelva)	Concesión N° Inscripción 16321	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2079/2009 (Ref. Local: 925)	Arroyo Bayonera (Odiel)	Industrial Consuntivo	Unión Española de Explosivos S.A.	Calañas (Huelva)	Resolución Dirección General de Obras Hidráulicas 25/03/1943	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2482/2009 (Ref. Local: 975)	Rivera de Nicoba	Riego	Eusebio Ramírez López	San Juan del Puerto (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 25/08/1.960	El aprovechamiento se encuentra en desuso durante 3 años por causa imputable al titular
2483/2009 (Ref. Local: 1133)	Rivera de Nicoba	Industrial Consuntivo, Riego	Juan, Carmen, Obdulio, Moisés, Hidalgo Domínguez, José María, Manuel, María Teresa, Hidalgo Mora, Manuela Mora Pérez	San Juan del Puerto (Huelva)	Concesión Ministerio de Obras Públicas 11/06/1.968	El aprovechamiento se encuentra en desuso durante 3 años por causa imputable al titular

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre el trámite de audiencia de los expedientes de extinción que se citan.

NOTIFICACIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS INCURSOS EN EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN

No siendo posible la notificación directa y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, en cumplimiento de los artículos 164.4, 165.4 y 167.5 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico y conforme a lo establecido en el artículo 84 de la citada Ley, acuerda poner de manifiesto los expedientes que a continuación se relacionan, otorgando un plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los que se consideren afectados en sus derechos puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes en defensa de sus intereses.

Los expedientes estarán de manifiesto para poder ser examinados en la sede de esta Delegación Territorial, sita en calle Los Emires, núm. 2 A, en Huelva (C.P. 21002), a la que deberán dirigir, por escrito, las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Referencia	Cauce	Destino	Titular	T.M.	Título del derecho	Causa de la extinción
2727/2009 (Ref. Local: 19919)	Barranco Paraiso (EI)	Riego	José Luis Ferreira Romero	Aroche (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 15/11/1973	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2740/2009 (Ref. Local: 19922)	Barranco Paraiso (EI)	Riego	José Luis Ferreira Romero	Aroche (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 15/11/1973	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2779/2009 (Ref. Local: 19923)	Rio Chanza	Riego	José Luis Ferreira Romero	Aroche (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 15/11/1973	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2118/2009 (Ref. Local: 19840)	Barranco Gargallones	Riego	José García Frías, Clemente Frías Rodríguez, José Frías Fernández, Félix Frías Romero, Emiliano Gómez Frías, Agripina Frías Gandullo	Aroche (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 26/05/1961	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
1007/2008 (Ref. Local: 19909)	Barranco Gargallones	Riego	José, Narciso y Francisca Sánchez Ruiz, Josefa y Francisco Sánchez Borrallo, Mª Francisca y Agripina Frías Bandullo y Clemente Frías Rodríguez	Aroche (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 16/06/1961	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2146/2009 (Ref. Local: 19844)	Arroyo del Pilar	Riego	José Lagares Casado y Dolores Gordillo Clavijo	La Palma del Condado (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 18/01/1965	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2379/2009 (Ref. Local: 19885)	Arroyo Castaño	Industrial no Consuntivo	José María Villadamigo Santos	Valverde del Camino (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2931/2009 (Ref. Local: 19927)	Barranco Chorro de Melera	Industrial no Consuntivo	José Manuel Villadamigo	Valverde del Camino (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2479/2009 (Ref. Local: 19908)	Manantial el Caballar	Industrial no Consuntivo	Antonio Domínguez Gutiérrez	Niebla (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2461/2009 (Ref. Local: 19900)	Rio Odiel	Industrial no Consuntivo	Domingo Castilla Gómez	Zalamea La Real (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 26/05/1961	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2388/2009 (Ref. Local: 19891)	Rio Nicoba	Riego	Joaquín Martínez González	Gibraleón (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 05/03/1965	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2192/2009 (Ref. Local: 19851)	Rio Nicoba	Riego	Antonio Coronel Martín	Gibraleón (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 06/05/1963	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2120/2009 (Ref. Local: 19842)	Arroyo La Mata	Riego	Manuel Garrido Santamaría	Gibraleón (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular

Referencia	Cauce	Destino	Titular	T.M.	Título del derecho	Causa de la extinción
2119/2009 (Ref. Local: 19841)	Arroyo La Mata	Riego	María Vázquez Jiménez	Gibraleón (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2042/2009 (Ref. Local: 19829)	Arroyo Domingo Negro	Riego	José Joaquín Martínez-Mejías y García del Cid y Antonio Suárez Mora	Gibraleón (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 10/05/1971	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2913/2009 (Ref. Local: 19943)	Arroyo Tariquejo	Riego	Manuel Gómez Gómez, Francisco Rodríguez Gómez	Villanueva de los Castillejos (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 25/03/1974	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2045/2009 (Ref. Local: 19830)	Río Guadiana	Riego	Manuel Juan Rodríguez Romana	Ayamonte (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 07/03/1969	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2047/2009 (Ref. Local: 19831)	Río Guadiana	Riego	Manuel Juan Rodríguez Romana	Ayamonte (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 07/03/1969	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2048/2009 (Ref. Local: 19832)	Río Guadiana	Riego	Manuel Juan Rodríguez Romana	Ayamonte (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 07/03/1969	No uso por más de tres años por causas imputables al titular
2049/2009 (Ref. Local: 19833)	Río Guadiana	Riego	Manuel Juan Rodríguez Romana	Ayamonte (Huelva)	Concesión Confederación Hidrográfica del Guadiana 07/03/1969	No uso por más de tres años por causas imputables al titular

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/030/12.

Ubicación: Paraje Las Bodegas. Tt.mm. San Bartolomé de la Torre y Vva. de los Castillejos (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Informe de carácter vinculante de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación «Anteproyecto de Conexión de la Variante de San Bartolomé de la Torre con la Carretera H-3401 en Tariquejos, Clave: 04-HU-1785-0.0-0.0-AP.» (Huelva) (AAU/HU/030/12).

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Andrés Arcos Toscano, 29764463W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos núm. HU/2011/799/G.C./ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución Definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2011/799/G.C./ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juana Josefa Delgado Cordero, 75538308Y.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos núm. HU/2011/1033/G.C./ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución Definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2011/1033/G.C./ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Coscoja Santa Ana La Real, S.L. CIF: B91529172.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/935/AG.MA/ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de fecha 13 de diciembre de 2012, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071 Huelva.

2. Nombre y apellidos: Joaquín Tito Chumbo, DNI: X5110711L.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/942/G.C/ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de fecha 13 de diciembre de 2012, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071 Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Domingo Bayo Encarnación, 29053354F.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Protección Ambiental, núm. HU/2012/323/G.C./PA.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2012/323/G.C./PA, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071 Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Delec Technology, S.A., A91155390.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Protección Ambiental, núm. HU/2012/334/AG.MA/PA.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2012/334/AG.MA/PA., por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Manuel González Da Silva, 29482405Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0029/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de Archivo de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 24.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución de Archivo del expediente sancionador HU/0029/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Joaquín Valentín Cabrita, 29739975D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0312/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 9.1.2013.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0312/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

3. Nombre y apellidos, DNI: Manuel Jesús Valiente Antonio, 48952301K.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0310/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 11.12.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0310/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

4. Nombre y apellidos, DNI: Manuel Acevedo López, 29749515G.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0269/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 5.12.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0269/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

5. Nombre y apellidos, DNI: David Moreno Luengo, 44224541A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0274/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 3.12.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0274/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura

orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

6. Nombre y apellidos, DNI: Alberto Ramírez Díaz, 44227813D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0272/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 5.12.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0274/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

7. Nombre y apellidos, DNI: Maikel Mora López, 44222940N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0246/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 27.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0246/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

8. Nombre y apellidos, DNI: Juan Cordero Fernández, 29769478A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0230/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 3.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0230/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido

en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

9. Nombre y apellidos, DNI: Juan Cordero Fernández, 29769478A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0229/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 3.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0229/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

10. Nombre y apellidos, DNI: Maikel Mora López, 44222940N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0222/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 3.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0222/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

11. Nombre y apellidos, DNI: David Demurez Fernández, 39396239E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0290/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 20.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0290/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

12. Nombre y apellidos, DNI: José Manuel Núñez Jiménez, 29476516S.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0194/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 5.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0194/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

13. Nombre y apellidos, DNI: Antonio Jesús Botello Núñez, 29612241V.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0193/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0193/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107,

114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

14. Nombre y apellidos, DNI: Ezequiel Rodríguez Picón, 29484433C.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0205/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 20.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0205/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

15. Nombre y apellidos, DNI: Daniel Albino Salvador, 29487359W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0206/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 20.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0206/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

16. Nombre y apellidos, DNI: Manuel Canela Pedro, 29785361Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0210/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 5.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0210/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este

Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

17. Nombre y apellidos, DNI: Antonio Manzano Jiménez, 44206581Y.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0217/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0217/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

18. Nombre y apellidos, DNI: Antonio Gómez Garrido, 29787744F.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0253/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0253/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

19. Nombre y apellidos, DNI: Antonio Columé Vázquez, 29794588C.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0256/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 20.11.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0256/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

20. Nombre y apellidos, DNI: Sergio Columé Zambrano, 48946330F.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0257/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0257/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

21. Nombre y apellidos, DNI: Maikel Mora López, 44222940N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0263/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 30.10.2012.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/0263/12, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107,

114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero, Edif. Escuela Náutico-Pesquera, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21002, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Andrés Ranchón Moreno, 29356721G.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/652/G.C./RSU.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/652/G.C./RSU, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Javier Guidet Delgado, 75561993R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Protección Ambiental, núm. HU/2012/653/G.C./PA.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/653/G.C./PA, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Etay Regev, X7430290W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/278/AG.MA/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/278/AG.MA/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, NIF: Juan Antonio Márquez Ares, 29476838S.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de pesca marítima, núm. HU/0073/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Contenido del acto: Intentada la notificación de la resolución de expedientes sancionadores, en materia de pesca marítima, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recurso: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del registro de Aguas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 26207/2008.

Interesado: José Vázquez Palanco.

T.m. aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución: Resolución de Inscripción.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Mayor Gravedad del expediente sancionador que se cita.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Isabel Vargas de la Cruz, 29489466Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/308/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de mayor gravedad de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Mayor Gravedad del expediente sancionador HU/308/12, por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer alegaciones en el plazo de 15 días a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edif. Escuela Náutico Pesquera, 2.ª planta, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Todor Trendafilov Krumov, Y2517176R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Incendios, núm. HU/2012/923/G.C./INC.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2012/923/G.C./INC, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel López Soler, 29444365H.

Procedimiento número de expediente: Expediente administrativo en materia de acuicultura, núm. 008/HU/C.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura por la que se extingue la autorización administrativa de cultivos marinos otorgada en su día a Manuel López Soler.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución del expediente administrativo 008/HU/C, por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Vicente González Troyano, 27337470-Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente administrativo en materia de acuicultura, núm. 20/12.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, que resuelve el cambio de base de la embarcación «Hermanos González Borrero» (MA-3-2-04).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución del expediente administrativo 20/12, por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio da Silva Santos, X6118170D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/916/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Jaime Santos Silva, 28831189E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia Residuos, núm. HU/2012/922/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Jesús Ángel Loez Fernández, 48905556N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/945/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: María del Pilar Navarro Alonso, 28355512P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2012/950/AG.MA/ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Joaquim da Silva Narques, X8066766E.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/920/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Abdelhadi Belkit, X6345573B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/886/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Touita Abdellatif, X8627238F.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/843/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Mustapha Abid, X7109594H.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Residuos, núm. HU/2012/837/G.C./RSU.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Recurso: En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Ángel Ribadavia Gordillo, 29.056.723-H.

Procedimiento número de expediente: Procedimiento de reintegro, expediente núm. ES1AND4230114.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de reintegro de ayudas.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente de reintegro núm. ES1AND4230114, por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común..

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio López Torres, 29785593H.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos, núm. HU/2012/387/G.C./ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2012/387/G.C./ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Marius Iulian Dumitru, Y1015186A.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de incendios, núm. HU/2012/168/G.C./INC.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución Definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2012/168/G.C./INC, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando orden resolutoria del expediente sancionador que se cita.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Alfonseca Gómez, 75567827Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/469/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente sancionador HU/469/10, por la Consería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales en este orden en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edf. Escuela Náutico Pesquera, 2.ª planta, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 30 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Servicio de Protección de Menores, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada, para la notificación del contenido íntegro del Régimen de Relaciones Personales a doña M.^a José Ilzarbe Romero y don Jordi Molina Oliva, de fecha 19.12.2012, relativa a la menor J.H.O.A., expediente 22/11, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Granada, 30 de enero de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, en el que se comunica archivo de solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos de la industria que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica resolución por la que se archiva su solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos tramitada según el R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, por el que se regula el Registro Sanitario de Alimentos para una adecuada vigilancia y control sanitario sobre industrias y productos alimenticios y alimentos.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Igualmente se informa que si está interesado en realizar la actividad que solicitó, en virtud de la nueva normativa de aplicación del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, deberá presentar comunicación previa de inicio de actividad.

Para conocimiento del contenido íntegro de la resolución y de la forma de tramitación de la comunicación previa podrá comparecer en la Delegación Territorial de Almería situada en Ctra. de Ronda, núm. 101, 4.ª planta, Sanidad Alimentaria, de 9,00 a 14,00.

Empresa: Paraje Sorruedo, S.L.

Trámite: Resolución de archivo de inscripción en el RGSEAA.

Último domicilio conocido: Avd. Pablo Iglesias, 15-1.º B. 04004 (Almería).

Almería, 22 de enero de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se citan para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Núm. expediente: S21-041/2012.
Interesado Don Rubén Seda González.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Núm. expediente: S21-274/2011.
Interesado Don Francisco Ruiz-Granado Osuna.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 16 de enero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Núm. Expediente: S21- 358/2011.
Interesado: Don Rubén de la Orden Calvo
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en Vía Administrativa: No.

Huelva, 22 de enero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita al interesado detallado abajo para que comparezca ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Núm. expediente: S21-118/2012.

Interesado: Don Essaudi Mohammed.

Acto que se notifica: Liquidación de sanción.

Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 28 de enero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se dispone la notificación de los oficios dirigidos al interesado que se cita.

Con fecha 13 de diciembre de 2012 y 9 de enero de 2013 se remiten oficios, comunicando a don Stefan Brinkmann, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la fecha de recepción, en el órgano competente para su tramitación, de escrito de interposición de recurso de alzada, el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del mismo, así como los efectos que pudiera producir el silencio administrativo.

Intentada sin efecto la notificación personal de los referidos oficios al interesado, don Stefan Brinkman, en la forma indicada en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la misma Ley.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se indica al interesado que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro de los referidos oficios y constancia de su conocimiento, compareciendo al efecto en las dependencias de la Consejería de Cultura y Deporte, Servicio de Legislación y Recursos sitas en la calle San José, número 13, de Sevilla.

Sevilla, 28 de enero de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 9 de enero de 2013, de la Notaría de don Juan Luis Nieto de Magriñá, de subasta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 115/2013).

Yo, Juan Luis Nieto de Magriñá, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Alcalá de Guadaíra, y despacho en la calle Mairena, núm. 44, hago saber:

Que en mi Notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme a lo dispuesto en el art. 236 del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca:

Urbana: Número veintidós. Vivienda en Avenida Santa Lucía, de VPO, sin número, hoy número cuarenta y seis de gobierno, portal uno, planta dos, puerta B, de esta ciudad. Tiene una superficie construida de ochenta y cuatro con nueve metros cuadrados y útil de sesenta y seis con quince metros cuadrados.

Linda: por el frente, con dicha avenida; por el fondo, con patio interior de luces; por la izquierda, con medianera de la casa de Don Manuel Pineda Jiménez; y por la derecha, con hueco y rellano de la escalera y piso A y portal.

Cuota: 2,258%.

Inscripción: Inscrita en el Registro número 2 de Alcalá de Guadaíra, al tomo 1339, folio 134, libro 845, finca 16.598.

Referencia Catastral: 9056107TG4395N0023GG.

Se señala la primera subasta para el día 5 de marzo de 2013, a las diez horas, siendo el tipo base de ciento ochenta y nueve mil quinientos euros (189.500,00 €); de no haber postor o si resulta fallida la segunda subasta será el 5 de abril de 2013, a las diez horas cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera, y en los mismos casos la tercera el 6 de mayo de 2013, a las diez horas, sin sujeción a tipo; en caso de llegarse a licitación entre el deudor y el acreedor, se señala para el día 13 de mayo de 2013, a las diez horas.

Todas las subastas se celebraran en mi Notaría sita en calle Mairena, núm. 44, en Alcalá de Guadaíra.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los arts. 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría de lunes a viernes de 9,30 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continúan subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaíra, 9 de enero de 2013.- El Notario, Juan Luis Nieto de Magriñá.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

CORRECCIÓN de errores del anuncio de la Notaría de doña Mercedes Carazo Carazo, de subasta pública de las fincas 38.642 y 39.616 de Alcalá la Real (BOJA núm. 21, de 30.1.2013).

Yo, Mercedes Carazo Carazo.

Hago saber: Que en anuncio presentado por mí, Notario Autorizante, con número de expediente PP. 86/2013, referente a la subasta notarial de las fincas números 38.642 y 39.616, sitas en Alcalá la Real, se ha detectado un error en el texto:

- Donde dice: «La primera subasta el 19 de febrero de 2013», debe decir: «La primera subasta el 19 de marzo de 2013».
- Donde dice: «La segunda subasta el 19 de marzo de 2013», debe decir: «La segunda subasta el 19 de abril de 2013».
- Donde dice: «La tercera subasta el 18 de abril de 2013», debe decir: «La tercera subasta el 17 de mayo de 2013».
- Donde dice: «la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 26 de abril de 2013», debe decir: «la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 27 de mayo de 2013».

El resto de las condiciones que rige la subasta siguen siendo las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2012, del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, de aprobación inicial del Presupuesto 2013. (PP. 73/2013).

Por medio del presente se pone en público conocimiento que mediante acuerdo de la Asamblea General de 17 de diciembre de 2012 se aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Consorcio para el año 2013. En consecuencia, y de conformidad con el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda de manifiesto dicho expediente en la Secretaría-Intervención del Consorcio durante el plazo de 15 días hábiles para la presentación de alegaciones y reclamaciones. Transcurrido el plazo anterior sin que se hubieran presentado reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará automáticamente a definitivo.

Sevilla, 17 de diciembre de 2012.- El Presidente, Francisco J. Toajas Mellado.